LA PRENSA

AÑO XVII—NÚMERO [illegible]

BUENOS AIRES MIÉRCOLES 19 DE MAYO DE 1886

Director: ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE MEDIA LECHE SE ofrece calle de Belgrano 808. m19 v21

AMA DE LECHE ITALIANA se ofrece una, en la calle Europa 1033. m19v21

ALQUILANSE UNA ó DOS PIEZAS con ó sin muebles, calle Maipú 520, tambien se da pension: casa de familia. 19v2

AMA DE LECHE FRESCA DE DOS meses, se ofrece una, Tacuarí núm 743. m19v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa Paraguay 605. m19 v21

AMA DE LECHE FRESCA DE 1 mes primeriza de 21 años de edad, se ofrece una española Méjico 321. m19v21

AYUDANTE PARA TODOS TRAbajos de confitería y café se necesita un jóven de 16 á 18 años de edad y que haya trabajado en esta capital Cerrito 254. m19 v23

ALMACEN, VENDESE UNO CON comodidad para familia, es pichincha, pues no tiene á pagar sinó medio nacional diario de alquiler. Informarán Victoria 218. m19 v21

A UNA FAMILIA DECENTE SE ALquilan 2 piezas grandes y ventiladas, cocina separada, cuarto de servicio y demás comodidades á un precio módico, calle Paraguay 822 entre Artes y Suipacha. m19v21

AMA DE LECHE ITALIANA SE necesita con urgencia, una con leche fresca y abundante, de tres á cinco meses, con buenas recomendaciones, que no viva en un corralon; ocurrir en 25 de Mayo núm 240. m19v21

AL INMIGRANTE. MUEBLERIA—Se vende toda clase de muebles á precios sin competencia y se cambian nuevos por usados, calle General Lavalle 303, entre Artes y Suipacha. m1 v19jn

AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general. Se alquila una casa con armazones, mostrador nuevos, comodidad para canchas, depósito subterraneo, en un con toda la comodidad que requiere para almacen, es en un barrio para tr... Junin 200 de 8 á 10 a. m. m19v22

AL publico, AVISO QUE CON ESTA fecha, he establecido un negocio de fonda, café billar, sita en la calle P... núm 188, 190 y 192 donde espero ser favorecido, por los que gusten probar ... servicio, y esmero con que serán atendidos. —Ramon Sabel. m19v21

AL COMERCIO. PARTICIPO AL COmercio que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad Antonio y Carlos Armano, de Belgrano, quedando el activo y pasivo á cargo de Antonio Armano siguiendo con el mismo ramo de negocio. Buenos Aires, Mayo 18 de 1886.—Antonio Armano. m19v21

AL COMERCIO. DESDE EL 15 DE mayo corriente se ha disuelto de mútuo acuerdo la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Francisco Boyé y Cia. domiciliada en la calle ...9 y 231. El señor D. Juan Dussand está desligado de toda responsabilidad, y compromiso quedando el señor D. Francisco Boye con todo el activo y pasivo de dicha sociedad. Buenos Aires, 18 de Mayo de 1886. J. Dussand. F. Boye. m19v23

AL público, SE PREVIENE AL Público que será nula y de ninguno valor la venta de la casa calle Progreso núm 189, que está anunciada para el Domingo 23 del corriente por el martillero Luis Godoy, y que se efectuara por órden del señor don Manuel Remesal, pues el que suscribe es el único, esclusivo propietario de la casa espresada y hará valer sus derechos, como corresponda. Buenos Aires Mayo 18 de 1886.—Carlos Pozzi. Progreso ... m19v23

AGENCIA DE TORRES ESMERALda 122. Panteléfono 107, teléfono 351. Hoy ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, mozos de café, de hotel, tenedores de libros y acopiadores de frutos del país, oficiales de todas clases, amas de leche, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña con recomendaciones. Nota: Esta agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio, Esmeralda 122, y en Flores Rivadavia ... Rosendo B. Torres, Agente. m19 1p

AL COMERCIO. EN VIRTUD DE arreglos hechos con don Juan B. Rocca por fallecimiento del esposo de la primera de las firmantes ... D. Geronimo Rocca, ha quedado á cargo del mencionado don Juan B. Rocca el activo y pasivo de los negocios de estaqueadero, ... de sebo y hornos de ladrillos que giraban ... bajo la razon social, el primero de ... y los últimos de G. Rocca é hijo ... bajo el solo nombre de aquel. Buenos Aires, Mayo 18 de 1886.—Teresa Rocca de ... de Rocca.

OTRO

... de arreglos hechos con los herederos por fallecimiento de mi Sr. Padre D. Gerónimo ... ha quedado desde la fecha á mi cargo el activo y pasivo de los negocios de Estaqueadero, ... horno de ladrillos, que en esta plaza ... primero bajo la razon social de G. Rocca, ... los últimos bajo la de G. Rocca é hijo ... girará bajo la de Juan B. Rocca. ... Mayo 18 de 1886. Juan B. Rocca. m19v21

BARBEROS SE NECESITAN, PARA campaña, Esmeralda 124. m19-1p

COCINERA se NECESITA Méjico 644. m19v21

COCINERA SE NECESITA una Piedad ..., se pagará buen sueldo. m19v21

COCINERA SE NECESITA, UNA que ... su oficio. Tucuman 54. m19v21

COCINERA PARA IR á LA PLATA, ... Bolivar 143. m19v21

COCINERA CON CAMA SE NECESIta Belgrano 900. m19v21

COCHERO SE NECESITA UNO, CA... Charcas 658. m19v21

COCINERA Y MUCAMA QUE SEPAN su obligacion, se necesitan Salta 312. m19v21

COCINERA SE NECESITA EN LA ... Corrientes 746, entre Montevideo y Talcahuano. m19v21

COSTURERAS SE NECESITAN para camisas de hombres se da trabajo afuera Suipacha 380. m19v25

COCINERO ó COCINERA Y MUCHAcha estrangeros se necesita Piedad 778. m19v21

COCINERA, CON CAMA, SE necesita en la calle de Venezuela núm. 179. m19v21

COCINERO QUE SEPA BIEN SU oficio y para corta familia, se necesita uno, con recomendacion. Libertad 421. m19v21

COCINERA QUE SEPA SU PROFEsion, se necesita en la calle Cangallo 680. m19v21

CONFITERO PASTELERO SE NEcesita, para hotel, Esmeralda núm. 121. m19-1p

COCINERA CON CAMA PARA CORta familia, se necesita, Chacabuco 469. m19v22

COCINERO SE PRECISA UNO CON cama es inútil se presente sin buenas recomendaciones ocurrir Defensa 201. m19 v21

COCINERA Y MUCAMA PARA corta familia se necesitan Mejico 505 altos. m19 v21

...A, SE VENDE UNA DE 4 piezas embaldosadas, techo maderas duras, árboles ... de 10 varas de frente á la moderna en $000 ... calle Méjico 1003. m1v23

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE un jóven italiano, que desempeña bien su obligacion y puede dar buenas garantías, ocurrir para ... Lima 552. m19v21

COSTURERAS DE PANTALONES, ... oficialas y aprendizas, se necesitan para ... en el taller; calle Tucuman 263, se les pagará buen sueldo. m19v25

CAJISTA INTELIJENTE, SE OFREce para encargarse de cualquier imprenta de diario, ocurrir Buen Orden 355, tienda. m19v23

CASA AMUEBLADA, SE VENDE ... para entrar á habitarla, con toda comodidad ... á la llave, Dirijirse Talcahuano 13, al ... m19v19jn

COSTURERA PARA ROPA BLANCA en general, se ofrece una señora inteligente en ... y arreglos de vestidos, ya sean para casa de familia ó tienda. Se garante el esmero y eficacia en los trabajos que se le confíen. Ocurrir calle ... núm. 527. m19v21

CASA SE VENDE UNA CON 11 1/2 ... de frente por 18 de fondo con 6 piezas ..., cielo raso de yeso, maderas duras, ventanas de calle de cedro, puerta vidriera de ..., dos salas á la calle, zaguan de mármol ..., cocina, letrina y sumidero, calle ... entre Paraguay y Charcas, para verla en la misma, de 9 á 11 a. m. y 1 á 3 p. m. m19v22

DEPENDIENTE DE ESCRITORIO ... uno práctico y con buenas recomendaciones ocurrirá esta imprenta á las iniciales N. ... m19 v21

DEPENDIENTE DE 14 á 16 años PAra almacen, se necesita, calle Bolivar 272. m19v23

DEPENDIENTE MERITORIO DE 13 á 15 años, para una casa introductora, se necesita uno, horas ocupadas serán de 10 á 4. Ocurrir B. Orden núm. 74 de 12 á 2. m19v21

DEPENDIENTE DE 14 á 16 años del pais para comisiones, activo se necesita Centro de Locaciones Piedad 105 de 10 á 5 p. m. m19 v21

EN 1500 NACIONALES SE VENDE en Quilmes una casa, calle Gral. Sarmiento 16, tiene 12 1/2 por 50, á una cuadra de la plaza principal. Para tratar calle Florida núm. 90. m19v21

EDUARDO LOPEZ BAGO. SU obra "La Pálida", Novela médico social. (Segunda parte de "La Prostituta"), Un tomo de 290 páginas, Madrid 1885, precio: ps 1,50 m|n en la librería Europea. m19-1p

EDUARDO LOPEZ BAGO. SU obra "La Prostituta", novela médico-social. Un tomo de 300 páginas, Madrid 1886, precio: ps 1.50 m|n en la librería Europea. m19-1p

EDUARDO LOPEZ BAGO. SU obra "La Buscona", novela médico-social, (Tercera parte de "La Prostituta") un tomo de 280 páginas Madrid 1885, precio: ps 1.50 m|n en la librería Europea. m19-1p

EDUARDO LOPEZ BAGO. SU obra "El Confesonario" satiriasis, novela médico social segunda parte de "El Cura" un tomo de 300 páginas, Madrid 1886 precio ps 1.50 m|n en la librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 244. m19-1p

EDUARDO LOPEZ BAGO. SU obra "El Cura" (caso de incesto. Novela médico social) recientemente publicada, ha sido objeto de denuncia gubernativa y sometido su autor á un proceso que se está tramitando. Madrid 1886, precio ps 1.50 m|n en la librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 244. m19-1p

EL DOMINGO 16 SE HA PERDIDO un rosario de granates engarzado en plata con una cruz de plata y las iniciales ... es un recuerdo de familia que su dueña estima mucho, entre Suipacha, Piedad y Maipú se perdió hasta la iglesia de San Miguel, al que lo entregue en la calle Suipacha 68 será gratificado y la gratitud de su dueña. m19v21

GRATIFICACION SE dará UNA buena gratificacion ... en la calle de Alvear y 11 de Setiembre ... San Fernando un reloj con cadena ... el 16 del corriente ... Paseo Victoria ... m19v21

LA CASA COELHO Y Ca. SE HA MUdado á la calle Bolivar 152 á 154. m19v21

LOS AMORES DE LOS HOMBRES por Mantegazza. Barcelona 188... 1 tomo ... Precio ps 2 m|n de venta en la librería Europea, calle Florida 244. m19-1p

LA PERSONA QUE HAYA PERDIdo un perro de caza ... Domingo á la noche puede pasar Florida ... señas exactas. m19v21

MUCAMA SE NECESITA UNA EN la calle de Córdoba 591. m19v21

MAQUINISTA HILVANADORA SE necesita, en la nueva fábrica Belgrano 18... m19v21

MOTOR á GAS DE OTTO, SE VENde uno, nuevo, de 1 1/2 caballo de fuerza. Suipacha 133. m19 v21

MUCHACHO EN LA CALLE CUYO núm. 19 altos, se precisa uno como de 15 años. m19 v21

MUCHACHO PARA SIRVIENTE de 13 á 15 años se necesita en la Plaza Constitucion 16. m19 v21

MUCAMO SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones, calle Piedad 707. m19v21

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones, prefiriéndose que sea vasca ... Cuyo 445. m19 v21

MUCAMA SE NECESITA CON buenas recomendaciones Santiago del Estero 392. m19v21

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones se precisa Belgrano 249. m19 v21

MUCHACHOS DE 12 á 14 años SE necesitan en la fábrica de galletitas la Colmena Moreno 513. m19 v21

MUCHACHO, SE NECESITA CON buenas recomendaciones, Bolivar núm. 581. m19v21

MUCAMO, QUE TENGA buenas recomendaciones, se necesita. Bolivar 143. m19v21

MUCHACHA DE 12 á 15 años SE necesita para el servicio de un matrimonio. Piedras 256. m19v21

MUEBLEROS SE NECESITAN DOS con sus herramientas, presentense los que comprenden el trabajo, se les pagará bien, carpintería alemana. Bolivar 568. m19v21

MAÑANA Jueves 20 DE MAYO ESTAN de ... estaciones ... remate de la casita y varios terrenos que rematará el martillero Luis Godoy en las calles de Venezuela y Soria, será una verdadera ... estos remates se efectuarán aunque llueva. m19-1p

NIÑERA DE 12 á 15 AÑOS SE NECESIta: calle Suipacha 101. m19v23

NIÑERA SE NECESITA UNA, POZOS 201. m19v21

NIÑERA SE NECESITA UNA PARA cuidar un solo niño, en la calle Moreno 421. m19v21

NUEVECIENTOS PESOS MONEDA nacional es la base de la ... rematará mañana Jueves 20 Mayo dia de trabajo á las 4 de la tarde el martillero Luis Godoy, calle de 24 de Noviembre entre las de 1° y 2° Venezuela, parece imposible que en la capital se vendan casitas baratas como estas. El remate no se suspenderá aunque llueva. m19-1p

OFICIALES HOJALATEROS SE necesitan para trabajar afuera y un aprendiz Independencia 734. m19 v21

OFICIALES CARPINTEROS BUEnos se necesitan calle Bolivar 417. m19v23

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan en la calle de Bolivar núm. 573 esquina de San Juan. m19v21

OFICIAL FACTURERO QUE EN tienda bien su profesion, se necesita, Esmeralda 124. m19-1p

OFICIALES SASTRES, PARA piezas grandes y costureras de chalecos, se necesitan, en la sastrería Tacuarí 84, que no se presenten sino trabajan bien. m19v21

OFICIALES ZAPATEROS SE NECEsitan, uno que sea armador de calzado embutido que sepa su obligacion y un medio oficial de lo mismo, calle Méjico 733. m19v21

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, calle de Cochabamba núm. 873, se le pagará buen sueldo, es inútil presentarse si no sabe bien su obligacion. m19v2-21

PROFESOR INTERNO SE PRECISA calle Belgrano 349. m19 v21

PIEZAS SE ALQUILAN DOS LINdas piezas, con ó sin muebles. Moreno 280. m19v21

PEON CARNICERO, SE NECESITA uno, ocurrir, Viamont 1106. Se le abonará buen sueldo. m19v21

PIEZA PARA HOMBRE SOLO SE alquila una en casa de familia Piedras 250. m19 v23

PINTOR DE COCHES SE NECESITA que sea inteligente, para darle la direccion de un taller para tratar cochería calle Chacabuco esq. Méjico. m19v21

PEON SE OFRECE UNO CON buenas garantías de su conducta, tanto para almacenes como para peon de quinta ó jardin; ocurrir Piedad n. 492. m19v21

PIEZA AMUEBLADA. SE ALQUILA con ó sin pension, una linda sala amueblada, para una ó dos personas, calle Charcas 610. m19v21

PARA LOS ESTANCIEROS: COMO encargado ó mayordomo se ofrece un hombre casado con muchos años de práctica en trabajos de campo con estudios especiales para la fabricacion de manteca y lo que corresponde á este ramo; tiene mucha práctica en crianza de animales finos, la muger sabe cocinar muy bien; dirijirse por escrito á casilla de correo 19 bajo las iniciales E. B. m19v26

ROBLE Y FRESNO, NOGAL, CAOBA y demás clases de maderas, siempre hay un buen surtido en venta á precios módicos. Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131 Barracas. m19v21

SIRVIENTA JOVEN ESTRANJERA se necesita—Charcas 900. m19v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sea jóven, Comercio 420. m19 21

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre Salta 276, esquina Méjico. m19v21

SE ALQUILAN PIEZAS ESPACIOsas, calle 1° Catamarca 151. m19 v9jn

SE NECESITA UN CAJISTA EN LA imprenta Pasco 169. m19 v21

SE VENDE UNA CASA CALLE DE Andes 544 entre Santa-Fé y Charcas. m19 v21

SIRVIENTA SE PRECISA PARA poco servicio Charcas 610. m19 v21

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN la calle Paraná 521. m19 v21

SE NECESITA UN oficial MUEBLERO calle Pozos 349. m19v24

SE NECESITA UNA BUENA COCInera con cama Paraná 522. m19 v23

SIRVIENTE español DE 15 á 18 años, necesita uno. Piedad 620. m19-p1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, formal, es escusado se presente sin recomendaciones. Independencia 153. m19v21

SE NECESITA UNA COCINERA PAra el campo. Para tratar Gral. Viamonte 142. m19v21

SE NECESITA UNA BUENA PRImera oficiala de vestidos, se prefiere italiana ó francesa; calle Charcas 757. m19v21

SIRVIENTA FORMAL PARA EL servicio de hombres solos, se necesita una; calle Europa 620 esquina San José. m19v21

SE NECESITAN OFICIALES APAradores y aprendizas y una cocinera. Chacabuco 11. m19v21

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, de 15 á 20 años, para todo servicio de una corta familia, San Juan 467. m19v21

SE NECESITA una BUENA OFICIAla de sombreros, se le pagará buen sueldo 288 Artes 388. m18v23

SE ALQUILAN 4 PIEZAS DE ALtos, en la calle Alsina núm. 584 para tratar Moreno 67. m19v21

SE OFRECE UNA MUGER FORMAL para cuidar enfermos Méjico 161, cuarto n. 20. m18v21

SE NECESITA UNA OFICIALA para modista en la calle Andes núm 63 es inútil que se presente sino sabe bien su oficio. m19v21

SE ALQUILAN dos HERMOSAS PIEzas con balcones á la calle en casa de familia ... Zeballos 5.. altos. m19v21

SE OFRECE UN SIRVIENTE FOR... ... sin cama, sabe tambien de cocina calle Libertad 3, cuarto núm. 7. m19v23

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA en la calle Estados Unidos 891. m19v21

SE VENDE UN ALMACEN POR MEnor en buen barrio, calle Moreno 801 allí mismo darán razon. m19v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio de un matrimonio ... 47. m19v21

SIRVIENTA CON CAMA Y RECOmendaciones, se necesita, Comercio núm. 8... m19v21

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA en los altos de la calle Buen Orden núm ... m19v28

SIRVIENTA SE NECESITA PARA un matrimonio, sin hijos ocurrir Pasco 17. m19v21

SE NECESITA UN OFICIAL CARpintero de obra blanca, calle Lorea 302. m19v21

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA cualquier trabajo sabe de cochero: calle Rivadavia 798. m19v21

SE OFRECE UNA BUENA COCINEra de nacionalidad española, sin cama, calle Moreno 801. m19v21

SE HACEN ARCOS PARA PARRAS, á precios módicos en la herrería Belgrano 1004 Herrería Moderna. m19 v21

SE ALQUILA UNA SALA Y TRES piezas mas, como para confitería u otra industria; se hará contrato ocurrir Andes 234. m19v21

SE NECESITA UNA APRENDIZA modista de sombreros, Corrientes 345 altos. m19v21

SE VENDE UNA PELUQUERIA EN la calle Santiago del Estero ... por ausentarse para Europa. m19v21

SE ALQUILAN PIEZAS CON buena comodidad para familia ... y piezas ... calle Victoria ... m19v21

SE NECESITA UN OFICIAL Sastre se le pagará buen sueldo, Venezuela núm. ... m19v21

SIRVIENTA, PARA EL SERVICIO de corta familia, se necesita una, Independencia 5.4. m19v21

SE OFRECE UNA señora ENFERMEra ... Santa Rosalía 757 Barracas al Norte ... m19v21

SE ALQUILAN PIEZAS CON balcones á la calle con ó sin muebles para hombres solos Piedad ... altos. m19v27

SE VENDE LA BARBERIA DE LA calle ... San José y Lorea núm 583 por tener que ausentarse su dueño para tratar en la misma. m19v23

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol, para casa de poca familia, es recien venido de Europa, ... calle Suipacha ... m19v21

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA, cómoda para familia, con dos líneas de tramway, calle de Rivadavia ... "Almagro" en la misma darán razon. m18v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de dos personas solas, que sepa cocinar se prefiere ... calle ... núm 7... m19v27

SE OFRECE UN GRANEADOR DE piedras de litografía, bien práctico en el trabajo ... domicilio agencia Guerra calle de San Martin N 123. m19v27

SE VENDE LA FONDA y BILLAR, calle Corrientes 780, esquina Rodriguez Peña el dueño la vende, por no poderla atender. m19v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de dos meses, con buenas recomendaciones, de nacionalidad italiana, ocurrir calle 58 entre 13 y 14—La Plata. m19v21

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años que sea español, ó italiano, para el servicio de fonda que sepa leer y escribir calle de Piedad núm. 1090. m19v21

SE OFRECE una MUCAMA ESPAÑOla, que sabe acomodar y planchar y tiene buenas recomendaciones; calle de la Defensa 583. m19v21

SE NECESITA URGENTE UN CARpintero, con ó sin herramientas, se le dará casa y comida y buen sueldo; calle Real 247, Caballito. m19v21

SIRVIENTA SE NECESITA PARA toda clase de servicio y que sepa cocinar en la calle Chile 57, para servicio de un matrimonio. m19 v21

SE NECESITA UN HERRADOR, QUE entienda algo de cocina y herrería, buen sueldo y si es inteligente y laborioso se le dará un interes en el establecimiento, dirigirse al Rosario calle Progreso 88 1/2 café Olimpo. m19v26

SE VENDE UN café SITO EN LA calle Buen-Orden núm. 667 el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa; para mas informes ocurrir en la misma á cualquier hora del dia. m19v21

SE CEDE UNA PIEZA MUY CENtral y limpia, que paga solo 8 ps. m|n. de alquiler y se venden los muebles, por veinte y cinco; para tratar, Reconquista 101, escritorio, de 11 á 1. m19 v21

SE NECESITA UNA BUENA MUCAma que conozca bien su oficio, para una familia que vive en el pueblo de Belgrano, se le pagará buen sueldo; para tratar, dirijirse calle Piedad 40, de 10 á 4. m19v20

SE ALQUILA PARA NEGOCIO UNA tiendita en paraje muy poblado. sirve para mercería, librería, baratillo, etc. zapatería, sastrería. Bolivar 323 entre Independencia y Estados Unidos. m19v21

SE VENDE UN GRAN ARMAZON, mostrador, fidelera, fiambrera de cedro y varios artículos pertenecientes al ramo de almacen, todos ... nuevos; para ver y tratar Vicente Lopez ... plaza 6 de Junio. m19v21

SE ALQUILA LA BONITA CASA boulevar Belgrano 1341, con 6 piezas, cielo raso de yeso y pisos de tabla y las demas oficinas. Para tratar ver al doctor del Campo Moreno núm 107. m19v25

SE ALQUILA LA CASA CALLE GEneral Viamont núm. 199 con 12 piezas, tres patios, jardin etc., la llave está en el número 173, enfrente y para tratar en la Bolsa de Comercio con Domingo Murga. m19v25

SE VENDEN DOS CASAS SITUADAS en la calle de Anchorena, entre la de Lavalle y Tucuman, se darán á un precio bajo, porque el propietario se vá á Europa. Las casitas tienen tres piezas y demás oficinas, se venderán una ó las 2 ocurrir Bolivar 150. m19 v21

SE VENDE EL CAFE, FONDA, POsada y billar, calle Azcuénaga núms. 20 y 22 frente al mercado Rivadavia, la casa paga de alquiler 49 nacionales, con 5 años de contrato, tiene 9 piezas y demás comodidades, el dueño lo vende por atender otro negocio. m19v23

SE SUPLICA á LAS PERSONAS QUE sepan la suerte que cupo al Doctor Segundo Posada en la accion del Quebracho, se sirvan dar conocimiento en la calle Esmeralda 71 para trasmitirla á sus padres á Montevideo. D. Gerónimo Lonsis que lo condujo en ancas de su caballo, asegura que lo dejó cerca del lugar de la accion á la vista de unos ranchos. m19 v21

SE HA FUGADO EL 17 DE ESTE mes, una indiecita, llamada Ester, robando 10 pesos nacionales, edad 9 á 10 años, visto delantal azul, vestido tartan morron, medias punzó, zapatos á la crimea, es pelada; el que la entregue ó de noticias de ella, en la calle Arenales 425 entre Montevideo y Garantías, recibirá una buena recompensa y los que la detuvieran se les harán los cargos del caso, pues las comisarías tienen avisos. m19v21

SOCIEDAD "LAURAK BAK" LA C. D. de esta Sociedad saca á licitacion el arrendamiento de la confitería de la "Plaza Euskara", por el término de un año á contar desde el 1° de Junio próximo. Las propuestas se recibirán en la Secretaría, Buen Orden 108, todos los dias hasta el 26 del actual, y los interesados pueden ocurrir á la misma de una á cinco p. m. para enterarse de las condiciones de la licitacion.—El secretario B. ... Aires, Mayo 13 de 1886. m1.v26

TENEDOR DE LIBROS POR HORAS se ofrece uno, que tiene dos horas disponibles por corta J. G. Cuyo 106. m19v27

TERRENOS SE DESEAN COMPRAR algunos lotes de terreno en esta capital, dirijirse Cangallo 880. m19v21

TENEDOR DE LIBROS. SOLICITA emplear 3 á 4 horas cada dia encargandose de llevar libros de alguna casa de comercio ó particular dirigirse á L. Alvarez Tacuarí núm 153 altos, referencias de primera. m19v21

TERRENO SE DESEA ALQUILAR uno, de dos á seis cuadras para siembra de verdura, que no pase de distancia de 5 leguas. ... darán razon Zeballos 87, preguntar por el ... puntero. m19v22

ZAPATERO MEDIO OFICIAL SE necesita para campaña, Esmeralda 123. m 8 1p

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA una Catamarca 2° 258. m19 v20

COCINERO PARA EL CAMPO SE necesita, Brasil 460. m18v19

COCINERO SE NECESITA EN LA calle Santa Fé 630, para tratar de ... m18v19

COCINERA SE NECESITA, Defensa 188. m18v20

COCINERA SE NECESITA UNA calle de Perú 347. m18v20

COCINERA CON CAMA SE necesita que sea buena Montevideo 2. m18 v20

COCINERA SE NECESITA UNA ... en la calle Piedad 485. m18 v20

COCINERA CON CAMA SE NECESIta la Defensa, 403. m18v20

COCINERA SE NECESITA, Y UNA mucama, Matheu 58. m18v20

COCINERA SE NECESITA UNA ... Montevideo 185. m16v19

COCINERA SE NECESITA UNA. CAlle Mejico núm. 540. m18v19

COCINERA SE NECESITA UNA, EN la calle de Córdoba núm 501. m16v19

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA se necesitan Bolivar 346. m16v19

COCINERA SE NECESITA, Rivadavia 2702. m16v19

COCINERA se NECESITA 205 Charcas. m16v19

COCINERA Y UN MUCHACHO SE necesita en la calle Paraná n. 21. m14v24

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle de Independencia 202. m15v21

COCINERA CON BUENA recomendacion se necesita una Santa-Fé 986. m16v19

COCINERA PARA CORTA FAMILIA se necesita ... Venezuela 59 cerca al Hospital San Roque. m16v19

COCINERA Y MUCHACHA PARA ... se necesita Buen Orden ... m16v19

COCINERA SE NECESITA UNA que sepa su obligacion en la Suipacha 398. m18v20

COCINERA SE NECESITA, PARA ... en la calle Piedad 894 ... m18v20

COCINERA QUE CONOZCA muy bien su oficio se necesita en la casa calle Balcarce núm 28. m18v20

COCINERA SE NECESITA UNA ... 412. m18v20

COCINERA SE NECESITA UNA PAra corta familia en la calle de Venezuela 142. m18v20

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan que sepan su obligacion ocurrir Andes 251. m18v20

COCINERA CON CAMA SE NECEsita Europa 208, se le pagará buen sueldo. m18 v20

COCINERA Y mucama SE NECESITAN con buenas recomendaciones en la calle ... núm. 146 entre Belgrano y Moreno frente al Hospital Español. m18v20

COCINERA CON CAMA SE NECEsita para el servicio de un matrimonio, es inútil se presente sin buenas recomendaciones ocurrir Cangallo 631. m18 v20

COCINERA SE NECESITA CON CAma, se prefiere estranjera, con buenas recomendaciones ocurrir calle Venezuela núm 228. m18v20

COCINERA ITALIANA SE NECESIta para el servicio de dos personas, que sepa cumplir con su obligacion, Libertad núm 595. m18v20

COCINERA Ó SIRVIENTA CON cama ... que sepa algo de cocina se necesita para un matrimonio solo ... 1244, entre Larrea y Paso. m18v19

EN LA CALLE DEFENSA N° 70, se necesita un muchacho de 11 á 12 años. m18v20

MUCAMO QUE SEPA SU OBLIGAcion, se necesita, Lavalle 333, es inútil se presente si no tiene recomendaciones. m18v20

MUCAMA SE NECESITA EN LA calle Maipú 207. m16v20

MUCAMA ESTRANJERA SE NECEsita una, calle Alsina 281. m18v19

MUCAMA SE NECESITA EN LA calle Moreno 1086. m16v19

MUCAMA SE NECESITA UNA, calle Suipacha 240. m18v20

MUCAMA SE NECESITA UNA, EN la calle Florida 375, con buenas recomendaciones. m18v20

MUCAMA PRACTICA Y QUE SEPA planchar, se necesita Belgrano 608, salario 20 ps m|n al mes. m18v20

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones, para el servicio de un matrimonio solo, se necesita, en la calle Tucuman 647. m16v19

MUCAMA SE NECESITA UNA EXtrangera para mucama, escusado se presente si no lleva buenas recomendaciones, calle de Paraguay 303. m16v19

MUCAMA FORMAL QUE TENGA buenas recomendaciones de las casas donde haya estado se necesita Cangallo 467 se le pagará un buen sueldo. m18v20

MUJER SOLA QUE ENTIENDA un poco de cocina, se necesita para muy poca familia, se le pagará buen sueldo; ocurrir calle de Belgrano 1159. m18v20

MUJER FORMAL CON CAMA para todo servicio, se necesita una en la calle Belgrano 663, se pagan 20 ps m|n. m18v21

MUCHACHA DE 11 á 13 años SE necesita una San Juan 718. m16v19

MUCHACHA DE 14 años PARA servicio liviano de niñera, se necesita Belgrano 1108 salario 12 ps m|n al mes. m18v20

MUCHACHA ó SIRVIENTA, PARA una corta familia, se necesita Buen-Orden 51. m16v19

MUCAMA SE NECESITA UNA PAra el servicio de dos personas ... con buenas recomendaciones para tratar ... m16v19

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 11 á 14 años, en la calle de Santa Fé n. 560. m14v20

MUCHACHA SIRVIENTA, QUE SEpa algo de cocina, se necesita para el servicio de un matrimonio solo, se pagará buen sueldo, Piedras 477. m16v19

MUJER FORMAL PARA CUIDAR un niño se necesita dirigirse á la Estacion del Ferro Carril del Caballito donde indicarán la casa. Escusado se presente sino tiene quien acredite su buena conducta. m16v19

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para todo servicio. Florida 286, altos. m18v20

MUCHACHO PRACTICO DE ALMAcen se necesita. Chacabuco 360, inútil presentarse si no tiene recomendacion. m18v20

MUCHACHO SE NECESITA UNO en la calle de Córdoba número 561. m16v19

MUCHACHO PARA TODO SERVIcio con recomendacion, se necesita Cangallo n ... m16v19

MUCHACHO SE NECESITA UNO para mandados en la cigarrería 11 Progreso, Victoria 257. m18v20

MUCHACHO QUE SEA BUENO PAra mandados y otros servicios en casa de una familia se necesita uno Florida 263 altos. m18v20

MATRIMONIO SE NECESITA LA mujer para mucama y el marido cocinero, dirigirse á la estacion del Ferro Carril Caballito donde indicarán la casa ... Sin tener recomendacion no se presenten. m16v19

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA Avenida Alvear num 49. m15v20

SIRVIENTE CON RECOMENDACION, se necesita, calle Tucuman 135, altos, puerta izquierda. m18v10

SIRVIENTE DE 15 á 20 años para todo servicio de dos personas se necesita con recomendaciones, calle Perú 159, primer patio de 11 á 1 p. m. m18v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, jóven. Santa Fé 772. m18v20

SIRVIENTA SE NECESITA Tucuman 708. m18v20

SIRVIENTA SE NECESITA, Bolivar 592. m18 v20

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE costura se necesita, Venezuela ... m18v22

SIRVIENTA ó SIRVIENTE SE NEcesita para el servicio de una corta familia ... de campaña núm 744. m18v20

SIRVIENTA ANCIANA DE BUENAS ... sin cama prefiere italiana se necesita calle Caseros 1060 ... se le pagará buen sueldo. m18v20

NIÑERA CON RECOMENDACION SE necesita ... m18v20

NIÑERA SE NECESITA, UNA SE PAga bien, calle Mejico 801. m18v20

NIÑERA SE NECESITA UNA DE 14 á 15 años para cuidar una criatura ocurrir Bolivar núm. 188. m18v20

NIÑERA SE NECESITA EN LA CASA calle Europa 596, se pagan 12 nacionales. m18v23

NIÑERA SE NECESITA DE 1.. años PAra cuidar un niño, con recomendacion. Florida 374. m18v20

SIRVIENTA FORMAL. SE NECESIta, para un señor anciano con buenas recomendaciones. Para tratar Defensa núm 763. m16v19

SE ALQUILA UNA HERMOSA ESquina muy central, recien construida, calle Salta y San Juan, con comodidad para familia, es propia para cualquier casa de negocio Para tratar San Juan 904. m18v23

SIRVIENTA SE NECESITA PARA un matrimonio solo, tambien se necesita una muchacha de 12 á 14 años, se viste, se educa y se paga sueldo, calle Anchorena 591 Colegio. m18v20

SE NECESITA una SIRVIENTA calle San Juan 121. m16v21

SE NECESITA UNA MUCHACHA para todo servicio, Junin 441. m18v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para cuidar niños ... m18v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Tacuarí 708. m16v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de un matrimonio solo ... departamento 31. m16v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa coser y planchar prefiriéndose francesa ... m18v20

SE NECESITA UNA BUENA COCInera ... calle Paraná ... m18v20

SE PRECISA UNA BUENA COCInera para una corta familia Venezuela 576. m18v20

SE NECESITA UNA COCINERA con cama ... Belgrano 764 se prefiere estrangera. m18v20

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sepa su obligacion, ocurrir calle Victoria ... m16v20

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE tenga buenas recomendaciones ocurrir calle Victoria 529. m16v10

SE NECESITA UNA NIÑERA PARA cuidar un niño de dos años calle de Salta núm 503. m18v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA se prefiere estrangera Chacabuco 14. m16v19

SE NECESITA UNA MUJER PARA todo servicio, con cama, Buen-Orden 307. m18v20

SE NECESITA UNA MUJER PARA cocinera y poco servicio de corta familia, Belgrano 734. m18v20

SE NECESITA EN LA CALLE MONtevideo 508, una cocinera y un muchacho de 15 años, se prefiere español. m18v20

SE NECESITA UNA COCINERA y 1 muchacho para servicio ... m18v20

SE NECESITA UNA COCINERA ESpañola ó italiana, en la calle Defensa núm 311. m18v20

SE NECESITA UNA MUGER PARA ... una buena recomendacion, calle Perú núm 230 altos se pagará buen sueldo. m18v20

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 11 á 14 años para ... poco servicio. m18v20

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 12 años ... y demas servicios de una corta familia Belgrano 231. m18v20

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años ... para ayudar, Suipacha 115. m16v19

SE NECESITA UNA BUENA SIRviente, para San Nicolás, ... se prefiere italiana Perú 131. m16v19

SE NECESITA UNA CHICA PARA el servicio de dos personas, Florida 173, altos. m12v23

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una, italiana ... m18v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca de 4 meses. Zeballos 141. m18v20

AMA DE LECHE, SE OFRECE, jóven, leche abundante y fresca para criar en la casa del interesado ocurrir Lorea 62. m18v20

AMA DE LECHE española SE OFRECE una Independencia ... cuarto num 31. m18v20

AMAS DE LECHE españolas se OFREcen dos primerizas, con leche fresca, calle Perú 272. m18v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana fresca de leche de 15 dia con buena recomendacion, Montevideo ... m18 v20

AMA SE OFRECE, española PARA criar por hora con abundancia y fresca siendo el segundo hijo. Paso 179, cuarto núm. 25. m18v20

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una de 1 mes italiana de 25 años de edad para criar en casa de la familia calle Venezuela 452. m18v20

AMA DE LECHE ESPAÑOLA PRImeriza de 20 dias, 20 años de edad, Méjico 798. m18v20

AMA DE LECHE, FRESCA SE OFREce, una española, para criar en la casa del niño Santa Fé 218. m16v19

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una recien llegada de Europa, con leche fresca y abundante, calle Méjico 1223 y 1227. m14v19

COCINERA española SE OFRECE con recomendaciones y con cama, Alsina 593, cuarto núm. 2. m18v20

COCINERA SE OFRECE UNA CAlle Méjico 160, cuarto 15. m16v19

COCINERO, SE OFRECE Y PASTElero, con buenas recomendaciones, entiende bien su oficio sueldo 35 ps. m|n para tratar calle Belgrano 204. m16v10

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE para casa particular con buenas recomendaciones, hombre soltero con cama ó sin ella, calle Lavalle ... m16v10

MUCAMA, SE OFRECE UNA jóven, española, calle Matheu 285, entre Chile é Independencia. m18v20

MATRIMONIO SE OFRECE, EL marido cochero ó peon ó mandadero, la mujer cocinera, calle Cerrito 407. m16v19

PENSIONISTAS, SE RECIBEN EN casa de familia, comida del país, Lima 95. m18v1jn

SE DESEA UNA COLOCACION PAra un matrimonio sin familia, darán razon calle Victoria num 433. m16v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante tiene buenas recomendaciones, en la calle de Tucuman 509. m12v10

SE OFRECE UNA COCINERA francesa ... ocurrir en la ... Cangallo n. 84. m18v23

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA la cocina ... calle Santiago del Estero ... m16v20

SE OFRECE UNA señora española para todo servicio de la casa, sin cama, sabe de todo trabajo, Córdoba 780. m16v19

SE OFRECE UN MUCAMO, DE CO... ... Zeballos ... m18v20

SE OFRECE UN MUCAMO español con buenas recomendaciones, Andes ... m18v20

SE OFRECE UN JOVEN español CON buenas recomendaciones para ... dependiente ... Esmeralda 216. m18v20

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol que entiende la cocina francesa, da razon calle Defensa ... m18v20

SE OFRECE UNA COCINERA ESpañola sin cama con buenas recomendaciones, ocurrir Venezuela 48. m18v20

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola sin cama con buenas recomendaciones, ocurrir calle Alsina ... á toda hora del dia. m18v20

SE OFRECE UN MUCHACHO MU... ... m18v20

SE OFRECE UN MATRIMONIO LA muger cocinera, el marido cochero ó peon, mandadero con buenas recomendaciones, calle Cerrito 467.

UN MATRIMONIO SE OFRECE LA muger cocinera el marido cualquier trabajo hablando francés é italiano calle Entre Rios ... m18v20

UNA señora DESEA ENCONTRAR 1 ó 2 niños para encargarse de su educacion; mas datos ocurrir calle Suarez núm 680 en Barracas al Norte. m11v25

UNA señora DECENTE CON MUY buenas recomendaciones, desea encontrar uno ó dos caballeros solos que quieran encargarla del aseo y cuidado de su casa, ocurrir bajo sobre á las iniciales ... Esmeralda 344 primer patio. m18v23

UNA señorita FRANCESA DESEA colocarse con una familia sea en la ciudad ó en la campaña, como ama de llaves ó dama de compañía. Tambien le convendría para familia que fuese á Europa. Dirigirse á Sophie Soutter, para Mme. Fortes Chapeau, Boca del Riachuelo, calle 128 entre Australia y Rocha. m18v23

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZ APARADOR SE NECEsita Tucuman 891. m16v19

APRENDIZA SE NECESITA, UNA en la calle Moreno 142. m18v20

APRENDIZA PLANCHADORA SE necesita una Alsina 582. m18v20

APRENDICES ENCUADERNADOres se necesitan ... m18v20

APRENDICES CONFITEROS, SE necesitan que conozcan algo el oficio ... m16v19

APRENDIZA MODISTA, SE NECEsita una calle Estados Unidos num 965 que sepa algo ... m18v20

APARADORES Y APARADORAS se necesitan de todas clases en la Zapatería ... del Cerrito ... Viamonte. m18v22

APARADORA SE NECESITA UNA media oficiala, se vende una máquina de ... ocurrir Rodriguez Peña ... m18v20

AVISO, SE NECESITA, 30 oficialas ...

APARADORES SE NECESITAN ... competentes ... buenas oficialas ...

APRENDIZAS Y CIGARRERAS DE cigarros de la paja, se necesitan ... m16v19

BARBERO SE NECESITA UNO PAgando ... peluquería. m18v20

COSTURERAS SE NECESITAN SE ...

COSTURERAS PARA CAMISAS DE ...

COSTURERAS PARA CAMISAS DE hombre se necesitan ...

COSTURERAS DE ROPA BLANCA ... 264 Artes 264.

COSTURERA PARA ROPA BLANCA ...

COSTURERA DE CHALECOS SE ... inútil se presente sino sabe el oficio.

CORTADOR SASTRE SE NECESITA ... de 9 á 12.

CORREDORES, EN LA FABRICA de vapor de chocolate "La Indiana" Arenales núm 134, esquina San José, se necesita, ocurrir de dos á cinco p. m.

COCHERO Y COCINERA QUE SEpan su obligacion y con recomendacion se necesitan: calle Europa 284. m18v20

COCHERO SE NECESITA EN LA calle Alsina 481, escusado se presente sin buenas recomendaciones. m18v20

DEPENDIENTE DE 13 á 14 años SE necesita Bolivar 33. 35. m18v20

DEPENDIENTE SE NECESITA prefiriéndose que haya trabajado en una pinturería, dirigirse ... m18v20

DEPENDIENTE DE BOTICA PRACtico y con informes de su conducta, se ofrece Belgrano 888. m18v20

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno, en la calle Bolivar 81, para tratar de 1 á 4. m18v20

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTIco en el ramo de tienda, se necesita en la calle de Artes y Córdoba es inútil se presente sin recomendaciones de su conducta. m16v18

EN LA CARPINTERIA MECANICA calle Independencia núm. 512, se necesitan oficiales carpinteros y se venden marcos y puertas. m5v20

GASISTAS SE NECESITAN 2 OFIciales pagando 3 m|n por dia, calle 25 de Mayo 124. m18v23

GRABADOR LITOGRAFO SE NECEsita para Rosario, se pagará buen sueldo, ocurrir 380 Maipú de 7 á 8 de la noche. m18v20

JARDINERO SE NECESITA UNO, inteligente, siendo escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, calle Tacuarí 140. m18 v23

MOZO DE RESTAURANT, SE NEcesita, Rivadavia 805. m16v19

MAISON COSTA, SE NECESITAN buenas oficialas de vestidos, tendrán buen sueldo, Corrientes 94. m16v19

MOZO DE ALMACEN SE NECESIta uno jóven en San José de Flores calle Necochea esquina Flores, es inútil incomodarse sin ser práctico y tener buenos informes de su conducta y honradez. m18v10

MEDIO OFICIAL MUEBLERO Y un aprendiz se necesita, calle Mejico 160. m15v20

MME MONTEIL NECESITA BUEnas oficialas costureras, calle Cangallo 437. m14v32

MAQUINISTAS REIMAN é HILVAnadoras se necesitan Camisería Al Non plus Ultra Cangallo 472. m5v21

LITOGRAFO SE NECESITA UN buen transportador en la litografía calle Cerrito 58. m13v10

MAQUINISTAS é HILVANADORAS se necesitan ... en la fábrica de camisas Buen Orden núm 67 entre Méjico y Chile. m18v20

MAQUINISTAS REIMAN SE NEcesitan, Camisería Bolivar y Venezuela. m16v19

MAQUINISTAS REIMAM E HILvanadoras y costureras de camisas blancas y ... se necesitan, Camisería Non Plus Ultra, Cangallo ... m11v29

MUCHACHO DE 14 á 16 años PARA ... se necesita Zeballos 281 corta familia. m18 v20

MUCHACHO SE NECESITA UNO, práctico en el despacho de confitería, Bolivar ... m18v20

MUCHACHO SE NECESITA UNO, de 12 á 14 años, para repartir libros á domicilio calle Independencia 787. m16v18

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, en la sastrería calle Lima 41. m18 v20

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita Ayacucho 215. m18 v20

OFICIALES ZAPATEROS SE NECEsitan ... Lima 464. m18v20

OFICIAL SASTRE SE NECESITA Chacabuco 203. m18v20

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta calle ... n. 531. m18v20

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan varios, Paraguay 990, carpintería. m15v19

OFICIALES ZAPATEROS SE NECEsitan muy buenos en la zapatería de S. Rigan calle Cangallo 256. m13v20

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan en la sastrería de D. Fernandez y Cia. Piedras 88 altos. m1v28

OFICIAL SASTRE POMPIER SE necesita uno, en la calle Bolivar núm 113. m15v19

OFICIALES SASTRES SE NECESItan para el campo. Piedras 39 darán razon. m16v19

OFICIALAS y APRENDIZAS PARA ropa de paño se necesitan con buenas recomendaciones, Cerrito 59. m16v19

OFICIAL SALONIER SE NECESITA en la Peluquería de la Prensa calle Bolivar 231. m18 v20

OFICIALAS COSTURERAS PARA ropa de hombre se necesitan, Salta 10. m18v20

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno que sepa su obligacion y se le pagará buen sueldo, Lima 552, sastrería. m18v22

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno en la calle de Cuyo 1267, y que sepa su obligacion, se le pagará buen sueldo. m18v20

OFICIAL BARBERO SE NECESITA que sea práctico en el ramo, es inútil se presente si no sabe su obligacion, calle Paraná 101, Peluquería. m18v20

OFICIAL BARBERO Y MEDIO oficial se necesita, en los Corrales nuevos, Rioja 582; pueden informarse 25 de Mayo núm 115. m18v20

OFICIALAS DE MODISTA, SE NEcesitan, que sepan bien su oficio, en la tienda La Porteña, Victoria esquina á Piedras. m13v21

PLANCHADORA SE NECESITA una, Artes 26. m18v20

PLANCHADORA APRENDIZA, SE necesita, Entre Rios ... m18v20

PLANCHADORA BUENA PARA CAmisas de hombre y ropa de señora se necesita, Venezuela 102. m18v21

PEON SE NECESITA PRACTICO en el ramo de almacen, ocurrir Tucuman 71, esquina ... m10v19

PEON EMBOTELLADOR, SE NECEsita ... en la Paseo de Julio n. 610. m10v19

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL ... Lima 108. m18v20

SE NECESITA UN OFICIAL MUEblero ... Perú 604. m16v20

SE NECESITA UN CADETE Rivadavia ... m16v19

SE NECESITA UN LUSTRADOR DE ... en la calle Moreno ... m16v19

SE NECESITA UNA APRENDIZA ... m16v19

SE NECESITA UN CORTADOR SAStre ... calle de Rivadavia núm. 291. m16v19

SE NECESITAN DIEZ OFICIALES, buenos carpinteros, se les pagará buen precio Victoria 44. m1v23

SE NECESITAN BUENOS OFICIAles ... Montevideo 210. m17jn

SE NECESITAN BUENAS PLANCHAdoras de camisas blancas y de color finas fábrica Belgrano 540. m12v20

SE NECESITAN OFICIALES Y aprendices lustradores para guitarras Moreno 451, a ... m18v20

SE NECESITA UN MOZO PARA café ... medio oficial confitero y un peon; para tratar ... m18 v20

SE NECESITA UN LUSTRADOR ... Moreno ... uno que sepa lustrar ... m18v20

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE en la sastrería Villa de Roma. Buen Orden ... m18v20

SE NECESITAN DOS TORNEROS ... aserradero de Rossotto Piedad 1486. m18 v20

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero que sepa su obligacion, que sea jóven, ... Monte de Oca 235. m18v20

SE NECESITAN DOS OFICIALES carpinteros, seis medio y dos aprendices. Sarandí ... m18v23

SE NECESITAN dos OFICIALES sastres en la calle Tucuman 770, para conchavarse á trabajo por pieza. m18v23

SE NECESITAN OFICIALES SAStres chalequeras y pantaloneras para trabajar en su casa, se les pagarán muy buenos precios, Piedad 22. m18v20

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de 15 á 18 años, para almacen, con recomendaciones. Paseo de Julio núm. 22, darán razon. m18v20

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras para corbatas, se les pagará bien, será inútil se presenten sino saben trabajar Chacabuco 200 altos. m18v20

SE NECESITAN APRENDICES, ESpañoles, de 12 á 14 años para enseñarles el oficio, de cigarrero de hoja calle Zeballos 147, cuarto 3 y 4. m16v19

SE NECESITA UN MOZO PARA ALmacen, de 15 años á 18 Piedras n. 440 con recomendacion. m16v19

SE NECESITAN CORREDORES para la venta de un artículo de fácil salida Esmeralda 221. m18 v20

SE NECESITA UN MOZO BUENO, que sea italiano, en la fonda de los Amigos, Centro América núm 146. m16v19

SE NECESITA UN OFICIAL BARBEro ó medio oficial para sábados y domingos calle Perú 78 peluquería. m16v19

SE NECESITA UN JÓVEN español DE 16 á 20 años para enseñarle un oficio pagándole sueldo, Venezuela n. 716. m18v20

SE NECESITA UN MUCHACHO, para despachar bebidas almacen Pilar 196, esquina, Uruguay. m18v20

SE NECESITAN DOS OFICIALES zapateros uno para compostura y otro para calzados nuevos para la campaña, Capilla del Señor. Exaltacion de la Cruz, para tratar calle Rivadavia 735. m18 v20

SE NECESITA EN UNA CASA DE familia, una persona apta para escribir correspondencias familiares, durante una ó dos horas por dia, ya en la mañana ya en la noche. Por informes dirijirse Piedad 1210 de 12 á 1. m18v20

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, que sea práctico en el ramo de almacen, calle Chile núm. 1119 esquina á Alberti. m14v23

TONELERO SE NECESITA UNO práctico para un establecimiento azucarero en Tucuman, ocurrir Alsina 151, de 1 á 2. m16v19

UN jóven, PARA DEPENDIENTE, de 15 á 18 años de edad, se necesita Florida 483. m18 v20

URGENTEMENTE SE NECESITA una aprendiza pantalonera, Estados Unidos 244, pieza 44. m16v19

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AVISO á LAS señoras. SE HACEN vestidos y confecciones para señoras y niñas á la última moda, á precios módicos, con elegancia y prontitud. Callao 488. a30v29m

A DEVIÑA FRANCESA LA Sa. ROSA. [illegible] tiene el honor de participar á sus relaciones que ha vuelto de Europa. Maipú 276. m5v6jun

ADELAIDA MENDEZ PARTERA ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran [illegible] con toda clase de comodidades, buen servicio y [illegible] trato, hay ventilacion é higiene. Venezuela 111 altos. [illegible]

ALAMBRADO, SE TRATA CON GArantia de una economia de un 25 ojo, prontitud ereccion y esmero, alejte estancieros, dirijirse para tratar Talcahuano 13 Buenos Aires, por cualquier cantidad. f19v19m

A LA VILLA DE NIZZA SASTRERIA de alta novedad para hombres y niños. Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público que hemos recibido un gran surtido de [illegible] de alta novedad. Toda persona que [illegible] con elegancia y á precios sin competencia, puede venir á visitar nuestra sastreria que serán servidos con puntualidad y esmero. La casa cuenta con dos cortadores de primer orden. Calle Artes 271 entre Cuyo y Corrientes. Juan Crespo a25v20m

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles. Carlos Pini tiene establecido de muchos años, su escritorio en la calle Paraguay 401. Levanta planos y dibujos para la construccion de toda clase de edificios, dirige los planos y suministra á mas de los planos originales varias copias necesarias para su construccion, cuyos planos y dibujos serán hechos con el mayor gusto y á satisfaccion de los señores interesados. Buenos Aires, calle Paraguay 401. C. Pini. a29v20junio

BANCO HIPOTECARIO EL QUE suscribe se ocupa en corretages del Banco Hipotecario y en compra y venta de propiedades. Pedro Albaitero escritorio Belgrano 611. m15v11jun

CAJISTA TIPOGRAFO, SE OFRECEN uno ó dos buenos para las provincias del Norte, dirigirse á Valentin Perez Busall, calle Defensa núm 100. m15v1jn

COCHERO ó CARRERO SE OFRECE calle Zeballos n. 441. m18v20

CHOCHERO SE OFRECE UNO QUE sabe su obligacion con buenas recomendaciones, darán razon en la calle de Lima núm. 241. m18v20

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venereo sifiliticas, pe la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 406, calle Corrientes 406. i7perm.

ESCRIBANOS: SE OFRECE COMO interno para instruirse un joven de 18 años que posee buen carácter de letra siendo de buena familia y con buenas recomendaciones, para informes Rivadavia 370. m18v20

ENFERMEDADES DE LOS niños EL Dr. W. Tello asiste á los niños pobres en su nuevo consultorio calle Gral. Lavalle 831, de 4 á 5. En su domicilio Piedad 413 la hora de consulta es de 11 á 12. m3v2in

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

GUANTES, TINTORERIA DE guantes de cabritilla, todo guante averiado de cualquier color y usados se tiñe negro garantidos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica y se limpian tambien, Juan Hengus y Ca. Corrientes 62. m4v24

IMPRESOR FOTOGRAFO PARA LA provincia se ofrece; ocurrir á casa de S. Boote, Cuyo 193. m16v21

JUAN MARIA BLANCO ABOGADO Ha abierto su estudio que ofrece al público, en la calle de Rivadavia 42 altos. m15v31

J. PAGE EMBOTELLADOR DE VInos y licores se encarga de la clarificacion y todo lo que pertenece al ramo, vá á domicilio calle Victoria 413. m5v5jno

JARDINERO FRANCES PARA parques y jardines se ofrece pueda dar muestras de su trabajo, ocurrir Suipacha 38. m13v21

JARDINERO FRANCES SE OFRECE uno especial para cuidar jardines y patios por dia y por mes. Don Nicolas 2º Catamarca 263. m18v20

LUSTRADOR DE MUEBLES SE ofrece uno, para toda clase de trabajo en el ramo, vá á domicilio, ocurrir calle Moreno núm 726. m16v19

LUSTRADORES DE MUEBLES SE ofrecen dos, para lustrar y componer toda clase de muebles especialmente finos en casa de familia. Belgrano 802 Garcia. m13v21

MAQUINISTA AJUSTADOR.—SE ofrece para dirijir un motor; darán razon calle Cuyo 436, café. m18v20

MAESTROS albañiles. SE OFRECE un dibujante muy práctico en construcciones para trabajar en su casa; calle Montevideo núm. 624, á precio módico. m4v4jn

OCULISTA: DOCTOR AUGUSTO Pertile dará consulta todos los dias sobre las enfermedades de la vista; horas: 10 á 11 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde 164 Moreno 164 esquina Perú. e30-perm1

PINTOR, EMPAPELADOR y blanqueador, en la calle Lima 241. Se hace obra en dichos ramos con prontitud y esmero á precios arreglados, especialidad en frentes al oleo y letreros. m18 v22

PERSONA JOVEN CON BUENAS recomendaciones que conoce el italiano, francés, español, portugués, la contabilidad comercial é industrial, especialmente la contabilidad minera, el dibujo lineal, topográfico, acuarela, etc. desea colocarse convenientemente. Puede quedarse quincenas ó un mes á prueba. Dirijirse por Carta á Cárlos M. Correo Buenos Aires. m13v13jn

QUINTERO SE OFRECE UNO PARA Flores, Belgrano y de Barracas á Temperley tiene recomendacion y garantias Bolivar 162. m15v21

REPARTIDORES DE DIARIOS SE ofrecen dos para reparto de la mañana y dos para reparto de la tarde dando garantia ó depósito. Rivadavia 926. m13v25

SE OFRECE UN ESPAÑOL RECIEN llegado para cortador de fábrica de camisas, calle Moreno 376. m18v20

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años. de edad, para mozo de almacen ú otro cualquier trabajo, para tratar ocurrir calle Lima 97 Juan Morandi, pieza chica á los fondos, de 6 á 10. m18v20

SE OFRECE UN MOZO español PARA emplearse en un negocio, sabe leer y escribir y cuentas, ha estado empleado en el Ferro-carril al Pacífico tiene certificado de su buen comportamiento y personas que garantan su honradez, dirijirse calle Azcuenaga núm. 20 y 22 frente al mercado Rivadavia. m16v10

UN jóven DE 17 años QUE TIENE disponibles las primeras horas de la mañana desea emplearlas en cualquier trabajo que pueda desempeñar aunque sea para hacer mandados; ocurrir calle Cangallo 61 altos de 1 á 4 de la tarde. m18 v23

UN HOMBRE FORMAL español se ofrece para ocuparse en alguna casa de negocio, sabe leer y escribir, Rivadavia núm. 1009. m15v19

UN JOVEN ESPAÑOL RECIEN llegado, con 8 años de práctica en el ramo de ferreteria, desea colocarse, tiene quien garantice su conducta. Para tratar y verse con el interesado dirijirse calle General Lavalle número 375. m18v20

UN MATRIMONIO FRANCES SIN hijos desean encontrar una chacra ó estancia para dirijirla, es al corriente de la agricultura como el cuidado de los animales: para informes calle Corrientes 848 á las iniciales S. P. m16v19

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO— AVISAMOS QUE desde el 1º de Mayo del corriente año la firma que giraba en la plaza bajo la razon social de J. Cibeira y Cortina, queda desuelta, de comun acuerdo quedando el activo y pasivo a cargo de Vicente Cortina, calle Tucuman esquina Bermejo. Buenos Aires, Mayo 17 de 1886. Vicente Cortina, José Cibeira. m18v20

AL COMERCIO: BENIGNO CABO de Vila, balanceador público. — Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio tenga ó nó libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc. y el balance de compra-venta.—Tucuman 108, altos. a21v21m

AL COMERCIO, participo al público y al Comercio que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Antonio Tonelli y Cia. en el ramo de fabricacion de licores, quedando el que suscribe a cargo del activo y pasivo, segun escritura otorgada ante el escribano de Comercio D. Jose R. Lozano. Buenos Aires Mayo 14 de 1886 Antonio Tonelli m16v19

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS AL comercio y al público en general, que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en el cuartel 10º de este partido, bajo la razon social de Antonio Carli de la casa denominada "La Lata" y que estaba en sociedad con don Aristodemo Mazzei, quedando con el activo y pasivo de la misma el Sr. Carli. Los acreedores y deudores á dicho establecimiento, deberán presentarse á dichos señores en el término de 15 dias á chancelar sus cuentas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Las Flores, Mayo 16 de 1886.—Aristodemo Mazzei y Antonio Carli. m18v20

AL COMERCIO Y AL público HAGO saber que he comprado el almacen de D. Ignacio Tarida sito en la calle Belgrano 1101 esquina á Jujuy, el que se considere con algun reclamo lo hará en el término de tres dias contados desde la fecha. Buenos Aires, Mayo 18 de 1886.—Juan Lombardo.

OTRO

Al comercio y al público hago saber que he vendido mi negocio de almacen á don Juan Lombardo, sito calle Belgrano 1101 esquina á Jujuy el que se considere con algun reclamo lo hará en el término de tres dias contado desde la fecha —Buenos Aires, Mayo 18 de 1886. Ignacio Tarida. m18v20

AL COMERCIO PARTICIPAMOS que con fecha 17 del corriente mes ha sido disuelta por mutuo y amigable convenio la sociedad comercial Juan Laborrague y Ca del Tandil, quedando su activo y pasivo á cargo del que era socio, actualmente dueño de la misma Don Francisco Iglesias. Buenos Aires, Mayo 15 de 1886.—Juan Laborrague y Ca.

OTRO

Al comercio tengo el gusto de participar, que con fecha 17 del actual me hago cargo del activo y pasivo de la casa de comercio en el partido de Tandil [illegible] bajo la razon social de Juan Laborrague y Ca de cuya era socio [illegible] Francisco Iglesias. Buenos Aires Mayo 17 de 1886. m16v30

BANCO DEL COMERCIO SE AVISA á los señores accionistas que de conformidad con el art. 17 de los Estatutos, se ha fijado del 12 al 22 de Mayo próximo para el pago de la 4a. cuota, de 10 p% sobre el valor de las acciones. Se les ruega [illegible] su importe, [illegible] el Banco sus respectivos recibos para [illegible] en ellos la anotacion correspondiente. Buenos Aires, Abril 28 de 1886. a30v29m

CONCURSO DEL BANCO ARGENTINO. Primer dividendo, se paga de 10 á 11 a. m. Venezuela 66. [illegible]

CORRALON ESMERALDA PREVEnimos al comercio en general, á nuestros clientes en particular que desde la presente fecha ha dejado de pertenecer á nuestra casa D. Juan A. Costa. Ghiglani Hnos. Mayo 12 de 1886. m13v31

FERNANDO SCHLEISINGER CORredor y comisionista. Compra y venta de casas tierras y haciendas etc, en particular ó en remate. Seguros contra incendios, maritimos y sobre la vida. Defensa 74 altos, Club Industrial, ó en la Bolsa. m14-perm

LOS SRES. JOSE CIEUTAT Y DOmingo Fortunato avisan á los interesados que la sociedad entre ambos de carpinteros que han tenido en la calle Lima num. 170 hoy en la calle Venezuela num 851, contando del 15 de setiembre de año 1885, hasta el mes de Mayo dia 17 de 1886, dejó de existir quedando todo en poder de D. Domingo Fortunato. Toda persona que tenga algun reclamo se ruega se presente en término de 3 dias, pasando dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires 17 de Mayo de 1886. Jose Cieutat, Domingo Fortunato. m10v19

SOCIO SE NECESITA UNO CON UN capital de ps 3 á 5000 para un negocio semi-literario que paga bien, dirigirse á E. R. Corrientes 505. m14v20

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores Públicos Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revision de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. n10-perm

L. RATTAZZI Y CA. CONSIGNATArios de vinos del país. Reciben vinos en consignacion para vender garantiendo su conservacion, comision módica. Centro America 25. m8v8jn

YO EL ABAJO FIRMADO DECLAro haber vendido mi negocio de almacen situado en la calle Córdoba 207, á don Antonio Herrera, al que tenga cuentas contra dicho negocio se presentará en el término de tres dias, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna especie. Buenos Aires, Mayo 17 de 1886. Juan B. Galegano Hnos.—OTRO: El abajo firmado declara haber comprado á don Juan B. Galegano Hnos., el almacen de su propiedad, sito en la calle Córdoba 207, el que tuviera cuentas contra dicho negocio, se presentara en el termino de tres dias pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo. Antonio Herrera. m18v21

PERSONAS BUSCADAS

ALVAREZ JOSE ó JACINTO PUEde pasar calle Perú 159, ó en Belgrano calle San Lorenzo 11, para entregarle una carta para el. m16v1a

AVISO. DON JOSE FRIEYRO SE presentara en la calle Venezuela num 12 y 14, dentro del termino de 15 dias á contar desde la fecha, á efecto de arreglar la sociedad del negocio de fonda que tiene con el infrascripto, bien entendido que si asi no hiciere, este se quedara con el activo y pasivo sin que Frieyro tenga reclamo alguno. Buenos Aires Abril 28 1886. José Antonio Lopez. m4v20

BALIJA. EL QUE SE CONSIDERE con derecho á una balija con el nombre de Santiago Serigós dirijase á Marcos Valdéz, hotel de Juan Plouen Chascomus. m18v26

BALZOLA FRANCISCO.—SE RUEGA á las personas que lo conozcan de avisarle ó escribirle que su sobrino se interesa saber su paradero ó que se ponga en marcha en seguida para la Colonia Resistencia Chaco Austral, á donde el que firma está establecido y lo necesita. Attilio Porta. m18v23

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE UNO, de poco capital, comodidad para familia, buena posicion Arenales 480, por separacion de sociedad, para tratar a toda hora del dia. m14v19

ALMACEN MUY CENTRAL al Norte se vende uno situado en casa de inquilinato, á balance, alquiler muy barato; para tratar Cangallo 58 de 12 a 2 Edo Bouzin. m18v20

AL COMERCIO Desde la fecha han dejado de tener participacion en mis negocios Dn Manuel Bustelo y Dn Claudio Echeverria, Buenos Aires Mayo 1º de 1886 Francisco Bustelo, Córdoba 637. m16v25

ALMANCENCITO CON POCO CAPItal se vende uno en la calle San José núm. 368 en medio de dos grandes corralones, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en la misma casa á todas horas del dia. m12v20

ALERTA: OJO: SE VENDE UN NEgocio de café y fonda, con poco capital alquiler barato, paraje inmejorable, contrata larga, tiene buena clientela; aprovechen pichincheros, ocurrir Loron 62 y 64. m18v20

ALERTA, SE VENDE UN RESTAUrant café y posada, en el Paseo de Julio cerca al muelle de pasageros con 7 piezas, alquiler [illegible] 70. Para tratar Agencia de Colocaciones Artes y Oficios Tucuman 267. m18v20

ALMACEN CON 7 años de contrata. SE vende uno de poco capital á balance, con gran comodidad para familia; alquiler 70 ps. m|n: para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. m18v20

ATENCION, SE VENDE UN ALMAcen en la ciudad La Plata situado en la calle 5 entre 61 y 65 tiene cancha de bochas, se vende por poco capital por no poder atenderlo su dueño por tener otros negocios, cuenta con buena clientela; para tratar en la misma casa. m13v31

BOTICA SE VENDE, UNA EN ESTA ciudad, muy barata y muy acreditada, daran razon Piedad núm 1141. m18v20

BARBEROS, SE VENDE 4 PELUquerias, una de ps. m|n 400 otra 500. id. 600. ps. m|n. 2000. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, calle Tucuman 267. m18v20

Café Y BILLAR, SE VENDE, ENTRE Rios 203. m18v20

CONFITERIA Y CAFE Y 2 billares, SE vende uno al Sud, con comodidad para familia, alquiler 14 ps. m|n. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. m18v40

FONDAS, SE VENDE UNA EN 700 $ m|n con contrata, alquiler barato y comodidades para familia, otra muy central en 1600 ps m|n hace mucho negocio, por datos Cangallo 58 de 12 á 2 Edo. Bouzin.

GRAN RESTAURANT, CAFE, Billar y posada, se vende uno muy central, con 3 años y 6 meses de contrata, con comodidad para familia, alquiler 140 ps. m|n. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. m18v20

OJO BARBEROS SE VENDE UNA Barberia de poco capital, el dueño la vende porque no es del oficio, calle General Guido 318. m18v20

SE VENDE EL CAFE PASEO DE JUlio 270; para tratar en la misma casa. m4v19

SE VENDE UN NEGOCIO de FONDA situada calle Corrientes núm 434 1|2, dirijirse alli mismo. m14v19

SE VENDE UN REPARTO DE 4 vacas lecheras, muy asegurado; para tratar Rio Bamba 157. a38v28m

SE VENDE UN ALMACEN Y FONda en la calle Avenida Montes de Oca núm. 81, por dos mil pesos moneda nacional con todos los útiles correspondientes al negocio; para tratar en la misma casa en Barracas al Norte. m12v20

SE VENDE UNA FONDA CON POCO capital, se vende por balance ó por un tanto, la casa tiene contrata paga ps 30 m|n, tiene buena clientela por separacion de sociedad, dirijirse Florida 449. m18v23

ESTRAVIOS

CARTA PERDIDA — AYER SE HA estraviado una dirigida á Carlos Garcia á La Plata en papel y sobre timbrado Daniel C. Amadeo corredor San Martin 90, contiene otros documentos útiles solo al que la estravió, el que la entregue en la calle San Martin 88 1|2 recibirá una gratificacion. m18v20

PERRO DE AGUA SE HA PERDIDO uno, blanco, con manchas negras, nombre "Pachon" el que la entregue en la calle Florida 311, recibira una buena gratificacion. m18v20

PERRO. SE HA PERDIDO, UN cachorro negro con las cuatro patas, pecho y hocico, color chocolate, que obedece al nombre de "Black", al que lo entregue en la calle de Cuyo num 1026 se lo dará una buena gratificacion. m18v20

SE HA PERDIDO UN PERRITO NEgro, patitas amarillas, con un collar nikelado, obedece al nombre "Black". Se ruega encarecidamente á la persona que lo haya encontrado lo entregue en 234 calle Maipú, altos, donde recibirá una buena gratificacion. m1 v20

CENTROS SOCIALES

SOCIEDAD CORAL y MUSICAL "Con... Porteño". La Comision Directiva participa á los señores socios que no pudieron concurrir á la asamblea del 28 del pasado mes de Abril que se resolvió dar una tertulia el dia 25 del corriente Mayo, en los salones de la sociedad Lago di Como calle Rivadavia 940 entre Paraná y Montevideo. Los señores socios [illegible] Buenos Aires Mayo 11 de 1886. Luis Torino. Secretario. m14v21

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO de 3 ó 4 piezas con balcon y demas comodidades. Estados Unidos 417. m16v19

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas para hombres solos en barrio muy central. Belgrano [illegible] m18v20

ALQUILASE UNA ESPACIOSA PIEza [illegible] m16v19

ALQUILASE PARA CABALLERO solo una habitacion con balcon á la calle. Talcahuano 7 [illegible] m16v19

ATENCION. Se vende un magnífico terreno a 2½ cuadras de la estacion del Ferro-Carril del Sud, calle Salta esquina á Pozos y cortada 14 varas de frente por 29 de fondo, calle Avenida 22 para tratar. [illegible]

AL NORTE AL NORTE! SE VENDE un terreno al norte, por ausentarse el dueño del país es una oportunidad, [illegible] vango y Centro America [illegible] de frente por 40 de fondo. [illegible] m11v19

CENTRAL SE ALQUILA UNA sala y tres piezas seguidas para algun negocio ó escritorio Piedad 450. m12v20

CASA SE VENDE UNA CON 11 PIEzas á 10 cuadras de la plaza Victoria en terreno de 10 x 35 [illegible] para tratar Cangallo 58 de 12 a 2 Edo Bouzin. m18v20

CASA AMUEBLADA se ALQUILA una lujosa y grande situada en la calle Callao entre Cuyo y Corrientes. Para tratar ocurran Florida 238 de 1 a 3 p m. m 5v20

CASA SE VENDE ó SE ALQUILA recien empapelada y pintada, 5 piezas, algibe, cocina y demas oficinas, calle Ayacucho num 121. [illegible]

CASA SE VENDE LA CASA CALLE de Zeballos num 735, compuesta de 10 varas de frente por 51 de fondo, con 4 piezas, pozo las piezas con piso de tabla y patio embaldosado. Para tratar San Martin 51, escritorio núm. 1. m14v22

CASA-QUINTA SE VENDE UNA EN la calle Belgrano 1353, recien construida [illegible] varas de frente por 70 de fondo, tiene [illegible] piezas, algibe, aguas corrientes, gas, un parral de 45 varas. Para tratar en la misma. [illegible]

CASAS DE INQUILINATO, SE AL[illegible] de 12 y 21 piezas [illegible] para tratar Cangallo 58 de 12 á 2 E. Bouzin. m18v20

CASA ESQUINA SE VENDE calle 25 de Noviembre y Venezuela [illegible] Bolivar 21, 2d. [illegible]

CASITAS AL NORTE, SE VENDE una [illegible] con dos piezas de material [illegible] 400 ps. m|n y otras 2 juntas [illegible] con 7 piezas de material [illegible] para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. [illegible]

CASA SE ALQUILA UNA DE 5 PIEzas, espacio, zaguan, pisos de tablas y demas oficinas necesarias, [illegible] tramway [illegible] Catamarca 286 de 9 a 12 m. y de 2 a 4 p. m. Se venden tambien en [illegible] Catamarca 258, los dos terrenos miden [illegible] de fdo [illegible]

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105 en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta, oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. a21-perm

DEPARTAMENTO DE DOS á TRES hermosas piezas con cocina, se alquilan para matrimonio sin hijos Comercio 531. [illegible]

DEPARTAMENTO ó CASITA, DE 3 á 4 piezas con cocina, se necesita, para corta familia, ocurrir Piedad 134. m18v20

EN UNA CASA DE FAMILIA SE necesita una buena costurera de vestidos. Dirigirse por informaciones Piedad 1210, de 10 á 12 de la mañana. m18v20

EN UNA LINDA CASA á LA moderna, se alquilan piezas para una familia sin niños ó hombres solos, para tratar Misiones 54, entre Victoria y Alsina. m14v22

GRAN TERRENO, SE VENDE UN gran terreno en la calle de Santa Fé núm. 1022 al 1026; para tratar ocurrir al num 1026 preguntar por D. Juan Bautista Beheran con quien tratarán. m12v20

PIEZAS 2 ó 3 CON COCINA SE NEcesitan posicion central, dirigirse San Martin 227. [illegible]

PIEZAS SE ALQUILAN DOS EN casa de familia para un matrimonio ó señoras solas. Ocurrir al almacen de la calle Belgrano esq. Tacuarí. m16v19

SE ALQUILA DOS PIEZAS, PARA negocio calle Solis num 23. [illegible]

SE ALQUILA EN CASA, DE UNA SEñora sola, 3 piezas calle Chabango entre Junin y Andes 477. m18v20

SE ALQUILAN SALA Y ANTE-SAla para hombre solo en casa de familia sin hijos calle Piedras 610. m18v20

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE recien empapelada para hombre solo ó matrimonio sin hijos. Rivadavia 359. m18v20

SE ALQUILA UNA LINDA SALA con balcon, a la calle y dos dormitorios amueblados; Moreno 115 (altos). m18v20

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS, con pension en casa de familia, Florida 104. m18v20

SE ALQUILA UNA PIEZA para hombre solo, en casa de familia, calle Arenales 238. m18v23

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS piezas á la calle, sin muebles y con pension, calle Lima 95. m18v26

SE ALQUILAN DOS LOCALES ESPAciosos unidos ó separados Libertad 129 133, tratar Libertad 135. m10v19

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo, en la calle Piedras núm 110. m16v19

SE ALQUILA UNA LINDA SALA CAlle Lorea 276 entre Mejico y Chile. m16v25

SE ALQUILA UN GALPON Y DOS piezas, calle Solis 29. Para tratar calle Piedad 460. m16v2jn

SE ALQUILAN 3 ó 4 PIEZAS PARA hombres solos, ó para corta familia. calle Pozos 129. m16v19

SE ALQUILA EN UNA CASA DE familia alemana, 2 piezas grandes para extrangeros, calle Pozos 321. m18v19

SE ALQUILA UNA PIEZA á LA CAlle, en casa de familia, para hombre solo, calle de Santiago del Estero 186. m16v19

SE ALQUILA EN CASA EE ALTOS, una hermosa sala, con dos balcones á la calle. Salta 461. m18v19

SE CONTRATA EL CORRALON [illegible] Chacabuco 457. Para tratar Bolivar 319. m16v19

SE ALQUILAN, TRES PIEZAS, JUNtas ó separadas para hombres solos, ó matrimonio, sin hijos, Belgrano 457. [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CAsa de familia decente para una ó dos señoras solas ó matrimonio sin familia, calle Estados Unidos 500. m16v10

SE ALQUILAN DOS PIEZAS DE ALtos, frente á la calle, á personas decentes, sea matrimonio sin hijos ó señoras solas. Lavalle 1132. [illegible]

SE ALQUILA SALA Y APOSENTO amueblado con lujo para un caballero, Alsina 330 altos. m13v27

SE ALQUILAN DOS MAGNIFICAS piezas en parajo muy central Cangallo 421, entre Artes y Cerrito. m13v21

SE ALQUILA AL CENTRO UNA PIEza sin muebles para hombre solo, en casa de familia calle Tucuman 59 esquina Reconquista. m18 v23

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia, una hermosa pieza, sin muebles, para hombres solos, calle Victoria num 223, 2do. piso. m18v23

SE ALQUILAN 2 ESPACIOSAS PIEzas amuebladas, para hombres solos, en la casa calle de Venezuela núm. 112, para tratar de 12 á 4 de la tarde. m18v25

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CAlle Larrea entre Beruti y Juncal, 6 habitaciones, algibe, aguas corrientes, gas y calle adoquinada. m18v20

SE ALQUILA EN 40 ps. m|n. UNA casa quinta con 4 piezas y demas comodidades para una familia inglesa ó alemana, Europa 1170 [illegible] m18 v20

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de cinco piezas, cocina, aguas corrientes y gas, para una corta familia, Santa Fe num 92. m16v19

SE ALQUILA AL 2º PISO UN DEpartamento para familia, [illegible] piezas, como para hombres solos ó matrimonio calle Cuyo 67. [illegible]

SE ALQUILA ó SE VENDE LA CAsa calle Sarandí num 169 [illegible] m18v23

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMIlia dos espléndidas piezas entarimadas con balcon á la calle Defensa num. [illegible]

SE ALQUILA UNA CASITA DE 3 piezas [illegible] ps moneda legal calle Alberti [illegible] Junin 62. [illegible]

SE ALQUILA UN PIEZA PARA hombre solo [illegible] en una casa de familia [illegible] calle Piedad 652. [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA A [illegible]

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA AMUEBLADA con ventana á la calle para hombre solo [illegible] esquina Talcahuano no hay otro inquilino. [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA amueblada [illegible] en casa de una familia decente [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA EN CASA de familia decente parajo central, Lorea [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS JUNtas, para hombres solos, Bolivar 68, [illegible] al mes. [illegible]

SE ALQUILA LA CASA DE NEGOcio Tacuarí 214, con 4 piezas, patio, [illegible] para tratar Junin 258 hasta las 12 m. m15v21

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO [illegible] solo, ocurrir calle Florida [illegible] Lavalle y Tucuman. [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA PROPIA para negocio por menor en la calle Zeballos [illegible], la llave en la zapateria, precio 40 nacionales. Para tratar Azcuenaga 762, a las 12 á las 4 de la tarde. [illegible]

SE ALQUILA CALLE CANGALLO [illegible] departamentos para familia, [illegible] hay ademas una sala con tres balcones a la calle, se puede alquilar separada ó en totalidad. [illegible]

SE ALQUILA LA ESQUINA CALLE de Reconquista núm 403 y Gral. Viamonte [illegible] para cualquier clase de negocio, [illegible] gran sótano [illegible]

SE ALQUILA UN HERMOSO DEPO[illegible] Bolivar num [illegible]

SE ALQUILA PARA FAMILIA DE [illegible]

SE ALQUILA UN CORRALON CON [illegible]

SE ALQUILAN [illegible] CUADRAS DE LA Plaza Victoria [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA ó DOS piezas [illegible]

SE DA EN ALQUILER EL ESPAcioso [illegible] num 801, [illegible] tramway á la Plaza Constitucion [illegible] m18v20

SE ARRIENDAN CON CONTRATA [illegible] los terrenos [illegible] Reconquista [illegible] Hospital [illegible] m14v29

SEPULCROS, Y BOVEDAS — En la Cochería calle Defensa 550, se alquilan bóvedas y sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a, 2a y 3a clases, [illegible] á precios módicos [illegible] teléfono [illegible]

SE VENDE UNA BARBERIA EL dueño la vende por no poderla atender, y se necesita un oficial [illegible] Callao [illegible] 217. m18v20

SE VENDE LA CASA CALLE DE LA Independencia 1771, [illegible] Entre Rios, con [illegible] pintados al oleo y de piedra [illegible] cielos-rasos de [illegible] en la misma hallarán con quien tratar. m18v22

SE VENDE UNA CASA-QUINTA con 6 piezas, 17 varas de frente por 60 de fondo, Independencia num 205, para tratar en la misma de 8 á 12. m18v22

SE VENDE LA CASA AVENIDA Santa Fe 925, tiene comodidad para una numerosa familia, en terreno de [illegible] varas por 70, 10 piezas bien edificadas, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, celosias de cedro, umbrales de marmol, hermoso algibe y pozo, á mas linda cocina y letrina forrada en azulejos, horno y cuarto para carbon, cuarto de baño, caballeriza y cuarto forrage, el zaguan piso de mosaico, patios embaldosados, el 1ro tiene 70 varas, el 2do 100, el 3ro 30 varas y un buen fondo con plantas frutales y de adorno, tiene gas en las piezas, 4 resumideros, casa recien concluida; ocurrir a la misma de 12 á 4 p. m. No se admite corredor. m12v20

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ATENCION Y OJO, POR UN PRECIO muy módico se vende un terreno con 50 metros de frente por igual de fondo, situado frente al nuevo puerto de Bahia Blanca, á inmediacion del F.C. del Sud, es oscusado, pues, llamar la atencion el importante progreso en dicho punto y el aumento del valor de las tierras. Para tratar Bolivar 24, 2º patio altos. m18v20

AL HOGAR DEL POBRE, VENTA de terrenos en el ejido de Zárate, pagaderos por mensualidades, con escrituras gratis, cruzados por el ferro-carril al Rosario y á pocas cuadras de la estacion Zárate, veinte y cinco nacionales el lote de 500 varas cuadradas, las esquinas valen treinta. Dirijirse Rivadavia 131. m14v21

ATENCION, SE ALQUILA UN campo por alambrado, en el partido de Moreno á [illegible] cuadras de la estacion, compuesto de 100 cuadras con aguada permanente á la cabecera y una espaciosa casa-quinta; ocurrir calle Belgrano núm 314. m13v31

CASITA SE DESEA ALQUILAR EN un pueblo de campo, que no diste mas de 1 1|2 hora en tren de Buenos Aires, dirigirse por carta á las iniciales A. E. 2. Rivadavia 169. m17v22

CASA ESQUINA AL MERCADO DE Belgrano, se alquila, compuesta de 10 piezas, propia para negocio, Perú 99 ó en Belgrano calle de Tucuman 100. a23?m

CAMPO ALAMBRADO, SE ARRIENda en el partido de la Magdalena á 6 leguas de La Plata, para chacra ó invernado, pastos tiernos, terreno alto, para tratar y verlo Belgrano 302. m15v20

CAMPO BARATO, SE ARRIENDAN 8 leguas cerca de Acha, ocurrir á Viñó, Victoria 11, á la 1 11 a. m. á 6 p. m. m15v15j

CAMPO EN EL AZUL, SE ARRIENdan cuatro leguas de campo superior situado á 9 leguas del Azul, con aguada permanente. Por informes Rivadavia 172. m15v26

CAMPO, SE ARRIENDA PARA CHAcra 100 cuadras de campo en Chivilcoy. Para tratar Chivilcoy Hotel del Plata y en Buenos Aires Belgrano núm. 438. m13v23

CAMPO, SE OFRECEN EN ARRENdamiento tres leguas de campo en el partido de Olavarria, distante 4 1|2 leguas de la estacion Rocha; para informes ocurran calle Alsina 475. m7v20

CASA QUINTA, A POCAS VARAS de la Estacion Adrogué se alquila una preciosa casa quinta, con todas clase de comodidades, tiene cocheras y caballerizas. Para verla y tratar en Adrogué Hotel de la Delicia preguntando por Gervasio Rosas, y en la capital Piedad 413. m15v21

CASA-QUINTA EN VENTA, POR ausentarse su dueño del país se vende un terreno á 12 cuadras de la estacion Floresta en el paraje denominado "Monte Castro" el cual consta de 27088 metros cuadrados, esta perfectamente alambrado y tiene las comodidades siguientes: una casa de material construida á la moderna compuesta de 4 piezas, [illegible] pisos de tabla y techos de tejas, [illegible] cocina, pozo de balde y una noria, una quinta con árboles frutales y un gran corral, ademas tiene dos hornos de fabricacion de ladrillos, dos pozos de noria y otro pozo [illegible] Los que se interesen pueden pasar á verla y tratar con su dueño que vive en el mismo terreno.

CAMPO EN VENTA, 3 LEGUAS [illegible]

ESTANCIA SE VENDE EN SALSTAN[illegible]

MORON, 1,200 Parque VENTA PAR[illegible]

QUINTA SE ALQUILA EN ALMA[illegible]

SE ARRIENDAN TRES LEGUAS en [illegible]

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ATENCION SE VENDEN de 2 á 4000 [illegible]

ATENCION PIANO SE VENDE, uno como para estudio, [illegible] muy barato, Venezuela 741 altos. m15v20

A LAS SOCIEDADES DE BENEFIcencia [illegible] Bolivar 182. m15v21

ATENCION FABRICA DE LADRIllos [illegible] m15v21

BUENO Y BARATO GALON astrakan á 30 centavos [illegible]

BILLAR SE VENDE UNO DESAR[illegible]

BATERIA DE COCINA DE FIERRO [illegible]

BATERIAS DE COCINA DEL [illegible]

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA [illegible]

COLORANTE PARA VINO VEGETAL, depósito permanente [illegible]

CAÑOS DE BARRO VIDRIADOS DE todos tamaños [illegible]

CANASTAS PARA LAS ESCUELAS surtido lindo y barato [illegible] Belgrano y Lima. [illegible]

CAFETERAS RUSAS [illegible] HA llegado un nuevo [illegible] Piedad 358, al lado de San Miguel [illegible]

CALOR, COMODIDAD Y LIMPIEZA [illegible] Bazar du Menage [illegible] Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato.

COCINAS económicas, NUEVO surtido [illegible] Piedad 358 [illegible] Precio fijo y barato.

CUCHILLERIA DE RODGERS [illegible] surtido [illegible] "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. [illegible]

CRISTALERIA SURTIDA en [illegible] completos ó piezas sueltas loza y porcelana, cuchilleria inglesa y francesa de las mejores marcas [illegible] para abrir latas y tirabuzones en el "Bazar du Ménage", Piedad 358 al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. [illegible]

EN LA CALLE DECALLAO nº 158 se venden tres hermosos juegos de muebles, un juego comedor completo de robie macizo, un juego dormitorio de fresno macizo y molduras de nogal y un juego dormitorio de jacarandá, á precios modicos, todos completamente nuevos. m18v20

ESTUFAS, CALORIFEROS, BRASEros y calienta piés. Juegos de palas y tenazas guarda-fuegos y carboneras. Surtido nuevo y variado. En el "Bazar du Menage" al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. [illegible]

FANTASIAS PARA REGALOS DE novios, se acaba de recibir un gran surtido en el "Bazar Florida" á precios muy baratos, pasen á visitarlo, hay cosas muy lindas y modernas 15 Florida 15. m11v27

FELPUDOS SURTIDOS, LIMPIA piés de goma y de fierro, chuses para comedores, escritorios, escaleras y zaguanes, cómodos de nogal para enfermos, baldes higiénicos, bidets; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. — Precio fijo y barato. [illegible]

FIERRO AGATE Y NIKEL COMO teteras, [illegible], locheras, bandejas, cafeteras, jarras para agua y para lavatorios, aceiteras, platos para botellas, mas barato que en ninguna otra parte en El Celtibero Belgrano y Lima. a28v28m

GARANTIDOS LOS COMESTIBLES de 1ra clase, líquidos, lozas, porcelanas y cristales, bateria completa de cocina, en el Celtibero, mas barato que en ninguna otra parte, Belgrano y Lima, encajonamiento esmerado y gratis. a28v28m

JARABE, AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Dentone, Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrio. Se vende en todas las Droguerias y en las principales farmacias. depósito general, Charcas núm. 461. f7-perm

JUEGOS DE LAVATORIO DESDE 4 ps hasta 40, clase fina lo mas nuevo, gustos especiales, juego de mesa, de piedra y porcelana, floreros bonitos y baratos, en el Celtibero, Belgrano y Lima. a28v28m

MISTERIO . . . POR HUGO Conway célebre novela traducida del inglés, en cuyo idioma se han vendido 80,000 ejemplares. Se halla en venta en las principales librerias y en la casa editora nueva libreria europea de Arnoldo Moen, 136 calle Florida. Precio ps 1.20. m16v10

MOSTRADORES Y VIDRIERA PARA id, se venden casi nuevos, en la calle Florida 15, hay tambien un piano de poco uso para estudio bueno y barato en la misma casa. m11v27

MOTOR á GAS. SISTEMA STERNE fuerza de dos caballos, en perfecto estado, se vende uno; 858 calle Córdoba esquina Ayacucho. m7v23

MAQUINA DE HILO á VAPOR. SE vende una máquina de fabricar hielo, sistema H. J. West y Cia. de Londres, con motor y caldera á vapor, fuerza de 4 caballos efectivos. La máquina está completa y pronta para el trabajo, tiene los accesorios y útiles necesarios, es de muy poco uso y se garante su buena marcha. Los propietarios se desprenden de ella por haber montado otra de igual clase y de mayor produccion. Para tratar con los Sres. Pettis y Calzada, Cangallo 102. m11v11jn

NOVIOS. A LOS QUE ESTEN POR casarse les conviene tener en cuenta que en El Celtibero, Belgrano y Lima, hay siempre el mas hermoso surtido en todo cuanto artículo de menage necesiten. Más barato que ninguna otra parte. Encajonamiento esmerado y gratis. a28v28m

OCHENTA MIL EJEMPLARES Han sido vendidos en inglés de la interantísima y preciosísima novela Misterio ..ó sea Called Back por Hugo Conway, la edicion en español se halla en venta en las principales librerias y en la casa editora nueva libreria Europea de Arnoldo Moen calle Florida 130 ps m|n 1.20. m16v10

PRENSA PARA UVAS, CON 80 centimetros de diámetro se vende Centro America núm. 25. m15v20

PIANO SE VENDE UNO DE MAGníficas voces perpendicular, gran formato, Cangallo 58 de 12 á 2 Edo Bouzin. m18v20

PIANO, PARA ESTUDIO SE VENDE uno de 1|2 cola en 70 ps. m|n para tratar Cangallo 58 de 12 á 2, E. Bauzin. m18v20

PUERTAS USADAS, SE VENDEN puertas y ventanas usadas, fierro de canaleta, escaleras, brocales, para pozos y algibes, tirantes, palmas, cajones vacios para encajonar muebles, y rejas de todo tamaño en la calle Callao núm. 15. m16v10junio

PIANOS—PIANOS USADOS. UNA persona recientemente llegada de las provincias desea comprar algunos pianos perpendiculares usados. Se pagarán buenos precios por mucho uso que tengan. Ocurrir a toda hora General Lavalle 629. m18v28

PIANOS RACPALS, STEINWEG. [illegible] se liquidan por orden de los fabricantes surtido en pianos nuevos y de ocasion de los principales fabricantes de Europa a precios sin competencia se facilitan cambios y composturas garantidas. Afinaciones etc, etc. Casa introductora de pianos de V. Ventura 95 Tacuari 95. m13v13jno

PUNTILLAS

PUNTILLAS

PUNTILLAS CASA ESPECIAL SIN competencia [illegible] m10v10m

SE VENDE UN MOTOR DE 4 CABAllos de fuerza [illegible] m11v11jn

SE VENDE UNA [illegible] DE BRAZO nueva en la calle [illegible] Zeballos 25. m15v20

SE VENDE UN ARMAZON Y MOStrador [illegible]

SE VENDE UN MOSTRADOR AR[illegible]

SE VENDE UN BANCO DE CARPINtero [illegible]

SE VENDEN LOS UTILES DE UNA [illegible]

SAN JUAN 667 FABRICA DE CE[illegible]

VIOLIN UN PERFECTO ESTADO [illegible]

VIGNOLE, TRATADO DE ARQUITECtura [illegible] Pernon. m13v21

COMPRAS

AL CONTADO SE COMPRAN MUEbles, [illegible] pólizas del Monte [illegible] a27v27m

CASAS SE COMPRAN Y VENDEN [illegible] de 1 á 2 p. m. m18v20

CASITA VIEJA ó TERRENITO, SE compra [illegible] de las cinco esquinas, [illegible] Bolivar 24, 2do patio. m18v20

CABALLO DE TIRO SE DESEA comprar un caballo de tiro, sano y grande, [illegible] de 8 á 12 m. ó á las 3 de la tarde. m12v22

CONVENIENTE PARA TODOS. EN la calle Florida num 150 frente al Mercado se compra y se vende ropa nueva y en buen uso, [illegible] comprar ropa de señora y [illegible] pantalones y calzado ponchos y monturas, todo lo dicho se encuentra en la misma casa. a17por

MANZANA DE TERRENO, SE DEsea comprar una en los suburvios de la ciudad de 5 a 8 mil ps m|n para tratar Paraguay 103. m11v19

OFICINA DE TIERRAS SE COMpran y se venden terrenos y casas; calle Bolivar num 24, 2do patio. [illegible]

OJO LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuari 166 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menage completo por importante, [illegible] pagando mejores precios que en ninguna otra, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. [illegible]

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD. Al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino, se compran polizas del Monte de Piedad, de oro plata y piedras finas. Se compran y se venden alhajas de ocasion. m18v18 no

SE COMPRAN MUEBLES PIANOS arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios. Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia seguros de que sean atendidos inmediatamente. m2v2j

TERRENO ó CASA VIEJA SE COMpra en el radio de Callao, Santa Fé y Paseo de Julio, chico ó grande. Ocurrir Oficina de Tierras Bolivar 24, 2do patio. m18v20

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABALLOS EN VENTA Venezuela 300 [illegible] Piedras: 1º una yunta caballos colorados mestizos tiro liviano muy superiores, manzos y de muy buena vista.—2º un caballo colorado mestizo manso de tiro solo como para cupé—3º un caballo oscuro mestizo 1 metro 60 de alto manso de tiro como para yunta. m12v27

QUINIENTAS VACAS AL CORTE se venden de un rodeo de mil animales muy mestizos conteniendo 150 lecheras, para tratar ocurrir al partido de Chacabuco cuartel 4º, estancia "El Paraiso Viejo." a25v25m

VENTA DE CABALLOS DE TIRO, mestizos hermosisimos para carruajes de lujo, yuntas y por si solos, alazanes, oscuros y zainos; para tratar ó verlos ocurrir Avenida Alvear frente al porton Palermo. m18v23

INSTRUCCION PUBLICA

A LAS FAMILIAS, A CAMBIO DE pension y habitacion se ofrece un profesor para enseñar francés, italiano y estudios elementales, Rioja 104. m14v4jn

COLEGIO AMERICANO, ESTE COlegio bajo la direccion de Mis Conway, habiéndose mudado á la espaciosa y cómoda casa Reconquista 195, puede admitir mayor numero de pupilas medio-pupilas y externas. f25-perm

COLEGIO CHARLEMAGNE, ALSIna 451. Idiomas obligatorios: francés, español, ingles. Enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.—La Direccion. a30v30mi

CONSEJO ESCOLAR DE JUNIN. Precisándose en las Escuelas de este Distrito, dos maestras infantiles diplomadas, se ruega á las personas que quieran optar por uno de estos puestos pasen su solicitud á esta Secretaria. Eduardo Mirason, Secretario. a27v27m

CONSEJO ESCOLAR DE BELGRANO. Hallándose vacante el puesto de sub-preceptor en la escuela elemental de niños núm. 3 de este Distrito, se hace saber á los interesados para que presenten sus solicitudes en la Secretaría de este Consejo acompañadas de sus correspondientes titulos. Belgrano, 13 de Mayo de 1886. Luis Balcarce, Presidente: Francisco Bravo, Secretario. [illegible]

CONSEJO ESCOLAR DE OLAVARRIA—Se necesita una maestra infantil diplomada, para dirijir la escuela mixta establecida en la estacion Hinojo (F. C. S.) y un maestro infantil diplomado, para dirijir una escuela ambulante del distrito. Los interesados pueden dirijir sus solicitudes al Presidente del mismo Consejo. Olavarria 13 Mayo de 1886. A. Arce Peñalva, Presidente E. A. Rendon, Secretario. m15v31

ESCUELA MUSICAL, DIRECTOR Antonio Florit, calle Artes 651, Clases para señoritas de 4 á 5 dos lecciones por semana, cuota mensual 6 ps. m|n. Para varones de 6 á 7 id id. m18 v18jn

ESCUELA DE BAILE, GRAN salon de lujo, en la calle de Lima 86 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido un salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8.—Se dan tambien lecciones á señoritas en sus propias casas.—Alberto di Giovani. a25v25m

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público q' tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Las señoras que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á toda hora.—Se dan lecciones en colegios á señoritas; calle de Cangallo 414, (bajos) entre Cerrito y Artes. Constante. m24v24n

INGLES Y FRANCES EN 20 DIAS, se garante enseñar á leer, escribir y hablar cualquiera de estos idiomas, sino se cumpliera como lo dicho está no se pagará nada. Lima núm 208. m16v19

INSTITUTION Française, 379 ARTES Examen de Maestras. El 1º de Marzo se abrirá una clase nocturna para las señoritas que deseen prepararse para la carrera del profesorado. La Direccion cuenta para el objeto con un personal competente de profesoras. f28v28m

LANDO: SE COMPRARIA UNO EN buen estado de uso ó nuevo en la calle Esmeralda 162. [illegible]

LECCIONES á DOMICILIO Y EN CAsa de la maestra, se dan de solfeo y piano á precios modicos; calle Callao 489. [illegible]

LECCIONES DE INGLES Y FRANces por una señora diplomada recien llegada de Europa, dirijirse Bolivar 122 á las iniciales [illegible]

MAESTRA ELEMENTAL, SE NEcesita una, para una clase diaria á tres [illegible] desde la una hasta las cuatro de la tarde, ocurrir á la calle Venezuela 240, altos. [illegible]

MAESTRA SE NECESITA, UNA para clase elemental. Cuyo 927, Casa Señoritas. [illegible]

PROFESOR BUENO, SE NECESITA Corrientes 595, de 10 á 12. [illegible]

PROFESOR PARA UNA CLASE ELEmental, se necesita uno que sepa el [illegible] castellano, dirigirse Lycée Louis le Grand [illegible] tes 154.

SE NECESITA UN PROFESOR [illegible] no para ir al campo, se prefiere uno [illegible] tual, calle Salta 112, Barracas al Norte. [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS [illegible] teórico practico de teneduria de libros por partida doble, se enseña por 20 pesos m|n [illegible] dos meses para llevar la contabilidad de una casa de comercio. Calle de Montevideo [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS, [illegible] 20 pesos m|n y en menos de 30 lecciones [illegible] garante enseñar teorica y practicamente la teneduria de libros por partida doble, el discipulo que [illegible] considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagara nada. [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS. EL [illegible] perito profesor de contabilidad, se ofrece [illegible] lecciones de teneduria de libros [illegible] calculo comercial, [illegible] inglesa, francesa y para llevar libros de comerciantes—Angel Calvo[illegible], Talcahuano [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS EN 20 [illegible] aprender completamente [illegible] calculo comercial, [illegible] lecciones por medio de un [illegible] acomodados [illegible] profesor, calle Victoria [illegible]

UNA PROFESORA DE IDIOMAS [illegible] ingles, aleman, italiano y castellano [illegible] muy buen recomendada [illegible] calle Maipú [illegible]

AVISOS VARIOS

AUGUSTO LATOUR AVISA á sus [illegible] ha trasladado su taller de carruajes y [illegible] en la misma calle Belgrano [illegible]

CORSETS. LA FABRICA DE [illegible] 228.

CASAS TERRENOS QUINTAS [illegible] campos etc. se [illegible] venta [illegible] tro de comisiones 25 de Mayo [illegible]

DINERO SOBRE HIPOTECA [illegible] tamos del Banco hipotecario [illegible] 25 de Mayo 51, de 12 á 4. [illegible]

DINERO SE DA EN HIPOTECA [illegible] con casas ó terrenos en la ciudad [illegible] para tratar Cangallo 58 de 12 a 2 Edo [illegible]

GRAN RIFA DE UN RETRATO [illegible] Victor-Hugo á 1 ps m|n el número [illegible] y comprar numeros dirijirse en la [illegible] Londres Rivadavia esq. Maipú.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre [illegible] En este establecimiento, existe un [illegible] completo de persianas de todas las medidas [illegible] construidas con las mejores maderas y buena [illegible] garantiendose solidez y prolidad en el trabajo [illegible] bien se encarga de toda clase de compostura [illegible] ramo. Por la numerosa clientela que hace [illegible] á esta casa, se recomienda [illegible] el esmero y la baratura de los [illegible] que se distingue.

LA RELOGERIA SUIZA DE [illegible] rico Iseli se ha trasladado de la [illegible] num. 20 á la calle Buen Orden num [illegible] esquina Victoria. Se recomienda a su antigua y numerosa clientela para cualquier trabajo en el [illegible] así tambien un surtido de muy buenos relojes de pared, reguladores, relojes de bolsillos [illegible] utiles y herramientas, vidrios limas [illegible] joyeros plateros casa de confianza fundada [illegible]

Máximo PAZ y Ca. CONSIGNATArios de haciendas han trasladado su escritorio á la calle Victoria n. 307.

MENSAGERIAS DEL SUD. La Pampa. Administracion en Buenos Aires Alsina 320. Diligencias de Juarez al Cristiano, de Tres Arroyos á la Juanita, Las Mostazas, del Medano y Bahia Blanca.—Empresarios, [illegible] Irungaray. [illegible]

MENSAGERIAS DEL SUD. Comercio. Administracion en Buenos Aires, Alsina 320. Diligencias de Juarez a [illegible] Pringles, Estacion Gama y Bahia Blanca. [illegible] sarios, Islas y Cesio.

PRIMERA OFICINA DE SOLICITA[illegible] dos de Saturnino Hortiguera, calle de Lima 161. Hay en venta en esta oficina una chacra [illegible] que se contrata por 15 años, á 70 pesos [illegible] por año. Se necesita un socio con poco capital [illegible] en el ramo de cigarreria Lima núm [illegible]

PRIMERA OFICINA DE SOLICITA[illegible] des calle de Lima núm. 161, de Saturnino Hortiguera. Esta oficina funciona al público todos los dias hábiles de 10 á 4 de la tarde y se ocupa de solicitudes ante los Gobiernos nacional, provincial, la municipalidad, los bancos, aguas corrientes, patentes de invencion, marcas de fábrica ó comercio, cobranzas, remates; asuntos judiciales ó extrajudiciales, compra y venta de casas, campos, terrenos etc. etc. [illegible]

RECUERDOS, EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sean al oleo [illegible] ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados, sacando copia de cualquier tarjeta ó bien del natural. Se restauran cuadros viejos, ó se reproducen iguales de mayor á menor tamaño—Julio Laguens, 1043 calle [illegible] 1043.

SE PREVIENE á LAS PERSONAS que tengan deudos en la bóveda de D. [illegible] (Cementerio del Norte) Seccion [illegible] sepultura núm. 7, 8 y 9 q' habiendo vencido el [illegible] y encontrándose los cajones en mal estado comparezcan á sacarlos dentro del término de [illegible] á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires Abril [illegible] 1886—Uruguay 693—Ultimo plazo. [illegible]

TEATRO MAGICO—CUYO 383 frente al Mercado del Plata—Divertimiento instructivo y recreativo, grandes novedades [illegible] las semanas, La revolucion oriental, La tumba de Alfonso XII en el Escorial, La fiesta patria del 25 de Mayo. Sorprendentes vistas fantásticas [illegible] Naufragio del vapor "Italia", y otra multitud de vistas todas de grandioso efecto. Funciones todos los dias hasta las 12 de la noche, frente al Mercado del Plata.

VAPOR ESPAÑOL "BENICARLO" terminó su descarga en los depósitos "[illegible]" Mayo 17 1886. El Agente.

LA PRENSA

Buenos Aires, Mayo 19 de 1886

POLEMICA URQUIZA-DERQUI

Con esplicable interés han sido leidas las cartas que se han cambiado los Doctores Urquiza y Derqui, en razon del tema sobre que versan, su palpitante actualidad y las personas que las suscriben.

En el fondo del debate hay un gran principio comprometido, cuya conservacion incólume importa á los mas altos y permanentes intereses de la sociedad, y la discusion que á su respecto se ha trabado, no puede tener como neutrales espectadores á los que vivimos, consagrados á predicar la moral, á preconizar la justicia, á enaltecer la autoridad del derecho.

Apartamos de nuestro camino con los puntos de la pluma la parte personal de la polémica, y yendo á la médula, á lo que afecta á la sociedad, comenzamos por preguntar ¿pudo el Gobernador Derqui, actual Senador de la República, dar asilo y distinguir con elevados puestos públicos á D. Robustiano Vera?

Hemos leido con atencion el ataque y la defensa, y con conciencia plena acompañamos en sus doctrinas morales y jurídicas al hijo del General Urquiza, autor del acontecimiento mas notable en la organizacion política de la República que registre nuestra historia despues de la epopeya de la emancipacion del coloniage, y cuyo teatro—Caseros—está á pocas leguas del histórico Palermo.

El Dr. Urquiza ha inculpado al Dr. Derqui haber honrado con puestos públicos á D. Robustiano Vera, citado por edictos como cómplice, por el Juez que procesaba á los asesinos del General Urquiza, en cuya persona se consumó el verdadero asesinato político, con toda su deforme repugnancia.

El Dr. Derqui contesta al cargo de esta manera: 1°, á su juicio el señor Vera no tomó parte en el asesinato, sinó solamente en la revolucion; 2°, los exhortos se dirigieron al Juez de Corrientes y no al Gobernador, y por lo tanto, este último no estuvo obligado á la entrega del ciudadano requerido.

El descargo no puede ser mas insubsistente. Al Gobernador de Corrientes no le era lícito alzar su juicio personal respecto de la participacion del señor Vera en el drama de San José por encima del proceso que el único Juez competente inició, cuyos fallos son los únicos que en el país pueden y deben proclamar quienes son los culpables y quienes los inocentes.

Cuando se dice que un país es constituido, se dice que se gobierna por las leyes que se ha dado y por las autoridades que conforme á ellas se erigen, llámense Congresos, Presidentes, Jueces, Gobernadores, Alcaldes, etc.; y esas leyes demarcan las jurisdicciones, es decir, hacen las distribuciones precisas de las porciones del Poder Público que á cada una de ellas corresponde ejercer, dentro de la sábia armonía del sistema.

Ahora bien: dentro de las instituciones argentinas, el desagravio social del bárbaro crímen de San José, competia al Juez del Crímen, quien, en el desempeño de sus funciones, llamaba á concurrir al gran proceso á los sugetos que su criterio legal le aconsejaba citar, y entre ellos figuró D. Robustiano Vera, quien huyó de la Justicia, se negó á obedecer sus requerimientos, renunció á la defensa de la tremenda inculpacion de que era objeto, se refugió en Corrientes y allí encontró no solamente asilo, sinó tambien consideraciones y honores de su propio gobernante, el actual Senador de la Nacion Dr. Derqui.

Planteada la cuestion así, á la luz de los hechos reconocidos en el curso de la polémica, se resuelve por sí misma.

El Dr. Derqui se revela contra las instituciones de su país, de una manera palmaria, al oponer su opinion personal al auto del Juez de la causa que ordena la comparencia de Vera á sus estrados.

Así como en esta ocasion *juzga*, por sus propias impresiones, dando testimonio de la inocencia de Vera, con el mismo derecho podria absolverlo de la responsabilidad penal en el caso de haber tomado parte en el asesinato, con solo opinar que la muerte del General Urquiza fué una accion justa.

Supóngase que Monges hubiese escapado á la aprehension, despues de agredir al Presidente que se fugase á Corrientes, su Provincia natal como era la de Vera; que negase haber cometido el atentado; q' el Juez Aguirre exhortase á su colega de Corrientes para que lo prenda y lo remita á Buenos Aires; que el Juez correntino archivase el exhorto; que el Gobernador de Corrientes no tuviese conciencia personal de la culpabilidad de Monges; que por esta y aquella otra consideracion y circunstancia, ese magistrado lo clasificase de irresponsable en el crímen cometido; q' le confiriese por fin un empleo en la administracion—¿qué diria el Senador Derqui de esa conducta—él, que ha iniciado en el Senado una mocion de condenacion del atentado del 10, invocando la moral pública, la honradez política, la honra de la Nacion, la magestad de sus instituciones y el decoro de la civilizacion argentina?

Lógico con su mocion, condenaría el proceder del Gobernador de Corrientes, condenacion que envolvería al ex-gobernador Derqui, que cometió actos exactamente iguales, con la circunstancia agravante de que en su casa se trata de un verdadero asesinato político.

No es moral, es profundamente inmoral que cuando las autoridades de Corrientes tenian en su poder exhortos rogatorios del Juez del Crímen de Entre-Rios, para la aprehension de D. Robustiano Vera, á fin de que se le lleve á su presencia á estar á derecho en el proceso que se formó para castigar á los asesinos del General Urquiza, el Gobernador de la misma tenga á su lado al requerido, colmándolo de consideraciones y de honores—á un requerido que tenia un sitio en la cárcel pública, señalado por la única autoridad competente en la República, para desagraviarla de la honda lesion que le ocasionó la muerte alevosa del vencedor de Caseros.

¿Y qué podía esperarse de la accion de los Jueces de una Provincia, cuyos nombramientos representan casi siempre la influencia oficial y política del Gobernador, cuando éste amparaba al requerido, declarándolo inocente por sí y ante sí?

Está á la órden del dia la apreciacion de cómo deben ser considerados los asesinos de los magistrados del país, sus cómplices y encubridores, y habiéndose rememorado el proceso de ese género más célebre del país, cúmplenos hacer práctica nuestra profesion de fé, condenando el proceder que observó el Gobernador Derqui sustrayendo á Vera de la accion de la justicia y enalteciendo su personalidad, llamándolo á colaborar en su Gobierno, como si hubiera tenido el propósito de injuriar al sentimiento público de la Nacion, que pedia una solemne y enérgica reparacion de tan bárbaro crímen.

El Dr. Derqui coloca á Vera en el rango de los simples revolucionarios, los cuales han sido amnistiados, dice, pero no se ha fijado que aun no se ha revocado el auto de prision expedido por el Juez del proceso á los asesinos del General Urquiza.

El delito político está extinguido por la amnistía; no así el delito comun, de que lo acusa el único q' puede inculparlo y juzgarlo; la prueba concluyente de ello es que hace un año, así que llegó Vera á esta Capital, su prision fué pedida á la Policía, como lo ha demostrado el Dr. Urquiza con documentos intergiversables. Luego, entonces, á pesar de la amnistía, ese ciudadano no puede pisar la Provincia de Entre-Rios, jurisdiccion del Juez que conoce en el asesinato del General Urquiza. Y así llegamos á esta conclusion:—el Gobernador Derqui amparó, honró y sostiene hoy mismo á un hombre acusado como cómplice en aquel crímen y sobre el cual está pendiente por tal motivo auto de prision expedido por el Juez de la causa.

Y una conducta semejante es condenable ante las instituciones, es condenable ante la moral eterna, y es condenable ante la honradez política.

Los exhortos rogatorios de la prision de un procesado fugitivo, son dirijidos á todas las autoridades altas y subalternas y ellos comprenden al Gobernador, en primer término; pero suponiendo aceptable graciosamente la teoría del Dr. Derqui, segun la cual la órden de aprehension de Vera pertenecia al exclusivo resorte de los Jueces de Corrientes, y en ningun caso al Gobernador, preguntamos ¿es permitido á este Gobernador conferir puestos públicos, el mando mismo de la fuerza que ejecuta los fallos judiciales, constándole, como le constaba, que la prision de Vera estaba decretada en Entre-Rios por el Juez del proceso á los asesinos del General Urquiza, cuya ejecucion se requeria al Poder Judicial de Corrientes?

Esta ya no es cuestion que el jurista dirime: pertenece á los dominios de la moral perdurable, cuya apreciacion es el patrimonio de todos los hombres, á ese criterio comun de los pueblos, con que condenan el crímen, á cuya luz permanente é inextinguible en las conciencias probas el país ha condenado el atentado perpetrado en la persona del Presidente de la República, cuyas consecuencias por fortuna no han tenido los horrores del drama de San José.

Las escusas del Senador Derqui opuestas á los diversos cargos que le ha dirigido el Dr Urquiza, no satisfacen, ni pueden satisfacer á ningun hombre rectamente inspirado, capaz de penetrar lealmente la fealdad de un crímen y de condenarlo con sincera energía. Antes que la mente discurra sobre subterfugios buscados en procedimientos judiciales mal entendidos, el corazon rechaza con horror al acusado de aquel espantoso crímen; el primer movimiento del alma es separarse de él y contribuir á que la justicia cumpla su mision augusta.

Es necesario retemplar la moral pública, diciendo la verdad desnuda en estos episodios terribles, asignándole á cada cual su responsabilidad y su culpa y doblemente cuando se cruza por medio un Senador de la República.

Si no se condena el crímen siempre, siempre, sin excepciones y sin escusas, con la misma inspiracion de moralidad, como principistas sinceros, el crímen ha de reproducirse con mayor facilidad, confiado en las defensas, alentado por la impunidad y aun esperanzado en protecciones y recompensas.

INDUSTRIA DE LA LECHERIA

No se comprende como en un país que tiene por lo menos seis millones de vacas susceptibles de ser ordeñadas anualmente, no haya todavia una porcion de establecimientos industriales organizados para abastecer sus mercados interiores de cuantos productos suministra la leche, primero, y luego, expenderlos en el extrangero en forma de leche congelada, quesos y manteca.

Nada se opone á la instalacion de dichos establecimientos, ni aun la falta de poblacion idónea y establos donde mantener y domesticar las vacas del campo, puesto que es facil sustituir dichos factores de órden comun en otros países por medios mecánicos los unos, por una organizacion apropiada los otros, facilitada por las condiciones especiales del clima y la vulgarizacion del ensilage.

En la Exposicion Rural se vé un aparato ideado por el Sr. Martin Schaffer sobre el principio del vacío que procura el ordeñamiento mecánico de cuantas vacas se quiera con la sola multiplicacion de ese instrumento, y en la seccion de maquinaria otros aparatos daneses y norte-americanos exhibidos por la casa Miguel Lanús, que permiten tratar la fabricacion de manteca y quesos en la mayor escala.

Llama la atencion tambien un aparato sueco que hace cinco ó seis mil vueltas por minuto separando mecánicamente la crema de la leche y permitiendo así fabricar manteca de conserva, quedando la leche sin suero perdido, apta á la fabricacion de quesos desprovistos de gordura que pueden tener una aplicacion comercial de órden inferior, por un lado, y por otro, apta tambien á alimentar los terneros que han sido separados de las madres al nacer.

Es una prevencion basada únicamente en una falta de práctica adecuada, la que consiste en creer que la vaca retiene su leche cuando se le quita el ternero y que no se puede, en un órden industrial, cambiar en provecho de éste, las condiciones naturales de alimentacion del ternerage.

Sin daño alguno para éste, mediante una organizacion aparente que no requiere tanto personal como se podria creer, es posible alimentar una considerable cantidad de terneros artificialmente, sacando mayor provecho de ellos vendiéndolos como de leche, ó exportando su carne congelada, cuando no conviene al criador hacerlo en vista de seleccion en sus razas vacunas de cria,—que dejándolos pastorear juntos con las madres y de consiguiente sin poder ordeñar éstas.

En cuanto á la domesticacion de las vacas de campo sin establos ni cuidados engorrosos, ella se consigue al palenque mediante el suministro diario de pasto ensilado y de agua.

Desde la vulgarizacion en las estancias de los bebederos surtidos por aparatos de duracion de agua de cualquier sistema, háse visto cuán fácil es atraer al animal mas chúcaro á acercarse por sí solo, y siempre á una misma hora, sin que haya precision de llevarlo, cerca de una poblacion por mas distante que ella sea del campo de pastoreo.

En el caso de la alimentacion, para no desperdiciarla por el pisoteo desordenado de los animales, habria que tomar naturalmente mayores precauciones que en el caso ya conocido del bebedero.

Es una organizacion especial de palenque, bajo un plan determinado, que conviene hacer, como tambien es indispensable que cada animal lleve el anillo de cobre usado por los reproductores con el fin de sujetarlo al palenque sin que pueda girar fuera del lugar que le corresponde.

En cuanto al ensilaje, su eficacia como alimento de primer órden para la produccion de leche no sufre ninguna clase de duda, si bien no es tan eficaz como alimento de engorde, en cuyo caso hay que acompañarlo con otros alimentos.

No es el caso ahora de extendernos sobre el particular, desde que no tratamos sino la cuestion lechería.

Sabido es que todos los pastos, naturales ó artificiales, se prestan á la operacion del ensilaje, desde el cardo y toda la série que ostenta nuestra soberbia vegetacion de campos hechos, hasta la alfalfa y el maiz-forrage gigante que no sabemos porqué, desde el tiempo que preconizamos su cultivo, mucho mas benéfico que el del maiz ordinario, tarda en generalizarse aquí.

En cuanto á los métodos mas prácticos de ensilage, el país se presta mucho mas que en Europa á la adopcion de los más económicos.

El profesor de Santa Catalina, M. André, ha demostrado practicamente con un silo hecho en la tierra desde tres años, sin ninguna especie de cuidados desde aquel entonces, que la confeccion de los silos no lleva en sí ningun gasto fuera del alcance de nadie, pudiéndolo hacer cada uno en la medida de sus fuerzas y de la operacion que tiene en vista.

Pero, tambien es un hecho que es posible vulgarizar el silo al aire libre y que es una prevencion injustificada el creer que sea difícil hacerlo con la presion requerida de una tonelada por metro cuadrado, sin la cual difícil es que se obtenga otra cosa que un pasto de color muy oscuro, susceptible de perderse muy á menudo, si bien basta conseguirse de medians calidad como acaba de demostrarlo el Dr. Emilio Frers con una presion insuficiente en los ensayos que está perfeccionando.

No es mas difícil obtener la presion requerida indicada, y de consiguiente asegurar en todo tiempo la superior calidad del producto, que proceder con una presion insuficiente y exponerse á pérdidas totales, no logrando en todo caso sinó un producto de inferior calidad.

Es únicamente cuestion de organizacion adecuada, lo mismo que la siega y el trasporte en grande escala de los pastos verdes, de modo de poder alimentar diariamente millares de vacas alimentándose tambien á pastoreo.

LAS CARTAS DEL P. GALEOTE

Veinticuatro son las cartas que el cura que mató al Obispo de Madrid dejó en copia á "El Progreso" para que fueran dadas á luz en caso necesario.

En las nueve primeras se refiere á cuestiones con el cura del Cristo de la Salud que llega hasta despedirle verbalmente dejándole sin recursos para vivir y negociaciones para que le den la tenencia de una parroquia que por lo no puede obtener por varias dificultades.

En la carta décima el interes es creciente.

La tempestad va formándose en la mente del clérigo querellante y se apunta la idea de que lo acusan de no estar en su completo juicio, y la amenaza de que pasado el término de ocho dias quedará en libertad de accion para obrar segun tenga por conveniente. En este documento se ve un grito de desesperacion y al mismo tiempo cierto tono conminatorio y decidido á romper por todo. Lleva la fecha de 8 de Marzo. Héla aquí:

"Mi muy respetable prelado:

Agotados todos los recursos sin haber podido obtener reparacion alguna á mi honra y dignidad ultrajadas, á pesar de las repetidas súplicas é instancias hechas á V. E. I.; además de las cosas extrañas que me han ocurrido, contrarias en un todo á la conciencia, rectitud y justicia, encaminadas todas, al parecer, con la más poca caridad á mi desesperacion y ruina, tal vez bajo la infundada y errónea suposicion de ser imposicion mía, ó el recurso de ese virtuoso sacerdote enemigo mío de presentarme como un pobre sacerdote que no está en su completo juicio, costumbre de dicho sacerdote enemigo mío, me veo obligado á poner en conocimiento de V. E. I. que pasada que sea la presente semana sin haber obtenido dicha reparacion, quedo en libertad de accion para obrar segun crea conveniente, y no podrán tener efecto retroactivo mis determinaciones.

Señor: Daria mi vida por tener ocasion de probar á V. E. I. lo injusto del juicio que le han hecho formar de mí.

Espero se digne no considerar falta de respeto el elevar esta carta en sobre certificado á vuestra respetabilísima autoridad, sino la necesidad en que me encuentro de tener la seguridad de que ha llegado á manos de V. E. I.

Por lo tanto, Excmo. é Ilmo. señor, termino suplicando á V. E. I. se digne, si á bien lo tiene, resolver mis instancias y tener caridad, no de mí, sino de no amargar los últimos dias de un anciano de ochenta y seis años, que es el padre de este su más humilde súbdito".

El mismo dia escribe otra carta al padre Gabino, confesor del señor obispo, pone en conocimiento de éste lo que comunica en la anterior al señor obispo, insiste en decir que sus enemigos le hacen creer al prelado que él es un sacerdote imposible y que no esta en su sano juicio. Reitera su propósito de vindicar su honra y su dignidad y hace constar la gratitud, consideracion y respeto que tiene al dicho padre Gabino.

Otra carta al secretario del obispo, escrita 4 dias despues de la anterior, es decir, fecha doce.

En esos dias el obispo ha pasado un oficio á un sacerdote, cuyo nombre no se dice, recomendando á Galeote.

Este no se dá por satisfecho con el proceder del prelado. Manifiesta que la recomendacion tiene un carácter indefinido y que el necesita vindicar su honra. Pide que "con la brevedad que requiere el asunto y con la mayor [illegible] y claridad se le diga el verdadero sentido y espíritu de dicha órden". "Y como la reparacion es el objeto principal del asunto", debe hacer presente que la "contestacion es indispensable que sea de oficio, para cuya respuesta marca como plazo improrogable todo el [illegible] siguiente.

Con fecha 18 manda copia de la carta anterior al obispo, y añade:

"Puesto que V. E. I. se ha propuesto precipitarme á la miseria y [illegible], [illegible] funesta ó vendere [illegible], si no encuentro otra ocupacion para [illegible] so que V. E. I. siga siendo tan caritativo con migo que no me deje sin [illegible], pero no olvide V. E. I. que tarde ó temprano e [illegible] que confirma la carta de cordura, recurso que con la mayor caridad adopta la Iglesia sobre sus víctimas".

No se sabe si tiene contestacion la carta precedente, pero el dia 24 dirige al obispo otra en que insiste en su honra y dignidad ultrajadas y formula ya amenazas mas terminantes.

"Muy respetable prelado. Poseído, como estoy, que V. E. I. persisteen dar torcida interpretacion á mis muchas y justas reclamaciones hechas á su respetabilísima autoridad para obtener una reparacion á mi honra y dignidad ultrajadas, creo un deber todavía hacer presente á V. E. I. que, pasado que sea el presente mes sin haber hecho justicia á mis rectitud las súplicas é instancias, cesaré de celebrar, y buscaré ocasion de vindicarme del modo que pueda, porque todo lo desprecio por la honradez heredada de mis padres".

El dia 27 de Marzo recibe una admonicion para que cese de celebrar la misa, y a [illegible] dia esto, eleva una exposicion al nuncio de Su Santidad contándole toda la historia del asunto, dudando de que el obispo resuelva nada y anunciando que está dispuesto á vindicarse del modo que pueda, porque todo lo desprecia por la honradez que ha heredado de sus padres.

Acusa de esta instancia al prelado de haber dado lugar á la situacion en que se encuentra, menos, con su aparente y glacial indiferencia.

El dia 29 pasa copia al obispo de la instancia al nuncio.

El dia 30 de Marzo, el padre Gabino, confesor del obispo, visita á Galeote y le aconseja diciéndole que tenga esperanza en la Divina Providencia.

El dia 3 de Abril le contesta Galeote dándole gracias por sus consejos y visita, y le dice "que si no ha podido conseguir que se le haga justicia, no se ocupe mas del asunto, que ya tiene determinado lo que ha de hacer, y que los tiernos deseos del padre Gabino se estrellarán contra el corazon de una roca".

El padre Gabino le invita á una nueva entrevista. Galeote, con fecha 5 de Abril, le dice que si el asunto es del padre Gabino, que se pondrá á sus órdenes; pero que si es de la cuestion pendiente, ni su disposicion de ánimo ni su dignidad le permiten ocuparse de ella.

El dia 7 envia al padre Gabino una tarjeta concebida en estos términos:

"Saluda á su muy respetable P. Gabino su afectísimo seguro servidor Cayetano Galeote Cotilla, presbítero, y le suplica que, puesto que es Vd. el confesor del obispo, le aconseje resuelva sin pérdida de tiempo mi asunto en justicia, y que no dude que, de lo contrario, su malicia, soberbia y temeridad dará lugar á lo que su ciego engreimiento no cree ni ve".

El grado del furor creciente que se va apoderando de su espíritu se revela con terrible elocuencia en la siguiente carta, fecha de 8 de Abril, dirijida al padre Gabino.

Hé aquí el texto de dicha comunicacion:

"He tenido el gusto de recibir hoy su carta fecha de ayer, y le agradezco muy de veras los buenos consejos que me da.

Si, á Vd. padre Gabino, le ofendieron tan gravemente, le dijeron las causas, y Vd. se justificó, pero á mí se me trata como á un perro, á punta-piés, sin mas razones "quia plus valeo".

Ya sabe Vd. que he aceptado y acepto la misa que me ofrece, pero esto no puede ser hasta tanto no se me dé un salvoconducto ó una reparacion tan cumplida como grande ha sido la ofensa.

Sabe Vd. mi modo de ser, y que si el prelado me convenciera de que había faltado, no solo le pediria perdon, sino que tambien besaria la tierra que pisa.

Y para terminar este asunto, que no permite ya mas dilacion, porque si yo le he dado tanta elasticidad ha sido para justificar en todo tiempo la buena fe que me ha animado.

Suplico á Vd. se digne contestarme en el dia de hoy, si he de obtener la reparacion que tantas veces en justicia tengo pedida.

Su siempre agradecido, etc."

Las otras dos cartas que siguen no encierran gran interes.

Una de ellas es una exposicion dirigida al ministro de Gracia y Justicia trasfiriendo á instancia al nuncio, ya referida. La otra es un nuevo recordatorio al obispo apremiándolo para que sin pérdida de tiempo resuelva y "lo aparte de la mas horrorosa situacion".

He aquí la última carta, que es una verdadera intimacion en los términos mas violentos y deplorables, juntando el desagravio por el honor ofendido á la reclamacion de 56 duros de perjuicio por las misas no dichas desde que el presbítero Vizcaino lo despidió de la Capilla del Cristo.

"Muy respetable prelado—Madrid, 13 de Abril de 1886.

Las fuerzas de las circunstancias me hacen certificar esta carta y molestar por última vez á V. E. I. para decirle que le juro por la gloria de mi madre que, aunque mucho he ganado, me avergüenzo de haber dado tanta trégua á una cuestion que tanto afecta á mi honra.

Reitero mis súplicas é instancias.

Pasadas que sean 24 horas sin haberse resuelto mi cuestion, por lo ménos en las condiciones que abajo expreso, me doy por contestado.

Premedite V. E. I. y no dude que no siendo así me entrega la credencial de mi perdicion y desolacion de mi familia.

Caso de que V. E. I. se digne dar resolucion en el tiempo marcado, ha de ser lo ménos en la forma siguiente: mi cargo ó destino, sea ó no de nombramiento de V. E. I.; pero tan seguro que sólo depende del cumplimiento de mi deber y que me proporcione lo ménos 18 rs. y 56 duros de perjuicios materiales que podrá pagar el presbítero Sr. Vizcaino ó el que V. E. I. disponga.

Quedo á las órdenes, etc.—(*Firmado*).

Cinco dias despues ha cometido el crímen.

Si los lectores estudian con cuidado estos documentos podrán observar, en primer lugar que el delincuente no se ha visto desamparado por el obispo, quien le ofreció una tenencia de cura, luego otra colocacion á que aluden, pero no detallan las cartas, y, por último, la mediacion del padre Gabino para templar la exaltacion de su súbdito. Y en segundo lugar se advierte el carácter violento y atrabiliario del culpable, ciego por la soberbia y lanzado por una situacion que él mismo empeora cada dia, al crímen por el camino de la desesperacion y del despecho.

¿QUE INTERVENCION DEBE TENER EL ESTADO EN LA EMIGRACION?

(*De la Ilustracion de Barcelona*)

Un problema relacionado íntimamente con la emigracion, es el saber la intervencion que puede y debe tener el Estado con ella. Como principio general, afirman los tratadistas la abstencion del Estado en esta materia, reconociendo que la emigracion al extranjero no puede ser prohibida por ningun gobierno, una vez cumplidos los deberes que la Constitucion política del país exige al ciudadano y estando éste libre de responsabilidad criminal.

En buena teoría no cabe otro principio. Si el trabajo es libre, como por todos ha sido reconocido, la consagracion de tan elevado principio es la libertad que goza el hombre de poder llevar su trabajo á donde crea hallar mas garantías de seguridad y remuneracion mas cumplida. Y en tanto es cierto el reconocimiento de este principio, en cuanto hoy no viene condenada ni restringida completamente la emigracion por las leyes de ningun Estado europeo. Nunca puede el legislador obligar á que sus nacionales permanezcan en un suelo que es constante peligro para su existencia; quien se empeñara en realizar tal violencia se haria odioso por su barbarie é injusticia, y en realidad vendria á condenar á muerte á sus infelices súbditos que no logran en el suelo patrio hallar los medios necesarios para subvenir á sus necesidades.

Nuestro Sancho de Moncada dijo tres siglos há: que obligar á uno á habitar un lugar contra su voluntad es dárselo por cárcel. Teutham repite que con una ley prohibitiva en esta materia se cambia el Estado en prision y se proclama en nombre del gobierno que en él no se puede vivir bien, y que si se concede á los súbditos la libertad de huir, irán á buscar comarcas mejores y menos oprimidas.

El hombre tiene, en resumidas cuentas, el derecho de emigracion, y el Estado debe concederle plena libertad para moverse en todas direcciones. El individuo que está adherido ya al suelo de su patria por vínculos naturales que se quebrantan solo á impulsos de causas formidables, no debe ser á ella encadenado por lazos artificiosos y quebradizos; no se ataja la emigracion promulgando leyes que impidan el movimiento, sinó haciendo atractivo el suelo que los emigrantes abandonan.

Cuando el individuo no consigue con su trabajo los medios suficientes para su sustento, cuando está en peligro constante su seguridad individual; cuando el clima ó las condiciones del terreno atacan gravemente su salud, no solamente tiene el derecho de emigrar, derecho que nadie puede coartarle, sinó el deber de abandonar aquel suelo, deber correlativo con el de la propia conservacion. Como dice muy bien Carey[1], todo cuanto tiende á facilitar la emigracion es una medida en provecho de la libertad, todo cuanto se inclina á impedirla, es una medida que conduce á la esclavitud.

Asimismo, un hombre libre no es esclavo del terreno, del mismo modo el ciudadano de un estado libre puede abandonar este sin oprimir á éste su patria[2].

Cuando se han querido poner en práctica teorías contrarias á las que acabamos de sustentar oponiendo trabas á la corriente emigratoria, no se ha conseguido detener su curso. Muchas son las legislaciones que en algun tiempo han intentado contenerla sacando la poblacion fuera de las fronteras da su patria. La España, sin querer recordar la prohibicion de expatriarse impuesta por Felipe II en su pragmática de 1623, en nuestros tiempos ha sido prohibida la emigracion de [illegible], si bien una Real órden de [illegible] de 1853 levantó la prohibicion [illegible] aquella de una serie de [illegible] pastas y humanitarias. Mas [illegible] ha sido [illegible] la emigracion han sido adoptadas por otros [illegible]. En Austria las leyes [illegible] de un modo exagerado, exigiendo [illegible] y llevando consigo en [illegible] de la nacionalidad de [illegible] no tenia derecho alguno [illegible] dar en el extranjero y era [illegible] al regresar á su antigua patria. A pesar de tan odioso rigorismo no se pudo contener la emigracion clandestina, y desde [illegible] partir una corriente emigradora [illegible] á la América del Sud. Durante [illegible] el gobierno italiano, temeroso [illegible] la emigracion que se ha manifestado [illegible] península adriática, prohibió el [illegible] de emigrantes para determinados [illegible] de la América Meridional, [illegible] el Brasil, pero todas sus [illegible] y restrictivas no han [illegible] el número de italianos que [illegible] en el territorio americano.

Esta serie de disposiciones [illegible] su origen en el mismo error en la [illegible] y en un síntoma alarmante [illegible]. Es necesario no impedir la emigracion, sinó [illegible] las causas que la ocasionan, y por medio de la desaparicion de éstas, contener aquella, haciendo atractivo el suelo natal á los que lo abandonan para dirigirse á otros suelos, y [illegible] de la emigracion se desborde y se [illegible] atajarla por mucho tiempo, encauzarla siquiera encauzarla, haciéndola útil y provechosa para la nacion misma que la sufre, encaminándola hácia las propias colonias [illegible] miento, desarrollo y prosperidad repercute siempre en la metrópoli.

Esta ha sido en nuestra época la política que ha seguido la práctica Inglaterra con mira á sus lejanas posesiones, viéndose grandemente afectada por el movimiento expansivo de su poblacion. En el concepto económico debe ser esta la conducta de todo Estado que quiera reportar los menores inconvenientes y perjuicios de esos desprendimientos sucesivos de la poblacion, porque la vitalidad que desperta necesariamente en las colonias una inmigracion no interrumpida da necesario impulso al desarrollo industrial y mercantil de la metrópoli.

Todo lo que sea querer impedir la emigracion por medio de leyes y reglamentos es completamente inútil, cuando no contraproducente, es como decia muy bien un publicista español, lo mismo que querer poner puertas al campo.

Por mas que defendamos la abstencion del Estado en materia de emigracion, admitimos tambien que continue éste con el deber de amparar y proteger á sus nacionales aun cuando residan en extranjero suelo. Cuando el emigrante al abandonar el Estado del cual era ciudadano ha roto todos los lazos que al mismo lo unian, no tan solo partiendo sin intencion de regreso, sinó tomando carta de naturaleza en otro país, desde este mismo instante ha cesado el deber de proteccion que tenia aun el gobierno del Estado abandonado, pero mientras la emigracion no suponga cambio de nacionalidad, el Estado continua protegiendo á sus súbditos y puede exigirles aquellos deberes que por motivo de órden público y especialmente por causa del servicio militar, [illegible] en el caso de exigir aun fuera de sus fronteras.

En el instante de abandonar el suelo natal, todos los emigrantes continuan siendo nacionales, y por lo tanto tiene siempre el Estado ineludibles algunos deberes de proteccion que cumplir. En primer lugar, si la emigracion es contratada, debe exigir un agente de emigracion ademas de la autorizacion legal para realizar los contratos de enganche, fianza suficiente para responder del cumplimiento del contrato. En segundo lugar, es necesario que las condiciones del trasporte sean determinadas de antemano. Dado el carácter temporal que ofrece esencialmente la emigracion interior las diversas legislaciones extranjeras señalan los requesitos indispensables para que un buque sea considerado como destinado [illegible] á la emigracion. Francia exige que [illegible] á bordo 40 emigrantes, Inglaterra 50 ó Italia [illegible] para los de vapor, requiriendo á la par un número mínimo de toneladas.

El Estado en cambio de todos estos servicios, solicita del emigrante una noticia especificada de su edad, profesion, estado, etc., etc., con lo que le obliga á pasar antes de abandonar su patria, por las oficinas de emigracion ó por el Gobierno civil cuando estas no existan, no para ejercer acto alguno coercitivo, ni para poner impedimento á su marcha, sino para formar de una manera circunstanciada y completa la estadística nacional de emigracion, que no hay modo de llevar á cabo en nuestra patria.

Por más que no exista en España una legislacion especial sobre emigracion, algunas reales órdenes y circulares han legislado parcialmente los actos que á ella se refieren. Merece especial mencion la R. O. de 16 de Setiembre de 1853, por medio de la cual se levantó la prohibicion de emigrar que pesaba sobre los infelices habitantes de las Canarias, y en la que se dan diversas disposiciones encaminadas á proteger á los emigrantes. R. O. que, en virtud de una circular fechada en 7 de Setiembre de 1856, fue aplicada á todas las expediciones que desde algun puerto español se dirijan á las provincias de América y Asia.

Se exige, en su virtud, autorizacion especial para cada caso, expedida por el ministerio de la Gobernacion, con objeto de que la emigracion no se haga repentina ni simultaneamente, sinó segun las necesidades, poblacion y circunstancias de cada localidad (art 4°). Fuera sin embargo mas conveniente, que en vez de pedir autorizacion legal para cada viaje, se concediera de una sola vez al agente de emigracion con fianza suficiente que pudiera ser permanente (como en Francia) ó para cada viaje (como en Inglaterra).

En su artículo 7° prescribe que no se permita el embarco en buque alguno, de mayor número de pasajeros de los que puede trasportar en relacion á su capacidad y toneladas, segun lo disponen sobre este particular las Ordenanzas é Instrucciones de Marina. Como la medida es, en virtud de este artículo, muy elástica y se presta á innumerables abusos, creemos que fuera mucho mas práctico seguir el ejemplo de los demás Estados emigradores, y despues de haber definido el emigrante legal, fijar de una manera taxativa el número de emigrantes que se puede trasportar por tonelada. Muy conformes esta mos con las garantías que se toman para asegurar el cumplimiento del contrato, ya exigiendo que se extienda éste por triplicado, quedando un ejemplar en poder del contratista, otro en el del colono y el tercero en el del gobierno respectivo, ya exigiendo á los dueños de las embarcaciones expedicionarias una fianza de 320 reales en metálico, por cada uno de los pasajeros que contraten (art. 14), por más que fuera más equitativo exijirla del agente de emigracion, haciéndola así mas real y efectiva.

Si bien todas estas disposiciones pueden servir de garantía al emigrante, impidiendo muchos abusos, están inspiradas de un criterio restrictivo y son, en parte, deficientes; lo cual unido á que la emigracion española tiene en nuestros dias bastante importancia, hace necesario que se legisle en esta materia, conforme á los modernos principios del Derecho internacional. Y tan es así, que hoy apenas si se tiene conocimiento de dicha Real Orden, y en todo caso no ha servido para proteger á los emigrantes ni para cortar los abusos.

Recordamos todavía las expediciones salidas del puerto de Barcelona para Port-Breton, y hemos leido en los periódicos los atropellos de que fueron víctimas los emigrantes y el resultado desastroso de la colonia.

¿Reunian en primer lugar los buques las condiciones exigidas por la ley?

Se hizo el depósito? ¿Procedió á la salida de la expedicion la autorizacion especial? Si todos estos requisitos se hubiesen cumplido, las condiciones del trasporte y el exacto cumplimiento del contrato se hubieran realizado, ó en caso contrario podria haber colocado al emigrante en situacion de obtener indemnizacion cumplida.

En 11 de Noviembre de 1883 se publicó una R. O. que se refiere á la emigracion á las Repúblicas Americanas y al Brasil, y abarca disposiciones respecto á la documentacion de los emigrantes y á las garantías que en beneficio de estos deben exigirse de los contratistas y de los armadores. En su proemio se léé condensada la teoría mas aceptable en este punto, la de la tutela del Estado hermanada con la libertad. Los fundamentos de todas las medidas estriban en evitar las expediciones que obedezcan al interes de odiosa especulacion y se llevan á cabo en condiciones antihumanitarias, y al mismo tiempo en salvar la accion de la justicia y la autoridad paterna, muchas veces burlada por los menores y los procesados merced á la emigracion, así como tienden á exigir los deberes que tiene todo ciudadano para con su patria.

En otro artículo estudiaremos las obligaciones del Estado para con sus nacionales residentes en el extranjero suelo y que no han renunciado á su patria.

Federico Rahola

(1) Principios de la Ciencia social. *De la colonizacion*, cap. XLVIII.

(2) Derecho internacional codificado. Bluntschli, art. 370.

CAMARA FRANCESA

Completamos con curiosos detalles la reseña de la sesion de la Cámara francesa del 1° de Abril.

Al haber cerrado una espada catolica en Chateauvillain, ha habido otra una serie de escenas en la Cámara, y al ataque mas violento que hasta ahora se ha dirigido los tradores de la derecha contra la República.

Desde mucho antes de principiar el debate reinaba animacion en esta cámara en los pasillos y se hacian de conferencias.

[illegible] contra el clero y contra los [illegible]. Se mostraban furiosos [illegible] pronto por exceso [illegible] de Chateauvillain [illegible] y fragua [illegible] de [illegible] de la orden del [illegible].

Los monárquicos [illegible] se mostraban menos [illegible]. Un [illegible] el [illegible] de [illegible] que [illegible] decía. Ha [illegible] la [illegible] la tercera [illegible] de la Iglesia.

A las 2 de la tarde principia la sesion, tratando de una porcion de asuntos sin importancia.

Las tribunas estaban llenas hasta el punto de ser dificultoso la permanencia en ellas.

Por fin llegael momento [illegible] la interpelacion sobre las violencias de [illegible] el [illegible] monarquico conde de Mun sube á la tribuna.

El conde de Mun principia en [illegible]:

"Vengo á pedir cuenta al gobierno de los sangrientos atentados de Chateauvillain.

Esta frase inaugural levanta fuertes rumores.

Los poderes públicos [illegible] el gran comité [illegible] y vengo á denunciarlo á la [illegible] de mis [illegible].

Las derechas aplauden. El conde de Mun entra luego en materia, refiriendo los sucesos [illegible] versiones [illegible] han dado los periódicos reaccionarios, tratando de mártires á los muertos y de verdugos sanguinarios á los gendarmes y al superior [illegible] fecha, á quienes acusa de haber [illegible] deliberadamente á matar católicos.

Las interrupciones son frecuentes. Crúzanse á cada paso amenazas é insultos entre las derechas y las izquierdas, y la tempestad crece á medida que el conde avanza en su relato. Terminado este, los ánimos vuelven á tranquilizarse.

El interpelante entra luego á tratar la cuestion legal, declarando que contra todas las leyes y todas las garantías constitucionales, el domicilio privado del fabricante, en cuya casa estaba la capilla, fué invadido y violado por las autoridades gubernativas. Por último, el conde de Mun evoca el recuerdo de los sucesos de Decazeville y de la muerte del ingeniero Watrin, y exclama:

¡Los huelguistas asesinos fueron disculpados y justificados por el gobierno asociado hoy con las autoridades asesinas.

Las protestas que levanta esta acusacion son tremendas. El tumulto es espantoso [illegible] varios minutos, cuando ya terminaba, Paul de Cassagnac grita:

¡Contentese la Cámara con una plaza real!

Y el tumulto renace.

El conde de Mun concluye su interpelacion con este reto:

—Entre el ministro Goblet y nosotros hay una cruz rota y sangre vertida! ¡La deuda se pagará!

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

VIA GALVESTON

MADRID, Mayo 18.—La reina Cristina dió á luz un hijo hoy. Hallábanse reunidos en Palacio, para esperar el alumbramiento, todos los ministros representantes diplomaticos extranjeros los principales magnates civiles y militares una diputacion de los miembros de las Cortes y otras personas distinguidas.

LONDRES, Mayo 18.—Tres mil hombres y cien oficiales se portentes [illegible] á los voluntarios de [illegible] sus servicios para ayudar [illegible] que pasará en campaña la próxima [illegible] en una rebelion contra la autonomía de Irlanda.

Se dice que dichos voluntarios costearán á su propio equipo y combatirán á favor de la causa de Ulster sin remuneracion alguna miéntras sean necesarios sus servicios.

Los orangistas británicos han sido citados para una gran reunion que tendrá lugar esta noche bajo los auspicios del primrose club. Mr. Morley ha aconsejado á la Union liberal de Newry [illegible] que se prepare para una pronta disolucion del parlamento.

Los orangistas de Sarzon condado de Armagh, se están afiliando en asociaciones militares, organizadas para resistir al Gobierno autonomista.

Se dice que en el caso de estallar una rebelion en Ulster una expedicion loyalista se alistará para marchar sobre Dublin dejando una fuerte guarnicion en Ulster y un ejército de observacion sobre el rio Shannon.

BERLIN, Mayo 18.—El Conde Heriberto de Bismarck ha sido nombrado ministro del exterior.

HABANA, Mayo 18.—Aquí ha causado gran regocijo el telegrama de Madrid, anunciando que la Reina Regente habia dado á luz un hijo varon.

Se están disparando cañonazos y el pueblo en general celebra el suceso.

CHICAGO, Mayo 18.—Hoy terminó la causa contra los anarquistas. Despues del discurso del Juez Rogers, el Gran Jurado se retiró para deliberar sobre su veredicto.

PARIS, Mayo 18 — Se ha firmado un tratado en Yohanua cediendo á la Francia todo el grupo de islas que forma el territorio conocido con el nombre de islas de Comoro, y situado en el canal de Mozambique.

ORANGEVILLE, Mayo 18 — Anoche ocurrió una explosion de dinamita en la residencia de un magistrado de policía.

Los ciudadanos están muy indignados.

BOSTON, Mayo 18.—Todos los peluqueros han sido notificados que deben cerrar sus establecimientos los dias Domingo.

WASHINGTON, Mayo 18—El Ministerio de Guerra ha recibido un telegrama del General Miles, anunciando que dió con el campamento de Gerónimo y que al principio tuvo bastante éxito capturando al campamento y dispersando á los indios; pero que mas tarde al pasar las tropas mejicanas y norte-americanas han combatido cinco veces con los indios durante doce dias.

(De la Agencia Havas)

BERLIN, Mayo 17—El Conde Herberto hijo del Príncipe de Bismarck, canciller del Imperio, ha sido por decreto de esta fecha nombrado Ministro Secretario de Estado, en el Departamento de Relaciones Exteriores.

LONDRES, Mayo 17—Ha sido presentada al Parlamento una extensa peticion revestida por más de cien mil firmas y solicitando sea realizado el proyecto de Gladstone sobre autonomía de Irlanda.

MADRID, Mayo 17, tarde—S. M. la Reina Regente dió á luz un Príncipe, con toda felicidad. Se decretará con este motivo grandes regocijos.

MADRID, Mayo 18.—El nuevo Príncipe ha sido declarado Rey de España. Se le dará el nombre de Alfonso XIII y será apadrinado por S. S. el Papa. La corte abandona el luto riguroso que vestia, desde la muerte de Alfonso XII y toda la ciudad está embanderada.

La noticia ha sido recibida con gran júbilo por la poblacion. De órden de la Reina Regente han sido indultados todos los presos por causas leves y se han repartido numerosas limosnas en las diferentes parroquias de la capital y otras del Reino.

LONDRES, Mayo 18.—Continúa con mucho calor la [illegible] en la Cámara de los Comunes la [illegible] la [illegible] bill [illegible] irlandés.

El debate [illegible] la [illegible] animada [illegible].

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO, Mayo 18.—Han sido [illegible] por la prensa [illegible] [illegible] trazada en la Isla de Lobos. La [illegible] necesidad.

La oposicion empezaron de [illegible] esposos, [illegible].

Un salvaria parte de la carga y los restos [illegible] para [illegible].

La Cámara de Diputados ha sancionado la primera [illegible] del [illegible] creando un puesto de Inspector general de escuelas particulares.

El proyecto fué [illegible].

En todas las escuelas de la República es obligatorio la enseñanza permanente.

Aprendizaje de lectura, escritura é idioma castellano.

Adóptase como texto obligatorio la Constitucion del Estado.

Los Inspectores de instruccion [illegible] podrán [illegible] visitar las escuelas particulares á fin de constatar si observan el cumplimiento de los artículos anteriores.

En caso que dichas visitas resultase que no se cumplen los artículos establecidos [illegible] ley, [illegible] la escuela [illegible] clausura [illegible] á la direccion general de la instruccion [illegible] para su [illegible].

La colonia sigue haciendo estragos en San José.

La [illegible] fomenta [illegible] negocios [illegible] terrenos para [illegible] públicas y los acreedores de Montevideo.

Los interesados reclamaron la enorme suma de 500.000 pesos.

Un Sr. Deffona ha dedicado un libro de zoología al General Santos.

Se lee en la primer página esta dedicatoria:

[illegible] Gobierno de V. E. [illegible]

Muchos creen que la disidencia de los [illegible] puesto que el Gobierno debe á los maestros [illegible] meses de sueldo.

[illegible] de San José [illegible] especial compuesta del Juez [illegible] de la Municipal [illegible] el Presidente de la República.

Los senadores y diputados han pedido auxilio para [illegible].

Anoche se ha [illegible] un decreto [illegible] D. Joaquin Santos Inspector General de Armas.

ROSARIO, Mayo 18.—El General D. Juan Pablo Lopez se presentará á la Cámara de Justicia entablando queja contra el Juez Civil de la localidad.

La causa de la [illegible] que se ha [illegible].

La prensa [illegible] de un millon de pesos [illegible].

Resulta [illegible] que para el [illegible] mes [illegible] los materiales necesarios para la continuacion de los trabajos de canería para aguas corrientes.

Federico Anstedt, comerciante [illegible] Cañada de Gomez, ha fugado dejando un descubierto mas de [illegible] mil pesos.

Anoche en una reunion de acreedores de Ballestron y Ca convinieron en dar moratoria.

Hubo el siguiente movimiento marítimo:

Entró la barca "Fred [illegible]" y salieron las barcas "Bessie", "Rose", "A [illegible] Bud", [illegible] "Yana".

CORDOBA, Mayo 18.—El nuevo Gobernador nombró ministros de Gobierno al Dr. Carcano y de Hacienda al ex-vice gobernador Tejerina.

(Comerciales)

MONTEVIDEO, Mayo 18.—Fonda [illegible] fijada para fin de mes á 11 y 3/4.

Creese será salvado el cargamento de pipas de vino de la goleta española "Antonia Lopez" que naufragó en la "Isla de Lobos".

Han salido en su auxilio los vapores "Plata" "España" "Fortuna" y "Rodenqont".

Entraron de Newport el "Newport" de Bristol el "Flaxman".

(Telegramas comerciales de la Bolsa)

RIO JANEIRO, Mayo 17.—Cambio sobre Londres 21 7/8.

Soberanos 11 000.

Maiz (los 62 kilos) 3 900.

Harinas (los 2 qq) 16 000.

Alfalfa (el kilo) 0 68.

Afrecho (los 42 kilos) 2 300.

Sebo (el kilo) 0 320.

Aceite potro (el kilo) 0.390.

Existencia de harinas de todas procedencias 30.000 barricas.

Carne tasajo (el kilo) 200 á 260.

Existencia 5.200,000 kilos.

BAHIA, Mayo 17—Carne tasajo (el kilo) 200 á 280.

Existencia 4.300,000 kilos.

PERNAMBUCO, Mayo 17—Carne tasajo (el kilo) 230 á 300.

Existencia 8,100,000 á 8.200,000 kilos.

BOLETIN DEL DIA

Situacion política de España.—La circunstancia de ser varon el vástago dado á luz por la Reina Regente ha venido á hacer mas fácil la marcha política de los partidos dinásticos en España; pero no por eso deja de ser precaria la suerte de la monarquía y mas aún con una minoria tan prolongada y seguramente azarosa como la que dá comienzo en la cuna misma para terminar en un trono combatido por los huracanes de la lucha política.

Hecha la proclamacion, es de creer que la Reina Regente presente su renuncia, como ya lo habia dado á entender anteriormente, pues no se le ocultará las resistencias que levanta su cualidad de extrangera para ejercer el mando por tan largo período.

Causa Acevedo.—El Juez del Crímen ha resuelto la competencia suscitada con el Federal. el proceso se elevará á la Suprema Corte para que decida cual de los dos debe conocer en ella.

He aquí su fallo:

Buenos Aires, Mayo 18 de 1886. Autos y Vistos: Resultando que la cuestion pertinente en la contienda promovida, es únicamente la jurisdiccion en los casos de delitos comunes cometidos por medio de la prensa:

Y considerando: 1° Que al pretender el señor Juez de Seccion de la Capital que los delitos de desacato ó amenazas al Presidente de la República son de su exclusiva competencia con arreglo á lo establecido en la ley de 14 de Setiembre de 1863, olvida que dicha Ley es de ninguna aplicacion en los casos que los delitos en ella mencionados se hubieran cometido por medio de la prensa, como no solo resuelto en repetidos casos por la Suprema Corte Federal, segun consta en los fallos [illegible] serie tomo 1° pag. [illegible] 2a, tomo 1°, [illegible] en que se ha hecho un fallo revocatorio del mismo señor Juez [illegible].

En todos estos, y [illegible] en el caso promovido contra el Dr. Argerich, se trató extensa y luminosamente la cuestion, con acopio de doctrinas y jurisprudencia y se interpretó el espíritu del art. 32 de la Constitucion Nacional, [illegible] terminante que no admite [illegible].

[illegible] que el art. 17 de [illegible] enmiendas [illegible] ha [illegible] al Congreso la facultad de dictar leyes que restrinjan la libertad de la prensa [illegible] Argentina, [illegible] en [illegible] Norte-América [illegible] la enmienda [illegible] Corte [illegible] competencia [illegible] delitos se cometan como [illegible] Hudson y [illegible].

[illegible]

[illegible] Capital de la República, [illegible] elevada en el órden y [illegible] cierto punto [illegible] y senadores al Congreso y con el Presidente de la República, como sede inmediata, como un Estado ó Provincia con sus leyes locales, sugetos á las leyes de Procedimientos Civiles y Criminales que regian en la Provincia de Buenos Aires al tiempo de la sancion de su ley orgánica, declarándose á la vez vigente el Código Penal de la misma, hasta que el Congreso dicte las leyes [illegible] dicha legislacion (V. Ley orgánica de [illegible] de 1881 é informe de la comision redactora).

Los delitos de desacato, amenazas y coacciones han sido previstos y penados en el Código y son ya numerosos los casos en que los Tribunales de la Capital han conocido de los expresados delitos y confirmado su jurisdiccion con arreglo á sus Leyes de Procedimiento, ya se cometieran ó no por medio de la prensa, como [illegible] de [illegible] por los fallos de la Excelentísima Cámara de lo Criminal, los publicados del Juez infrascrito, y los recientemente re[illegible] las causas que contra el mismo acusado se han promovido á D. A. Ayerza y D. A. Capdevila por delitos cometidos por medio de la prensa.

En estos [illegible] se fijó el alcance del art. 4° inciso 2° de la Ley [illegible] que si fuera á interpretarse de acuerdo con el defensor del acusado, resultaria que en la Capital de la República y en los Estados en que rige provisoriamente, no habria jueces para conocer de los delitos por medio de prensa, á pesar que el mismo Código lo supone cuando en su art. 313 establece que "cuando la calumnia ó injuria se hubiese propagado por medio de la prensa, el juez ó tribunal ordenará, si lo pidiere el ofendido, que los editores inserten en los respectivos impresos ó periódicos y á costa del culpable, la sentencia ó satisfaccion", véase la nota en el proyecto del Dr. Tejedor y Pacheco en el lugar citado.

4° Que á lo expuesto en los párrafos precedentes se agrega la consideracion de que despues de la federalizacion de este municipio [illegible] las observaciones [illegible] la Suprema Corte [illegible] intervencion de los jueces provinciales [illegible] del fuero nacional por la circunstancia de haberse cometido por medio de la prensa, puesto que los de la Capital de la República son tambien nacionales, creados al mismo tiempo por la Ley Orgánica, con las mismas garantías en el nombramiento que los jueces federales y con una facultad conferida al Congreso en el artículo 94 de la Constitucion y esta resulta mucho mas injustificada [illegible] inhibitoria hecho por el Sr. [illegible].

Por estos fundamentos, los del Agente Fiscal y por mérito de otras consideraciones menos fundamentales [illegible] Juzgado podria hacer valer [illegible] la procedencia de la [illegible] jurisdiccion nacionales la prevencion [illegible] se hace lugar al pedido del [illegible] y sostiene este Juzgado [illegible] en el caso presente, [illegible] la vista [illegible] se instruya [illegible] los antecedentes á la Suprema Corte Federal y comunicarlo á los efectos legales [illegible] Ugarte.

Tercera carta del doctor Urquiza.—El [illegible] contesta la segunda carta del doctor Derqui, en los siguientes términos:

Buenos Aires, Mayo 18 de 1886.

Señor Dr. D. Santiago Derqui.

[illegible] carta que Vd. me ha dirigido [illegible] llego á comprender [illegible] terminado militares.

Quise demostrar al país cual habia sido la [illegible] de Vd., [illegible] conseguir mi objeto. Ha bastante comprender el contenido de aquella para adquirir la íntima conviccion de la [illegible] desgraciados ensayos en la prensa. Vd., señor Dr., hombre de letras y consumado jurisconsulto en vez de adelantar, retrocede sin duda en su carrera. Es [illegible] en el trato [illegible] hombres que delinquen.

M[illegible] revela toda la primera parte [illegible] Dr. Vd. ha querido [illegible] gran número de epítetos, para aumentar la extension de sus párrafos, ó para [illegible] de gracia, sino que le corresponde [illegible], para que [illegible] todos los criminales que tanto ha favorecido Vd. en la [illegible].

Pero vamos Dr., al único y principal objeto de esta cartas.

Robustiano Vera ha sido, segun Vd., un simple revolucionario para para convencer á todo [illegible] falsía con que Vd. procede, voy á trascribir un documento de suma importancia extraordinaria.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1884.—Señor Jefe de Policía de la Capital, D. Márcos Paz.—Sírvase V. S. impartir las órdenes necesarias, para que sea aprehendido Robustiano Vera, [illegible] vecino de la Provincia de Entre Rios y [illegible] en esta Capital.

Dios guarde á V. S.—Firmado: *Pastor S. Obligado*.—*Bartolomé Martin*.—Secretario.

Catorce años despues de un movimiento subversivo, era Vera su Jefe de Plaza é Inspector de armas, considerado inocente! Vaya Dr. déjese de majaderías ó de decirnos, como Vd. lo expresa, lo que sucede á aquellos individuos que van á la carcel y que mas tarde resultan absueltos de culpa y cargo.

La doctrina de Vd, es por otra parte verdaderamente particular. Yo no comprendo de qué libros ha podido sacar Vd., no obstante la ilustracion de que hace alarde, cómo puede un abogado sostener la inocencia del encausado, cuando el representante del poder social manda aprehenderlo, en virtud de lo que resulta del proceso en estado de sumario.

Entre el arbitrario juicio de Vd. y la resolucion de un Juez que decreta la prision del delincuente, hay de por medio la distancia que separá lo falso de lo verdadero.

Ventura Montaña viene á encontrarse en el segundo caso. Es tambien un asesino evidenciado, aun cuando Vd. quiera disculparlo y disculparse, diciendo que al "acentuarse las denuncias fué separado de su puesto". Vd. señor Dr. Ministro fac totum en el Gobierno de Soto, habia sido el autor de ese nombramiento. Vd.,

se hizo designar padrino de uno de los hijos del mencionado individuo en señal de aprecio. Vd. le albergó en su casa, Vd. vivió con el criminal que se vanagloriaba de haber ensangrentado un pañuelo blanco con la sangre de Justo J. de Urquiza, "generalmente estimado", Vd. refugió al hombre que se habia escapado de la cárcel pública de esta Capital.

Nicanor Godoy es nihilista y paraguayo nihilista, señor Dr., porque poco importa la clasificacion, desde que unos atentan contra el Czar y los otros, sus amigos, la vida de los Presidentes americanos.

Puede, sin embargo, recomendarle, cuando Vd. le escriba, que se deje estar tranquilo. No sea cosa que por defender su inocencia, vaya al señor Ministro del Paraguay á solicitar su extradicion, para darle al asunto la *claridad* que *Vd. no le vé* y para hacerle conocer las condiciones que tiene el que fue su Secretario

Estaba reservando á Andrés Herrera y á alguno mas para seguir adelante; pero Vd. anuncia que no quiere dar al incidente "las proporciones de una polémica" y me callo Dr. porqué no está en mis hábitos ultimar al que se pone en fuga.

No debo, entretanto, dejar pasar inapercibida una afirmacion de Vd. No es exacto que se hubiera producido un *movimiento revolucionario* antes de la muerte del General Urquiza. Lopez Jordan era el único que con algunos de sus peones estaba emboscado y esperando á muy pequeña distancia de San José, las noticias de las hazañas que habia encomendado á Vera, á Nico Coronel á Luengo.

El levantamiento vino despues para resistir, por los motivos que ya tuve ocasion de manifestar, la intervencion nacional que no podia en manera alguna reconocer los actos producidos á consecuencia del crímen.

Son estos los *hechos históricos*, que solo puede desconocer la perversidad ó ignorancia de Vd.

Ni puedo tampoco aceptarle el cargo de indiferentismo que Vd. pretende formularme. Inmediatamente de ser asesinado mi padre, embarquéme en el vapor nacional "Pavon" que mandaba el Comandante Guerrico y acompañado de algunas personas mas, fuí á ponerme al servicio del señor General don Emilio Mitre, gefe de las fuerzas nacionales que se hallaban acampado en las inmediaciones de Gualeguaychú. Tuve el honor, repito, de ofrecerle mis servicios, aun cuando fuera incompetente para la guerra; pero en el deber y necesidad que tenia de contribuir al castigo y persecucion del criminal, era por lo menos hombre, para servirles en cualquier puesto. Apelo al testimonio del señor General.

Por lo demas, señor doctor, le he arrancado con mano viril, la careta con que Vd. se cubre.

Moral y socialmente hablando, lo he colocado en su puesto para venir á demostrar, que solo buscaba hacer un acto de bajeza, al protestar contra un hecho inicuo, que únicamente podemos condenar los de conciencia honrada y de patrióticas intenciones.

Vd. quiso hacer un acto de partidario hacia la persona del señor Presidente de la República: pero no me embrome Dr. que tanto el señor Presidente, como el señor Dr. Juarez Celman bien conocen cuando hizo Vd. presente en su carta de adhesion en Mendoza, ó cual es su sinceridad política.

Por conclusion le diré, que resueltamente he prescindido de las injurias personales que Vd. me ha dirigido, porque el público nos conoce y porque no es Vd. un hombre digno, á quien pueda buscar en otro terreno á pesar de mis años.

D. J. de Urquiza.

P. D.—Despues de escrita esta carta, llega á mi poder un folleto titulado "Manuel Derqui juzgado por la prensa nacional" en que esta Vd. retratado por sus propios amigos y por los órganos de su partido. Llamo la atencion de todos sobre esa publicacion, por si faltara algo al colorido de la moral pública y privada que he hecho de Vd.

Comision de Poderes—La Comision de Poderes de la Cámara de Diputados ha despachado ayer las elecciones de Catamarca, San Juan y Jujuy, aconsejando su aprobacion. Respecto de la primera, el Sr. Jacinto Araoz firma en disidencia el despacho.

Candidatura del Dr. Costa—En el Comité que dirije los trabajos para levantar la candidatura del Dr. Costa á la Gobernacion de la Provincia, se han recibido algunas adhesiones que se reputan valiosas, de la Campaña.

El Dr. Costa ha declarado á las personas que han ido á solicitar su autorizacion para levantar su candidatura, que acepta ese puesto de honor, siempre que sea un acto de opinion provocado por los hombres que haciendo abstraccion de afecciones y tendencias de partido, busquen solo un Gobierno de órden y moralidad política y administrativa.

La manifestacion al ingeniero Huergo—Las personas que han iniciado los trabajos para hacer una manifestacion al ex-Director de las obras del Puerto del Riachuelo, señor Ingeniero Huergo, han vuelto á reunirse en la noche del Lúnes en la Boca del Riachuelo, para seguir adelante en el desempeño de sus tareas.

En la reunion de entonces se presentaron para su aprobacion algunas dedicatorias á objeto de que la aceptada fuera la que habia de llevar la placa de oro—que le será ofrecida al ingeniero D. Luis A. Huergo.

Por mayoria se decidió que los presidentes honorarios de las comisiones nombradas para conocer en lo relativo á la manifestacion, fueran consultados sobre este particular, para que ellos aconsejasen tambien cual de las dedicatorias presentadas convendria adoptar como mas apropiada.

Luego se nombró una comision compuesta de cinco miembros que será la autorizada para entender en los trabajos de la placa.

Las mismas personas tendran en esta semana una nueva reunion con el deseo de activar en lo posible la organizacion del festejo.

Politeama—El Trovador—Anoche, para el segundo debut de la Sta. Cerne, dióse esta popular ópera de Verdi.

Debemos consignar que hemos notado falta de ensayos y que los principales artistas no estaban familiarizados con su papel.

Efectivamente, la Sta. Cerne, entre otros, ha estudiado su parte en cinco dias y es la primera vez que canta esta ópera que, cosa al parecer increible, le era totalmente desconocida

Tratándose de una ópera tan esencialmente popular, cual lo es el Trovador, no cabe papel para el crítico sino para el cronista.

"Vox populi, vox Dei", dice el adagio latin, desde luego si el soberano pueblo ha quedado satisfecho, ¿por qué no lo estarian [illegible]?

Gracias á la fácil asimilacion de la música verdiana de la primera época, aunque casi nadie estaba posesionado de su papel, la ópera pudo seguir una marcha favorable y contentar, como hemos dicho, al público en masa.

Sucedia aquí ó allá algun pequeño desconcierto, ello es indudable, pero pronto "lo squillo" del clarin hacia lo que al caballo de batalla, pronto traía al buen camino los que descarrilaban.

Volviendo á la señorita Cerne diremos que su voz flexible y bien timbrada pudo desarrollarse en esa parte tan apta para hacer gala de dotes vocales.

Despues de su aria de salida "Tacea la notte placida" fué sumamente aplaudida y obsequiada con valiosos ramos de flores.

Los amantes del "do de pecho" tuvieron ocasion de festar de parabienes, pues que consiguieron el do de la terrible "pira", en la cual el tenor lanzó un par de *si bemoles* capaces de perforar la coraza del "Almirante Brown" por poco que este divo estuviese á buen tiro.

El señor Medini ha dado toda la intencion posible al difícil papel de conde de Luna que en raras veces hemos conseguido oir debidamente cantado. Lo mismo diremos del señor Brancaleoni en el papel de Fernando.

La señorita Trampolini estuvo mejor que en las demás óperas, sin que ello importe decir nada en su favor.

El miserere y muy especialmente el ária "Il amor sull' ali rosee" fueron motivo para que la Sta. Cerne fuera nutridamente aplaudida y como esta pieza está erizada de dificultades vocales, se infiere de ello que la "prima donna" de Politeama ha pasado como Cesar el Rubicon y puede hacer suyo el dicho aquel de "Veni, vidi, vici".

Los coros y orquesta empeñados en un "Steeple chase" en que todos rivalizaban de fuego, pero, en suma "Tout est bien, qui finit bien"

Aman—*Menestrales.*

Vacas Hereford—El boletin de la Sociedad Rural publica lo siguiente:

Traducido del último número del "Live Stock Journal", de Lóndres, fecha 5 de Marzo pp'do

Los señores Torrome, Son y Ca. de Lóndres, la muy conocida firma que exporta tantos animales de raza para Sud-América, acaba de remitir por el vapor "Wandle" para el Sr. Salas, de Buenos Aires, 5 vacas Hereford de una cria especial, y de un mérito excepcional.—Fueron compradas por el Sr. C. M. Huergo, socio de la casa, y consisten de la muy conocida vencedora del premio Real, Hilda, criada por Mr. A. P. Turner del Tun Pembridge. Esta era, sin duda, una de las mejores vaquillonas de tres años en Inglaterra; es procedente del celebrado Grove 3°, núm. 5051, recientemente vendido en América por £ 1600, y preñada por un toro de Lord Wilton; combina la sangre mas distinguida del dia.

Doulton Beauty 2°, fué elegida de la muy conocida cabaña de Mr. Fenn; ha ganado diversos premios en la Exhibicion Real y otras, es una vaquillona gruesa, bien hecha y da una de las mas favoritas crias de Mr. Fenn; aumenta en valor ahora el estar preñada por el gran toro de Horace. Apariencia 5,191.

Una antigua cabaña del veterano criador M. [illegible]

[illegible] de Mr. John Hill, de Felhampton, Court, [illegible] Princesa 10ª [illegible] La tercera de la cria de [illegible] de la cabaña de Lord Berwick, por medio de la de Mr. T. A. Knight, de Downton Castle; tiene todos los mejores caracteres de la raza, es notable por un gran peso de carne natural de la mejor calidad, y como está en la juventud, será un valioso contingente para la ya notable cabaña del señor Salas.

Ha sido servida por el notable torito Felhampton Grove 9929, por el Grove 3° arriba indicado.

Princesa 10ª es una excepcionalmente linda vaquillona de raro tipo Hereford; es de la antigua cria Felhampton que ha estado en la cabaña por al espacio de 1 siglo, y es media hermana de la gran vaca comprada el año pasado por Mr. Frank Leigh para los Estados Unidos. Su padre es Merry Monarch 5.466, el toro que tanto tiempo ha permanecido en la cabaña de Mr. Hill y que le ha sido recientemente alquilado por el veterano criador Mr. Green, de Marlow.

Criminalidad de la Capital—Los crímenes y delitos para cada 100,000 habitantes entran en el mes de Abril del año corriente en la relacion de 46,84 y para el mismo período del año anterior en la de 32,25.

Los individuos aprehendidos por hechos criminosos representan un 65,90 % del total de los autores probables, habiendo eludido por tanto la accion policial inmediata el 34,10 %.

I. *Crímenes y delitos contra las personas*—El total de los hechos de esta naturaleza asciende á 77, estando clasificados así: 6 homicidios simples, 70 lesiones corporales y 1 tentativa de homicidio.

Se han empleado para su perpetracion 17 armas de fuego, 32 cortantes, 20 contundentes, 8 sin especificacion.

Reconocen 101 autores probables, de los que han sido capturados 79, habiendo fugado los 23 restantes.

Los aprehendidos son 78 hombres y 1 mujer. Segun nacionalidad: 29 argentinos, 1 austriaco, 1 español, 2 franceses, 41 italianos, 3 orientales, 1 paraguayo y 1 suizo.

Segun edad: 2 menores de 15 años, 7 de 16 á 20, 24 de 21 á 25, 24 de 26 á 30, 13 de 31 á 35, 4 de 36 á 40, 2 de 41 á 45 y 3 de 51 á 56 años.

Segun profesion: 4 comerciantes, 7 industriales, 32 liberales, 33 jornaleros, 1 prostituta, 2 sin ocupacion.

Segun estado civil: 47 solteros, 29 casados y 3 viudos.

Saben leer y escribir 48, no saben 29, sin especificacion 2.

II. *Contra la propiedad particular*—Son 51 los hechos de este género que han ocurrido en el mes de Abril, y su clasificacion es: 9 estafas, 2 tentativas de id, 31 hurtos, 47 robos, 1 tentativa de id, 1 robo con violencia.

En la seccion 3ª es donde mas se ha hecho sentir los ladrones, luego en la 6a, 16a. y 2a.

Se han llevado á cabo 7 en cafés, fondas, posadas, etc, 30 en casas de comercio, 4 en id de inquilinato, 28 en id particulares, 10 en edificios públicos, 12 en la via pública.

Se han empleado para su perpetracion: 2 billetes de lotería, 3 corta-fierro, 4 documentos falsos, 1 llave falsa, 3 otros objetos y 75 sin especificacion.

30 Se han llevado á cabo de dia, 48 de noche y 3 sin especificacion.

El valor de lo robado en dinero y especies alcanza á 17431 pesos con 10 centavos m|n, lo hurtado á 1465.68 y lo estafado á 3010.60, lo que hace un total de 21,907,38.

De esta suma la Policía ha restituido á los damnificados, la de 1018.99.

Los autores probables son 104, de los cuales 52 fueron aprehendidos y fugaron los 52 restantes.

Todos los aprehendidos son hombres, siendo su nacionalidad: 1 aleman, 19 argentinos, 3 españoles, 3 franceses, 21 italianos, 2 orientales, 2 paraguayos y 1 suizo. Segun edad: 4 menores de 15 años, 5 de 16 á 21, 14 de 21 á 25, 8 de 26 á 30, 9 de 31 á 35, 7 de 36 á 40, 2 de 41 á 45, 2 de 46 á 50, 1 de 51 á 60.

Segun profesion, 3 comerciantes, 5 industriales, 11 de profesion liberal, 11 jornaleros y 22 sin ocupacion.

Segun estado civil: 39 solteros, 12 casados y 1 viudo.

Saben leer y escribir 36, no saben 16.

III. *Contra la honestidad*—Dos son los hechos de esta naturaleza: 1 violacion y 1 tentativa de id.

Uno de los delincuentes fue aprehendido y el otro logró fugar.

El aprehendido es oriental, de 45 años, industrial, viudo, no sabe leer.

IV. *Contra las garantías individuales y el órden público.* Doce son los hechos de este género, clasificados así: 4 atentados á la autoridad, 7 desacatos y 1 violacion de domicilio.

Se han llevado á cabo 1 en casa de comercio, 1 en edificio público y 10 en la vía pública.

Se han empleado para su perpetracion: 4 armas de fuego, 2 cortantes, 3 contundentes, 2 otros objetos y 1 sin especificacion.

Los 13 autores de estos hechos han sido capturados, y sus nacionalidades: 5 argentinos, 2 españoles, 1 francés, 4 italianos y 1 oriental.

Segun edad: 2 de 16 á 20 años, 2 de 21 á 25, 7 de 26 á 30, 1 de 31 á 35, 1 de 36 á 40.

Segun profesion: 10 solteros y 3 casados.

Saben leer y escribir 10, no saben 3.

Durante el mes de Abril ha tenido lugar 1 suicidio y 5 tentativas.

Sus autores son: 3 hombres y 2 mujeres.

Su nacionalidad: 1 argentino, 1 español, 1 francés y 2 italianos.

Su edad: 1 de 21 á 25 años, 3 de 36 á 40 y 1 de 46 á 50.

Su estado civil: 2 solteros y 3 casados.

Segun profesion: 1 comerciante, 2 jornaleros, 1 ocupacion doméstica y 1 sin especificacion.

Todos pertenecian al culto católico siendo 2 de condicion social mediana y 3 humilde.

Los 5 sabian leer y escribir.

Las causas determinantes de esos hechos, han sido: demencia en 2 casos, escasez de recursos en 1, padecimientos físicos en 1 y se ignora 1.

El medio empleado fué: armas de fuego en 2 casos, cortantes en 1, arrojándose desde un balcon en 1, veneno en 1.

El viento reinante en el momento de efectuarse ha sido el Sud en los 5 casos.

Por ebriedad han tenido entrada en la Policía 182 hombres y 40 mujeres, cuya nacionalidad es: 3 alemanes, 79 argentinos, 3 chilenos, 8 españoles, 10 franceses, 30 ingleses, 54 italianos, 3 norte-americanos, 15 orientales, 2 paraguayos, 2 rusos, 9 suizos y 4 de otras nacionalidades.

Por desórden han sido detenidos en el Departamento, 250 hombres y 8 mujeres, cuya nacionalidad es: 4 austriacos, 1 aleman, 107 argentinos, 1 brasilero, 25 españoles, 10 franceses, 4 ingleses, 89 italianos, 3 norte-americanos, 7 orientales, 1 paraguayo, 2 suizos y 4 de otras nacionalidades.

Por uso de armas y otras contravenciones fueron remitidos al Departamento 123 hombres y 12 mujeres.

Ademas fueron aprehendidos y puestos en libertad en las mismas Comisarías 3027 hombres y 113 mujeres por ebriedad; 240 hombres y 3 mujeres por desórden y 571 hombres y 16 mujeres por uso de armas y otras contravenciones.

Los incendios habidos en Abril fueron 5 que originaron pérdidas por valor de 28,730 ps m|n de cuya suma estaba asegurada la de 8300.

El perjuicio sufrido por el material de bomberos se avalúa en cien pesos.

De los valores perdidos en el mes de Marzo, con motivo del incendio en los depósitos de las Catalinas, estaba asegurada la suma de pesos 121,333,34 moneda nacional.

Los accidentes ocurridos en el municipio, que han causado lesion ó muerte de personas ascienden á 31, clasificados así: asfixia 1, apretados por vehículos 2, caidas desde andamios 3, id desde vehículos 8, id del caballo 1, choques entre vehículos 2, derrumbe 1, descuido con armas 2, otros accidentes 11.

Estos hechos casuales causaron 5 muertes y 26 heridos.

Los 145 individuos aprehendidos por crímenes y delitos ocurridos en Abril, han sido enviados, 45 á la Penitenciaria, 80 á la correccional, 15 cumplieron arresto por no resultar mérito á juicio de la Gefatura para someterlos á los jueces, 1 menor entregado á sus padres, 2 al defensor de menores y otros dos murieron á consecuencia de las heridas que mutuamente se infirieron.

Noticias de La Plata—El Senado con asistencia de quince de sus miembros se constituyó en sesion á la 1 1|2 p. m. bajo la presidencia del Vice-Presidente 1° señor Mateo Victorica.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se procedió á la insaculacion de los miembros del Jury de Enjuiciamiento de Magistrados, dando el siguiente resultado:

Titulares: doctor Julio Fonrouje Senador, doctor Santiago Luro Senador, doctor Remijio Molinas Senador, doctor Mariano Demaria de la matrícula, doctor F. Alcobendas id.

Suplentes: doctor Ricardo Marcó del Pont, doctor Juan B. Ferreira de la matrícula, doctor Paulino Llambí Campbell id, doctor José M. Rosas id, doctor Francisco Ayerza id.

Se dió lectura en seguida de un Proyecto de Ley presentado por el Senador Dillon, acordando la suma de (12.000 ps. m|n.) doce mil nacionales al "Instituto Pasteur" que se va á establecer en la Capital Federal. Este proyecto fué fundado por su autor haciendo sentir la necesidad que habia en su sancion y siendo suficientemente apoyado se pasó á dictámen de la Comision de Presupuesto.

Se leyó una solicitud del Ministro de la Suprema Corte de Justicia, doctor don Sabiniano Kier, en la que pide se le conceda el plazo de cuatro meses para residir en la ciudad de Buenos Aires, donde tiene que seguir un procedimiento especial para curarse una enfermedad de que padece. Se le concedió la licencia, ampliando el plazo hasta seis meses.

Se practicó la eleccion de los miembros de la Comision de Cuentas, resultando electos por mayoría de votos los senadores Uriburo y Martinez.

Se pasó á tratar el despacho de la Comision de Hacienda en un Proyecto de Ley autorizando al P. E. para vender cuatrocientas cuadras cuadradas del terreno que ocupa el Establecimiento de Sta. Catalina, á fin de proceder á practicar con el producto de la venta ciertas mejoras que requiere.

Se requirió la presencia del Ministro de Obras Públicas, quien, momentos despues, entraba en el recinto, y pidió se suspendiera la consideracion de ese proyecto, hasta la próxima sesion, en que el P. E. presentaría otro proyecto mas completo, pues ahora se necesitaba mas dinero para obras mas serias que se practicarian, por lo que en ese proyecto se autorizaria al P. E. á hipotecar el establecimiento en la suma de 120,000 ps. m|n.

Despues de una breve discusion se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos al recinto, la Comision de Hacienda presentó el siguiente Proyecto de Ley, que habia redactado de acuerdo con el Ministro de Obras Públicas.

El Senado y Cámara de D. D. etc.

Artículo 1° Autorízase á la Comision Administrativa de la Escuela de Santa Catalina, para contraer un empréstito con el Banco Hipotecario, afectando el establecimiento mencionado por la suma de ciento veinte mil nacionales que se destinarán á las mejoras del mismo y á las nuevas obras que deben construirse, todo de acuerdo con el P. E.

Art. 2° Autorízase igualmente la venta en remate público de 400 cuadras de terreno de bañado pertenecientes al mismo establecimiento, cuyo producido íntegro será destinado á la amortizacion parcial de la deuda.

Art. 3° El servicio de amortizacion é intereses se hará de rentas generales, abriéndose al efecto un crédito suplementario por la cantidad de 9,000 pesos m|n, al inciso—item—del presupuesto vigente.

Art. 4° Comuníquese, etc. etc.

Puesto en discusion el proyecto fué sancionado, levantándose la sesion á las 3 p. m.

—Para hoy está citada la Cámara de Diputados á sesion pública ordinaria.

En el proyecto de presupuesto para el año 1887 de la Direccion de Rentas, que ha elevado el Director de la misma al Ministro de Hacienda, hay aumento de personal.

En vez de 64 valuadores, que son los que actualmente figuran en el presupuesto, propone aumentarlos á 89 á fin de poder proveer de esos empleados á los siguientes puntos, que actualmente no los tienen: Puan, Tronquelauquen, Salado y Campana.

Hace presente que el desarrollo rápido y asombroso que se observa en esta Capital, hace que un valuador y un auxiliar no sean suficientes para practicar la apreciacion de propiedades y la clasificacion de Patentes y es por esta circunstancia que en el Proyecto que acompaña figuran dos valuadores y dos auxiliares.

Actualmente los gastos que hacen los colectores en las visitas de inspeccion que periódicamente tienen que efectuar á los Partidos que componen sus secciones son abonados por el P. E. y la Direccion aconseja aumentarles el sueldo á esos empleados en una pequeña suma, como se ha hecho con los inspectores, exigiéndoles en cambio que sean de su cuenta esos gastos, y propone que ese aumento sea de 10 nacionales en los haberes que disfrutan.

Agrega que no hay razon para que los colectores y valuadores que gozan de pequeños sueldos con relacion al trabajo y responsabilidad que pesan sobre ellos, tengan que desembolsar una parte de los mismos para el pago de la casa que ocupa la oficina y piensa que así como á los Comisarios de Policía, de Tablada y Telégrafos se les designa un local para sus oficinas ó se señala una suma para alquiler de casa, á los colectores y valuadores debe acordárseles lo mismo y es por eso que propone que á los de 1ra. categoría se les acuerden 14 nacionales mensuales y á los de 2a. y 3a. categoría 12 pesos de la misma moneda con el mencionado objeto y de esta manera la Direccion podrá exigir que los empleados referidos establezcan sus oficinas en locales aparentes y céntricos teniendo en cuenta las conveniencias generales del público y evitándose así lo que sucede actualmente, que el empleado consultando la economía y su conveniencia, establezca su oficina en su casa particular, aun cuando ese local sea retirado del centro de la poblacion.

Si ese proyecto de Presupuesto se acepta, el del año entrante de la Direccion de Rentas excedera al actual en la suma de 23,160 ps. m|n.

—A la firma del Gobernador está un decreto nombrando al Dr Celestino Arce, médico de los Tribunales, en reemplazo del Dr. José Jorge que renunció, y de cuya renuncia fuimos los únicos que dimos la noticia.

—La Comision promotora de inmigracion del Rosario de Santa Fé, ha dirijido una nota al señor Ministro de Gobierno Dr. Achával, manifestando que debiendo proceder á hacer la memoria anual de esa oficina, necesita saber el número de colonias que existen en esta Provincia, la poblacion de cada una, el valor á que alcanza su comercio, como el valor de los bienes particulares de sus pobladores, datos que espera le sean suministrados.

—El Sr. D. Cándido Plaza Montero, recientemente nombrado por el P. E. para desempeñar el cargo de Municipal titular del partido de Las Flores, ha elevado al Gobierno su renuncia indeclinable, alegando que sus ocupaciones no le permiten aceptar y que siendo compuesta la Municipalidad de ese partido por miembros de una sola familia, se encontraría aislado, si aceptase, para oponerse á cualquier medida ilegal que ellos adoptasen.

—El P. E. no ha hecho lugar á la solicitud de la comision del Circo de carreras de Dolores que pedian la exhoneracion del pago de patente, por consejo del Asesor de Gobierno.

Cámara de Senadores—A las 2.20 de ayer se reunió esta Cámara con asistencia de 16 miembros.

Presidia la sesion el señor Madero. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban la nota del P. E. acusando recibo de la que se le pasó con motivo de la admision de los senadores electos y otra del Presidente de la República agradeciendo á la Cámara su cumplida actitud en reprobar el atentado cometido en su persona el 10 del corriente.

En seguida, no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesion.

Suceso original—Señalada con el núm 662 hay en la calle de Cuyo una fábrica de camas de hierro, cuyo dueño don Francisco Copello tiene á la vez establecido allí un bric-á-brac.

Aquel hace ocho años que se alojaba en Roma, en casa de un cuñado que era Vista de aduana, el que le brindaba las comodidades de su casa.

Tenia entonces á su servicio á una muchacha de 18 años, bien parecida, lista y hacendosa, que se esmeraba por satisfacer los gustos de Copello y lo servia adivinándole el pensamiento.

Eleonora Genovesa era su nombre y sintiéndose impresionado por sus atractivos, Copello empezó á cortejarla sin ser su ánimo contraer matrimonio con ella, pues la diferencia de condicion social entre el uno y la otra era una barrera que se habria opuesto á ese fin.

Copello cultivó estrecha amistad con la muchacha romana y ella sintió próxima á acariciar los placeres de la maternidad.

La vergüenza que este suceso le inspiraba á Copello por el desfavorable juicio que su familia haria de su conducta, lo determinó á abandonar su patria y acompañado de Eleonora se dirigió á nuestras playas haciendo constar en el pasaporte que eran hermanos.

Establecieronse con un cambalache en la calle Montevideo número 239, á cuyo frente quedó Eleonora, mientras que su compañero se ocupaba de otros negocios.

La vida que llevaban era apacible y exenta de contratiempos y dos niños, uno que cuenta siete años actualmente y el otro cuatro, vinieron á estrechar mas los vínculos que unian á esa pareja.

Poco tiempo despues las rencillas se pronunciaron en ese tranquilo hogar y una mañana Eleonora y sus hijos desaparecieron.

Copello no habia pedido cuenta nunca á su compañera del estado de los negocios y ella era la que se habia encargado de las compras y ventas.

Meses despues de vanas pesquisas, supo Copello que Eleonora y sus hijos se encontraban en Italia y que el producido del negocio aquella lo habia depositado en el Banco de la Provincia bajo nombre supuesto y que al regreso á su patria habia extraido la cantidad de treinta y cinco mil pesos de la antigua moneda, llevándola consigo.

Copello le dirigió varias cartas pidiéndole que le remitiera sus hijos, á lo que ella accedió.

Un año y medio estuvo ausente hasta hace cinco meses que regresó nuevamente.

Cediendo á su llanto y súplicas, Copello le perdonó su accion y la admitió en su casa, pero en calidad de sirviente, asignándole casa, ropa, comida y diez pesos como retribucion mensual.

Ya habia trasladado su negocio Copello á la calle de Cuyo.

Trascurrieron los meses y Eleonora no daba mérito á reproche.

Atendia el negocio, cuidaba de los niños y arreglaba la casa sin que el carácter de madre de los hijos de Copello influyera en nada en su comportamiento en calidad de sirvienta.

Copello, desde hace tiempo, empezó á notar la desaparicion de baratijas y zarandajas que tenia amontonadas en su negocio; pero teniendo en cuenta su exiguo valor, no dió importancia á ello, mas á fines del pasado mes, notó la falta de alhajas y objetos de valor.

Decidióle esto á comparecer ante el Comisario de la seccion 5a, señor Obligado, á quien enteró de lo que ocurria; pero no sabia sobre quien hacer recaer sus sospechas.

Como no podia precisar cuales eran los objetos robados, el señor Obligado le encargó que hiciese una lista de ellos y se la llevase, mientras él iniciaba las primeras averiguaciones del caso.

Entre lo que los ladrones habian llevado figuraban tambien vestidos y alhajas de Eleonora, cuya pérdida causó á ésta notable desazon.

Estaba afligida y se empeñaba en que á todo trance se descubriera á los delincuentes.

El súbdito italiano Nicolás Vecino era peon herrero de la casa y Copello llegó á concebir la sospecha de que éste tuviera participacion en el hecho.

—Quiénes serán los ladrones?—le preguntaba.

—No sé, contestaba él y evadia toda conversacion al respecto.

El ocho del corriente Eleonora salió á la calle á las cinco de la tarde y recien al dia siguiente regresó, arregló sus vestidos y cargando sus petates volvió á salir para no volver al negocio, abandonando tambien á sus hijos.

Todo esto lo efectuó en ausencia de Copello.

El dia diez este fué á la fonda situada en la calle Libertad 185, donde encontró á Eleonora.

—Qué haces aquí?—le preguntó.

—Huyendo de tí, le dijo, que no sabes apreciar las personas que están á tu lado.

—Y te quejas despues de habérme robado!...

—El que me ha robado has sido tú, canalla...

Doña Justa Basolla dueña de la fonda, que se hallaba en una habitacion contigua temiendo que la cuestion tomara un giro mas violento, intervino y trató de calmar á los contrincantes.

Copello salió decidido á presentarse en la comisaría acusando á Eleonora; pero la carencia de pruebas lo detuvo.

Roque Danelli uno de los mozos de cordel que tienen su parada en la boca-calle de la casa de Copello, conversando con éste le refirió que por órden de Eleonora habia llevado á la fonda indicada dos cajones y una bolsa llena de objetos.

Volvió entonces á la Comisaría y denunció á Eleonora.

El mozo de cordel declaró de conformidad á lo que habia manifestado á Copello.

Ocurrió esto dos dias despues del incidente en la fonda.

El Comisario se trasladó allí y Justa le manifestó que Eleonora habia desaparecido el dia anterior.

Agregó que ésta habia llevado allí los dos cajones y la bolsa á que hacia referencia Roque, los que recogió al partir.

En este estado la cuestion se perpetra un robo en la casa calle Cangallo 627, del que fué víctima la inquilina principal Da. Angela Montagna.

Valiéndose de llave igual penetraron ladrones y se apoderaron de varias alhajas cuyo valor ascendia 400 pesos.

Con tal motivo se trasladó á la casa el oficial Alais á practicar las primeras averiguaciones.

La damnificada no sospechaba de nadie y el oficial entre las preguntas que le hizo la interrogó sobre las personas que habitaban en la casa.

—En esta pieza vive fulano, hombre de toda confianza, en esta otra un jornalero que se levanta al alba, en la de mas allá un cigarrero que vive aquí hace muchos años...

—Y en aquella de altos?—le interrumpió el oficial.

—Esa me la alquiló una mujer que no duerme en casa y que tiene esa pieza como depósito.

—Depósito de qué?

—Tiene camas de hierro, cajones...

Camas de hierro!

Se nos olvidaba decir que en la lista de los objetos robados, que Copello entregó al comisario figuraban treinta camas de hierro.

—Cómo se llama la inquilina? prosiguió el oficial.

—Me dijo que se llamaba Maria Granessi.

—Qué filiacion tiene?

—Es italiana, alta, rubia, como de 26 años

Las señas coincidian con Eleonora; pero podia muy bien no ser ella.

—Y cuando le alquiló?

Hace un mes vino acompañada de un peon al que dió órden de hacer una llave para la puerta de calle, porque yo le dije que no tenia ninguna.

Las señas que la señora dió del sujeto que acompañaba á Maria Granessi, coincidian perfectamente con Nicolás Vecino, el peon de la casa de Copello.

Enterado el Comisario de estas circunstancias se trasladó con Capello á la casa y á través de los vidrios de la puerta que estaba cerrada, reconoció éste que las camas eran de su fábrica y los demas objetos de su pertenencia.

No habia duda ya que la supuesta Maria Granessi era Eleonora y que Vecino era el que la acompañó.

Se apresó á éste é interrogado al respecto, manifestó despues de muchas evasivas y negaciones, que hace un mes que Eleonora, á quien creia esposa de su patron, le hizo llevar dos camas á la casa de la calle Cangallo, las que á indicacion suya sacó, mientras Copello dormia, por los fondos, por un porton de un inquilinato que tiene frente á la Calle Montevideo. De esa manera continuó llevando hasta treinta camas y otros objetos.

Interrogado por que no lo habia manifestado antes, agregó que Eleonora le habia recomendado secreto, y que le manifestó que hacia eso para cobrarse 400 ps. que le adeudaba Copello.

Continuando las averiguaciones se supo que Eleonora habia estado en la casa calle Uruguay 250, viviendo con un individuo de apellido Granessi, que es el que ella adoptó al alquilar la pieza.

Tambien se supo que Eleonora habia ordenado á Vecino que hiciera veinte llaves y no una para la puerta de la casa calle Cangallo, cuyo objeto se ignora.

Hasta ahora no se ha conseguido capturar á la prófuga.

Ahogado—Fué conducido ayer á la Ayudantía del Puerto el cadáver de un individuo cuyo nombre y nacionalidad se ignora.

El parage donde se encontró fué frente al muelle de pasageros y su estado de descomposicion permite apenas distinguir los perfiles de su rostro.

La Legacion norte-americana—He aquí las notas cambiadas entre el Ministro norte-americano y el de Relaciones Exteriores con motivo del atentado del 10 del actual.

Legacion de los Estados-Unidos — Buenos Aires, Mayo 15 de 1886—Mi estimado señor Ministro: Se que Vd. no habrá interpretado mal mi demora en la remision de esta nota, mezcla de condolencia y regocijo, con motivo de la reciente ansiedad y feliz preservacion de la República Argentina. Ha de recibir Vd. las congratulaciones del mundo civilizado, pero de ninguna parte de él, estoy seguro, ha de sentir Vd. mas ardorosa la mano ni serán mas cordiales las simpatías que las que le presento ahora á nombre de mi gobierno y del pueblo de los Estados-Unidos.

Que la vida de su querido primer Magistrado se haya salvado, y que ahora, al retirarse su benéfica administracion, desparramados todos sobre las llanuras las saetas de la guerra, pueda vivir el luengos años bajo los brazos de las gavillas de la paz y de la abundancia, para ser testigo de la felicidad que invocara, es el vehemente deseo de todos los hombres de bien.

Durante el último cuarto de centuria los Estados Unidos han experimentado en dos ocasiones la pérdida, por siniestra mano, del jefe que eligieron. El mismo gran Lincoln segundo en los corazones de nuestro pueblo despues de Washington, cuando habo [illegible] la nacion, y mientras resonaban en sus oidos los vítores de múltiples millones, cayó víctima del mas perverso asesinato. La prueba de ustedes no ha sido tan cruel, pero cruel, á fé, ha sido.

Vuelvo á ofrecer á V. las mas cordiales felicitaciones de esta Legacion á la vez que sus fervorosos votos por la pronta mejoría y continuado bienestar de su distinguido Presidente, cuyo nombre ha venido ahora á ser sinónimo de afecto popular.

Y permítame, señor Ministro que aproveche esta ocasion para reproducirle una vez mas las seguridades de mi afectuosa estima y altísima consideracion.

De V. obsecuente servidor—*Bayless W. Hanna*

A S. E. el Sr. Dr. D. Francisco J. Ortiz, Ministro de R. E.

Ministerio de R. E. Buenos Aires, Mayo 18 de 1886—Estimado señor Ministro—La digna y amistosa comunicacion de V. E. fecha 15 del corriente, referente al criminal atentado de que ha sido víctima nuestro querido Presidente, testifica una vez mas cuánto aprecio hacen de la República Argentina los Estados Unidos, y cuán bien se comprende por los hombres libres de aquella gran nacion lo que vale para las instituciones republicanas la paz pública, la dignidad del gobierno y el respeto al decoro de los que gobiernan como de los gobernados.

V. E., con ese acierto de criterio que caracteriza á los ciudadanos americanos, ha encontrado la palabra apropiada para espresar la causa del regocijo que merece el hecho de no haber sido consumado el crimen, quitando la vida al Presidente, porque tal escándalo habria afectado profundamente nuestro crédito.

Los Estados Unidos, que han sido por dos veces víctima de atentados tan atroces, pueden apreciar con mas intensidad la gravedad de un hecho semejante que V. E. condena en conceptos tan nobles y sinceros.

El Sr. Presidente de la República me encarga significar á V. E. y, por su intermedio, al Gobierno y pueblo de los Estados Unidos, cuánto agradece, á nombre del pueblo argentino y del suyo propio, la espresion de esos tan amistosos sentimientos, y yo aprovecho la ocasion de reiterar á V. E. las consideraciones de mi mayor aprecio.—*Francisco J. Ortiz*—A S. E. el Sr. Bayless W. Hanna, Ministro Residente de Estados Unidos.

Los estudios para provision de agua á Tucuman—Respecto á los planos y proyecto que el Gobierno de Tucuman remitió al Ministerio del Interior, relativos á la provision de agua potable á aquella ciudad, el Departamento de Ingenieros, á cuyo estudio fueron pasados, hace saber al Ministerio que para espedirse sobre este asunto, es indispensable que se le adjunten los perfiles longitudinales correspondientes al trazado de las cañerías de barro.

Así mismo es necesario que se indique en ellos, á mas del terreno, la cañería y registros con sus respectivas cartas, distancias y pendientes, para poder así apreciar si los caños podrán resistir á la presion del agua.

Nueva casa de comercio—En el Tribunal de Comercio ha sido registrada la firma de J. Bordot (ex-gerente de la casa Bazille) en calidad de comerciante en el ramo de sombrerería y camisería en la calle Victoria 107.

El Entreacto—Ha aparecido el tercer número de esta excelente revista semanal ilustrada.

En su primera página hay el retrato fotográfico de la primera tiple de la compañía de zarzuela del Nacional Sta. Hierro, de notable parecido y perfecta ejecucion.

Sonetos y chispazos—El distinguido literato peruano que se escuda bajo el pseudónimo de Juan de Arona acaba de imprimir en Lima, donde actualmente reside, un tomito de preciosas é inspiradas poesías, en las que campea el buen gusto, la sátira elevada, y el númen poético.

Sabido es que Juan de Arona no es otro que el Sr. Paz Soldan Unanue ex-ministro peruano cerca del Gobierno Argentino, en cuyo puesto supo captarse las mayores simpatías.

Ahogado—En la Boca del Riachuelo fué recogido ayer el cadáver de un individuo, que flotaba sobre las aguas y al costado de la draga Progreso.

La presencia del ahogado dejaba suponer fuese marinero, de nacionalidad inglesa.

El Illios—Llegó ayer al puerto de la Boca el tras-atlántico de este nombre, de la compañía Lamport y Holt.

El Illios viene al Riachuelo con el propósito de practicar sus operaciones comerciales en el menos tiempo posible.

Saladero de Bahia Blanca—Los accionistas del saladero de Bahia Blanca van á ser convocados nuevamente á una Asamblea General, por ser ello necesario para la buena marcha del establecimiento.

Resoluciones de alguna importancia serán tomadas en esta reunion.

Ensayos de arados—Está fijado que mañana Juéves se hará efectivo en los terrenos del Departamento Nacional de Agricultura, al lado del local de la Exposicion Rural, el ensayo práctico de los arados que se han presentado á concurso.

Los interesados han sido tambien prevenidos de antemano.

Sociedad de Beneficencia de la Capital—He aquí la estadística de los establecimientos á su cargo, correspondiente al 1er trimestre de 1886:

Casa de Huérfanas—Existencia de niñas en Diciembre de 1885, 228; entraron 11, salieron entregadas 8. Existencia que pasa á Abril, 231.

Manicomio de Mujeres—Existencia de enajenadas en fin de Diciembre de 1885, 460; entradas 43, salieron de alta ó mejoradas 31, id muertas 5. Existencia que pasa á Abril, 467.

Hospital General de Mujeres—Existencia de enfermas en Diciembre de 1885, 165; entraron 323, salieron de alta 253, id muertas 51. Existencia que pasa á Abril, 181.

Asilo de Huérfanos—Existencia de niños de ambos sexos en fin de Diciembre de 1885, 335, entraron 43, salieron 22. Existencia que pasa á Abril, 356.

Casa de Expósitos—Existencia de niños en Diciembre de 1885, 1,294; entraron 172, salieron por diversas causas 10, id muertos 92. Existencia que pasa á Abril, 1,355.

Consultorio Oftalmológico—Existencia de enfermos en fin de Diciembre de 1885, 12; entraron 10, salieron de alta 11. Existencia que pasa á Abril, 11.

Casa Correccional del Buen Pastor—Existencia de menores en fin de Diciembre de 1885, 153; entraron 40, salieron por diversas causas 64. Existencia que pasa á Abril, 138.

Hospital de Niños—Existencia de niños en fin de Diciembre de 1885, 51, entraron 118, salieron de alta 94, muertos 22. Existencia que pasa á Abril, 53.

Accidentes—A la una y media de la tarde de ayer cayó parte de una cornisa del edificio que se construye en la calle Constitucion No. 115, sobre los peones Angel Beroni y Luis Olivieri, quienes sufrieron algunas lesiones de gravedad.

Las víctimas fueron conducidas á una botica donde se les efectuó una ligera cura y se les trasladó despues á sus respectivos domicilios.

El individuo Antonio Vasquez con varios otros estaba ocupado en la traslacion de las oficinas del Correo á la casa de la calle Reconquista.

A las dos de la tarde al colocar una caja de hierro sobre un carro, cayó ésta fracturando la pierna derecha á Vasquez y ocasionándole otras lesiones de gravedad.

La policía se hizo cargo de la víctima y la hizo prestar los cuidados del caso.

Sobre una barandilla recien construida en el edificio que se levanta con destino á la policía, trabajaba Nicolás Casencio.

A su peso cedió aquella y Casencio rodó por tierra sufriendo graves lesiones.

Sus compañeros de trabajo lo recojieron, conduciéndolo á una botica cercana de donde fué enviado al hospital.

Muerte repentina—Una niña de 15 años, llamada Mercedes Silva, estando conversando en una habitacion de la casa calle Progreso núm. 4, cayó muerta de improviso.

El Dr. Ariní, médico municipal, reconoció el cadáver, informando que la muerte habia sobrevenido á consecuencia de una afeccion al corazon.

La familia de la víctima se hizo cargo del cadáver.

Nombramientos nacionales—Se han hecho los siguientes:

Vista contador de la aduana de La Plata, Miguel Tavernier.

—Guarda en la de Mendoza, Cárlos Segundo Cullen.

Administrador de correos en Vinchina, provincia de la Rioja, José M. Colina.

—Id en la estacion O'Higgins, Tomás Fernandez.

En celebracion de las fiestas patrias—Con motivo de aproximarse el 25 de Mayo, fecha en que el Gobierno acuerda en celebracion de esa fecha patria gracia á un número de los penados de aquellos que mas se han distinguido por su comportamiento durante el tiempo de reclusion sufrido, se prepara por el Departamento de Justicia y Culto un decreto ordenando la libertad de algunos de los criminales condenados por nuestros tribunales y que se alojan en la Penitenciaría.

La mayor parte de los favorecidos habrán solicitado gracia del Ministerio en vista de aproximarse el dia de la patria, á fin de que se tuviera en cuenta al hacerse el decreto aludido.

Este será conocido recien el mismo dia 25 de Mayo.

Concierto Hertzfeld—Una sala completamente llena y numerosos aplausos para los ejecutantes del programa y los compositores de las piezas han premiado los esfuerzos y trabajos del maestro Hertzfeld, en el concierto de antenoche, en el salon "Operai Italiani", destinado á beneficio de la Sociedad de la inmigracion alemana.

El "Te-Deum" de Hertzfeld es una obra de mérito, y fué muy bien recibida.

Entre las otras piezas que fueron acojidas con muchísimo agrado, citaremos la aria del Rombero, cantada por la Sta. Eugenia Albarete, la escena dramática de Meliotti, la melodía "Mia madre" por el Sr. Bertini y el vals Pizzicato (para cuerdas solas) de G. Nessler, valiendo á los compositores y ejecutantes al ser llamados á la escena con numerosos aplausos.

Este vals de Nessler para piano ha sido editado por la casa de Emilio Cornú.

Sociedad Científica Argentina—He aquí la invitacion que hace la Secretaría de esta sociedad:

Se invita á los señores socios al acto de la instalacion de la seccion de la sociedad en la ciudad de La Plata, que tendrá lugar el Juéves 20 del corriente á las 5 p. m. en los salones de la Municipalidad de aquella localidad.—El Secretario.

Plano Catastral de esta ciudad—El Intendente Municipal, de acuerdo con lo propuesto por el Departamento Nacional de Ingenieros y á fin de acelerar la terminacion del plano catastral del Municipio, ha hecho el nombramiento de los empleados que provisoriamente deben ocuparse en esa tarea.

Estos son: Ayudantes de 1ra. clase con 130 ps. m|n. de sueldo.

Pedro Battilana, Alberto Correas, Cárlos E. Martinez y Guillermo Uechsler.

Ayudantes de 2a. clase con 100 ps. m|n.

Julio Sufferein, Vicente Barbera, Carlos Larrissa y Alejandro Llosa. A mas 10 peones á 25 ps. m|n. cada uno.

Concurso de empleados para la Oficina Química—El Intendente ha autorizado al Jefe de la Oficina Química para que saque á concurso la provision de 4 plazas de ayudantes químicos de 2a. categoría que se encuentran vacantes.

Con motivo de haber sido aumentado el personal de aquella Oficina en el nuevo presupuesto, han sido ascendidos tambien á ayudantes de 1ra. categoría los de 2a. D. Benjamin Gomez y D. Jaime Saborido.

Desalojo—La Intendencia Municipal por intermedio de la Policía ha mandado desalojar la casa calle Pedro Mendoza 545 y la fonda calle de Salta 33 1|2 por encontrarse en estado antihigiénico.

Nombramiento—El Intendente Municipal ha nombrado á don Macedonio Olivera y don Ramon Bustos, capataces de las cuadrillas encargadas del barrido de calles de la ciudad á propuesta del Inspector del mismo.

Inmigracion—La Comisaría General de Inmigracion ha despachado ayer con diferentes destinos 191 inmigrantes; de los que 144 se espidieron por vías fluviales y 47 por vías terrestres.

Las personas colocadas por la Oficina Nacional de Trabajo han sido 210 y los pedidos recibidos por la misma fueron 42.

La existencia en el Hotel de la Capital era ayer de 879 personas.

"El Umberto 1°"—Anuncia llegada para hoy este vapor que viene procedente de Génova y escalas conduciendo á su bordo 450 pasageros inclusive 380 inmigrantes.

Lance sangriento—En una posada de la calle Rodriguez Peña 249 penetró una jóven, y momentos despues un empleado de policía golpeaba la puerta pretendiendo llevarse á la muchacha.

La dueña de la posada se oponia á que realizase su propósito y el oficial de policía le dió un rebencazo en la frente que le hizo brotar abundante sangre.

Dice el oficial que la posadera le amenazó con un arma, pero aseguraban los que presenciaban el hecho que fué solo un acto de acaloramiento en el empleado policial.

La posadera y la jóven fueron conducidas á la Comisaría 5ª.

Campanone—Con muy buen éxito se representó anoche en el Nacional por la compañía de Aguirre la ópera bufa "Campanone".

Con esta pieza hizo su reaparicion el tenor Barrera que desde el debut de la compañía no habia vuelto á la escena, por haberle atacado un fuerte resfrio.

Todos los artistas que han tomado parte en el estreno de "Campanone" se han desempeñado bien, siendo justamente aplaudidos por el público, como así mismo los coros y orquesta que han estado sobresalientes.

Conferencias en el Colegio Nacional—El Sr. Alejo Peyret dará una hoy, Miércoles, á las 8 p.m. sobre las instituciones políticas y civiles de los romanos y su influencia sobre la civilizacion moderna.

Entrada libre.

Cámara Nacional de Contables—Los Sres. Contables, Contadores y Tenedores de Libros, que deseen figurar como socios fundadores de esta Cámara, dejarán sus nombres y domicilios en las oficinas del Centro Gallego, Rivadavia núm. 369.

Asuntos aduaneros—Es verdaderamente molesta la situacion en que se encuentran los empleados de la Aduana en los depósitos de Lanús especialmente.

Por efecto de la organizacion general de los servicios, los empleados de Aduana, cargan con las responsabilidades de hechos que pueden producirse á bordo de los buques ó lanchas, dentro de los depósitos y en los carros que desde la Aduana van á las casas de comercio.

Si á bordo es donde se hacen los robos y los envases se arreglan medianamente, al empleado aduanero con facilidad se le pasa desapercibido dada la premura con que se hace el trabajo y el considerable número de bultos que ha de recibir. Esta parte se remediaría consagrando mayor atencion aun cuando ésta retrasara un tanto las operaciones.

Una vez el bulto dentro de la Aduana y recibido á satisfaccion del empleado, queda en hombros bajo la estrecha responsabilidad de éste que se deberá entender para hacer efectivas las responsabilidades con la Administracion la cual pagará directamente al comerciante lo que resulte probado que le pertenece.

Una vez salientes los bultos para el funcionamiento del Vista y listos para el despacho, no pueden seguir en el mismo depósito que las demas mercaderías, porque estando rotos los envases que tan mas á mano los objetos para excitar la codicia de los malhechores. El Inspector Camelino propone que sean depositados en local separado que esté á cargo de un guarda especial responsable de las existencias.

Ahora, bien la entrega de las mercaderías es una de las cosas que exigen alguna reforma.

[illegible] que del carro pueden ser sustraidos objetos en el trayecto y cargar el empleado de aduana con una responsabilidad que no le pertenece.

Para evitar esto podia hacerse entrega de los bultos en la Aduana al comerciante, exigiéndole que se reciba de ellos de una manera definitiva, reconociendo el contenido si le place, registrando y comprobando las existencias, pero que al cargar en los carros extienda el recibo definitivo que salve de la responsabilidad de los empleados de Aduana, una vez salvadas las mercaderías el recinto de los depósitos.

Estos son los inconvenientes de este procedimiento.

El mas grave es el de la cantidad de tiempo que ha de emplearse, tanto en recibir con prolijidad los bultos que se descargan del buque cuanto en la revisacion igualmente prolija del comerciante al recibirse en los mismos depósitos de los bultos ya listos y despachados.

Ese tiempo empleado perturbará las operaciones de tal modo, que se haga insoportable al comercio el procedimiento.

Sea de ello lo que quiera, es necesario regularizar de una manera enérgica el servicio aduanero, porque tal como va, los empleados de aduana tienen sobre sí el sambenito de inmoralidad, quien sabe con que grado de justicia, el comercio sufre con los latrocinios y la Administracion pública queda mal parada con semejante malestar.

Remuneracion solicitada—Los oficiales de la armada Agustin del Castillo, Gustavo Sundblad, Santiago Albarracin y Eduardo Lan, que fueron nombrados arqueadores por el Gobierno, se han dirigido al Ministerio correspondiente, pidiendo se les entregue las sumas provenientes del rearqueo de buques efectuado por ellos, la cual les corresponde segun el reglamento de la materia, para hacer frente á los gastos de empleados, pasajes, alimentacion, etc, originados en esa operacion.

Convencion sobre cables sub-marinos—Segun ha puesto en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores nuestro representante diplomático en Francia, casi todas las naciones firmantes de la convencion relativa á la proteccion de los cables sub-marinos han operado el cange de las ratificaciones respectivas.

A la fecha de las últimas comunicaciones solo quedaba por llenar este requisito la Persia y los Estados Unidos de Colombia.

La lista de las potencias contratantes es, á partir de Enero pasado, la siguiente:

Alemania, República Argentina, Austria-Hungría, Bélgica, Brasil, República de Costa Rica, Dinamarca, República Dominicana, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, República de Guatemala, Grecia, Italia, Japon, Paises Bajos, Portugal, Rumania, Rusia, República del Salvador, Serbia, Suecia y Noruega Turquía y República Oriental del Uruguay.

Desembarco de pólvora—Se ha recibido en el Ministerio de Hacienda una solicitud suscrita por varios comerciantes de esta plaza, los cuales piden permiso para que se les permita hacer el desembarco de la pólvora por Maldonado, por estar mas próximo ese punto á los depósitos destinados á ese material.

Esta operacion se hacia antes por el punto conocido por el Pobre Diablo.

El Tedeum del 25 de Mayo—Se ha dado comienzo ya á los preparativos para el gran Tedeum que tendrá lugar en nuestra Iglesia Metropolitana en celebracion del 25 de Mayo.

Actualmente el Ministerio del Culto se ocupa activamente de hacer las invitaciones para todos los miembros de la Corte Suprema y demas Tribunales de la Capital, como así mismo de todo lo relativo á esa fiesta.

Como es de práctica, el Ministerio de Relaciones Exteriores invitará al Cuerpo diplomático para acompañar al Presidente de la República á concurrir al acto del Tedeum.

Enseguida de este habrá recepcion en los salones de la casa de gobierno.

A las familias que deseen concurrir al Tedeum les prevenimos que este año no se repartirán invitaciones como los anteriores, pero las que deseen ocupar un lugar de preferencia en la Catedral podrán ocurrir con tiempo al Maestro de Ceremonias señor Perez, que es el encargado de colocarlas convenientemente.

A este fin ha duplicado el número de sillas para poder atender á todos los pedidos, los que podrán ser hechos hasta el 22 del corriente.

Robos—La señora Josefa O. de Pillado, que tiene su domicilio en la calle Rivadavia n° 403, estuvo antenayer en la fotografía de los señores Chute y Brooks, en la calle Florida n° 74.

Para lavarse las manos se sacó un anillo con brillantes que tenia en el dedo y lo puso sobre el tocador.

Poco despues se retiró, y al llegar á la puerta de calle notó que no habia recogido el anillo, y regresó á buscarlo; pero ya habia desaparecido.

Enteradas varias señoras que allí se encontraban de lo que pasaba, se prestaron á ser registradas; pero no habiendo encontrado su anillo la señora dió aviso á un oficial de policía.

Este invitó á las señoras á que lo acompañaran á la Comisaría, donde la damnificada desistió de tomar medida alguna para recuperar la joya que le fué sustraida.

En circunstancias que D. José Dalan, dueño de la fonda sita en la calle Cuyo n° 81, estaba entregado al reposo, le robaron anteanoche entre dinero y alhajas por valor de trescientos nacionales.

Recayendo sospechas sobre varias personas á quienes Dalan habia hospedado en su casa, fueron aprehendidas, pero no se ha conseguido secuestrar lo robado.

Culto Católico—Santos del dia. San Pedro Celestino papa y Santa Prudencia.

Martirologio romano. San Pedro de Moron, el cual siendo anacoreta fué elegido papa, y se llamó Celestino V; pero despues renunciando el pontificado, se volvió á hacer vida religiosa en el desierto, y esclarecido en virtudes y milagros murió santamente.

Santa Prudencia, virgen, en Roma. Fué hermana de Santa Praxedes é hija de Pudente, senador romano, que fué convertido á nuestra fé por los apóstoles San Pedro y San Pablo, y en el Sacramentario de San Gregorio se hace mencion de su festividad. La iglesia de aquella Santa en Roma se tiene por la mas antigua que se conoce en el mundo. En los primeros siglos fué llamada la iglesia del Pastor, y se dice haber sido el palacio de Pudente, en el que se albergó San Pedro y en donde celebró los divinos misterios.

San Filotero, martir, en Nicomedia, hijo de Paciano, procónsul, el cual recibió la corona del martirio en tiempo del emperador Diocleciano despues de haber sufrido crueles tormentos.

—La Misa de hoy es la de San Pedro Celestino, papa y confesor. Conmemoracion de Santa Prudencia, virgen. Rito doble; color blanco.

—Apostolado de la oracion. Intenciones particulares de hoy. Modestia cristiana. Unos enfermos de gravedad en el cuerpo y mas en el alma, pertenecientes á dos familias.

—Cuarenta horas. Empiezan hoy en la iglesia de Monserrat, las cuarenta horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

En la iglesia de las Victorias el R. P. Lovodice, de la Congregacion Redentorista, dará durante esta semana instruccion religiosa á los niños del colegio catequista y á los que asistan para prepararlos á la comunion pascual que tendrá lugar el próximo Domingo á las 8 de la mañana.

—En la iglesia de la Merced, esta noche á las 7 1|2, tendrá lugar la conferencia que todos los 19 da en la Merced la Sociedad de San José. Versará sobre la necesidad de conocer los principios cristianos.

Se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas ayer:

Cementerio del Norte—Cárlos F. Mansilla, 29 años, oriental, Lujan 83, tisis; Luis M. Rivara argentino, San Juan 478, falta desarrollo; Pedro J. Fumagallo, 10 meses, id, Paraná 819, [illegible] tero colitis; Manuela Carballo, 72 años, id, S. del Estero 428, cáncer; Virginia Monchaca [illegible] id, Talcahuano 256, meningitis; Cayetana [illegible] Tomasi, 17 dias, id, Uruguay 819, falta desarrollo; Francisco Firpo, 29 años, italiano, Caridad, insuficiencia aórtica; Juana M. Duffau, 38 id, francesa, Tacuarí 347, viruela hemorrágica.

Cementerio de la Chacarita—N. Cerrini, Bolívar, nació muerto; N. Cervetti, 1 dia, Andes [illegible], falta desarrollo; Sofía Oliva, 8 meses, argentina, S. del Estero 778, viruela; Ramon Camu[illegible], id, Méjico 478, falta desarrollo; Nazario [illegible], 1 año, id, Colon 213, pulmonía; N. Galla[illegible], San Juan 189, asfixia al nacer; Emilio M[illegible], id, H. Niños, difteria; Maria E. Monasterio, id, id, id, tumor; Zenona Gonzalez, 37 [illegible], H. G. Mujeres, cáncer; Micaela Hollo[illegible], española, id id, anémia; Juan Coron[illegible], paraguayo, H. S. Roque; hemorragia, [illegible] Espina, 51 id, francés, H. Francés, aneurisma, José Fuentes, 69 id, uruguayo, Bolivar [illegible], suficiencia mitral; Juan Cavallini, 56 [illegible], liano, Balcarce 630, carcinoma; Juan Mo[illegible], id, id, San Patricio 175, meningitis; Blas [illegible], 56 id, id, Rincon 459, contusiones; Benito Pa[illegible]cho, 4 dias, argentino, Europa 908, falta desarrollo; María B. Hipólito, 20 dias, id, Matheu inanicion; Francisco Barbageinta, 3 años, [illegible] Méjico 1274, derrame cerebral; Pedro Ostan 45 id, italiano, La Madrid 993, delirium tremens.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Mayo 18.

El mercado de oro continúa muy firme con tendencia de alza; pero las operaciones que se hacen diariamente no tienen la importancia de las efectuadas en la semana anterior.

Al contado abrió á 156, despues de tocar [illegible] cerró con compradoras al primero de estos precios, habiéndose apuntado 102050 ps. m|n. Para el corriente mes osciló entre 155.80 y 156, cerrando á 155 9|10 despues de apuntarse 185 000 ps. m|n.

Para fin de mes abrió á 156, tocó 156.10 y cerró con operaciones á 155.90 despues de apuntarse [illegible] ps. m|n.

Para Junio se hicieron 100,000 entre 156 y 156.20, cerró al precio.

El total de lo operado durante la hora oficial asciende á la suma de 659,550 ps. m|n. oro.

La plaza cierra muy firme con compradores á los últimos precios indicados para cada fecha.

En las cédulas hipotecarias se ha producido un descenso de cierta importancia en los precios, atribuyéndose en parte á rumores que han circulado de un aumento notable en la emision de la serie I.

Se ha cotizado al contado la série E á 80 3|4, la G á 81 1|4 y 1|2, la I á 87 1|4 y 87, y para fin de mes de la 87 á 86 3|8.

En los bonos municipales se realizó un lote de 90.0 á 73.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Metálico—Mercado regularmente animado y con alza, se anotaron:

Al contado	102050	$ m|n	á 156-156:20-15[illegible]
Mayo 22	185000	"	á 155:80-155 9[illegible] 156:10 156-155 [illegible] 155:80-155 9
" 31	272500	"	á 156-156:10-5 [illegible] 156:20-156:10 [illegible] 155:90-155:80 [illegible]
Junio 30	100000	"	á 156-156:20-15[illegible]
	659,550	$ m|n. oro.	

Títulos diversos de crédito: — *Cédulas Hipotecarias* — Mercado animado y flojo, se apuntaron:

Al contado	37600	Série	E	á 80 3/4
"	33000	"	G	á 81 1/4-1/2
"	72150	"	I	á 87 1/4-87
Mayo 31	270000	"	"	á 86 1/2-87-86 1/4 [illegible]
Junio	40000	"	"	á 87-86 1/2
	452,750	$ m|n.		

Acciones del Banco Nacional, íntegras—Se anotó la última operacion á 162.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 90 %. Se anotó la última operacion á 160.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 80%. La última operacion para los de 1881, fué á 88, para los de 1883 á 84 %, para los de 1884 á 64 % y para los de 1863 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1|8.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 230 %.

Compañía Lloyd Argentino—Nominal.

Gas Argentino—Ultima operacion á 160.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 2100.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 325.

Deuda estrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 26 por accion de 20 £.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 160 % de premio.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 20 % del valor escrito.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 100.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 1100.

Ferro-Carril Central Argentino — á 23 £ por accion 20 de £.

Bonos municipales—Ultima venta á 65 %.

Ultima hora—En la tarde el oro continuó firme llegando á hacerse operaciones para fin de mes hasta 156.40 y 155.80 para mañana y el [illegible]

En el último momento empezó á declinar cerrando con vendedores á 156:10 para las fechas [illegible] y 156 20 para Junio, los compradores ofrecian [illegible] centavos menos.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Cambios—El Banco Nacional continúa girando á 47 1|8 sobre Londres y 4,95 sobre Paris.

En plaza cotizamos en la forma siguiente:

Londres 47 1|8 á 47 1|4—Paris 4.95 á 4.96—Amberes 4.90 á 4.97

Rio Janeiro nominal. Montevideo 1|4 á 3|8 á [illegible] premio.

Descuentos—El papel moneda muy abundante, notándose mucha facilidad en los descuentos.

Pagarés de Comercio de primeras firmas se hacen de 6 1|2 á 6 3|4 % los de segundo órden se hacen de 7 á 7 1|2 y las renovaciones al 8 %.

Los Bancos oficiales descuentan poco.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las letras de Tesorería Nacional se descuentan con facilidad al 9 1|2 á Las Provinciales al 11 %.

Vapores de Ultramar esperados

		Nombres	Procedencia
Mayo	14	"V. de San Nicolás"	Havre
"	15	"Petrópolis"	Hamburgo
"	15	"Scotia"	Marsella
"	15	"Buffon"	Liverpool
"	15	"Europa"	Génova
"	15	"Köln"	Bremen
"	15	"Savoie"	Marsella
"	16	"Amazone"	Burdeos
"	16	"Ilios"	Liverpool
"	16	"Paraná"	Havre
"	16	"Pascal"	Lóndres
"	17	"Umberto 1°"	Génova
"	18	"Araucania" (en Mont).	Liverpool
"	22	"Hipparchus"	Lóndres
"	22	"Sakkarah" (en Mont).	Hamburgo
"	22	"Strabo"	Liverpool
"	25	"Tamar"	Southampton
"	26	"Porteña"	Havre
"	26	"Matteo Bruzzo"	Génova
"	27	"Leibnitz"	Lóndres
"	28	"Patagonia" (en Mont).	Pacífico
"	28	"Dante"	Amberes
"	29	"Congo"	Burdeos
"	31	"Cotopaxi" (en Mont.)	Liverpool

A salir para ultramar

		Nombre	Destino
Mayo	14	"Valparaiso" (de Mont).	Liverpool
"	17	"La Plata"	Southampton
"	18	"Ibis" (de Montev.)	Hamburgo
"	19	"Araucania" (de Monte.)	Pacífico
"	20	"Savoie"	Marsella
"	21	"Memphis" (de Montev).	Callao
"	22	"Pleiades"	Amberes
"	24	"Europa"	Génova
"	24	"Petrópolis"	Hamburgo
"	25	"Pascal"	Dunkerque
"	25	"Paraná"	Havre
"	25	"Umberto 1°"	Génova
"	25	"Köln"	Bremen
"	28	"Patagonia" (de Mont).	Liverpool
"	28	"Amazone"	Burdeos
"	30	"V. de San Nicolás"	Dunkerque
"	31	"Cotopaxi" (de Montev.)	Pacífico

NOTA—La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. los dias hábiles y las 12 m. los feriados y domingos.

Telegramas comerciales — Montevideo, Mayo 18 de 1886.

Al Agente—El vapor "General Werder" llegó á Vigo el 17 del corriente, siguiendo viage el 18 para Bremen.

A la Bolsa 2 p. m.—Lóndres "Pascal"—Pensacola "Pegasus." Unificada á 643. Ningun negocio. Sale el "Silex".

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó en el dia de ayer la cantidad de $ 83,236.70 m|n repartidas así:

Importacion	77,885.[illegible]
Exportacion	1,476.[illegible]
Eventuales	3,875.[illegible]
$ m|n	83,236.[illegible]

Desde el 1° del corriente hasta la fecha ha recaudado pe m|n 1.276.482.00.

En igual mes del año pasado 1.[illegible]

En el trascurso del corriente año 11.756.496.11.

En igual periodo del año pasado [illegible]

Venta de propiedades.—La Administracion General de contribucion directa y patentes de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Santa-Fé y Montevideo, de metros 25 por 45, en $ 0,000 ps mjn. Garay 391, de 7 por 15, en 4350. 65 J entre Larrea y 35 A, de 8 por 34, en 1150. Paseo entre Constitucion y Pavon, de 17 por 25, en 3220. Moreno 913, de 8 por 60, en 3000. 2ª General Viamonte, de 8 por 17, en 1000. 2ª General Viamonte y N. Granada, en 2000. Cochabamba 1901, de 7 por 15, en 3600. Bermejo entre Paraguay y Charcas, de 8 por 54, en 8000. Santa-Fé y Mansilla, de 12 por 35, en 4000. Santa-Fé 551, de 8 por 45, en 10,000. Armonía entre Lorea y Liniers, de 8 por 37, en 250. Lorea entre Arena y Armonía, de 8 por 38, en 250. Corrientes 637 y 639, de 14 por 29, en 18,000. Olavarria 221 y 225, de 7 por 43, en 4000. Arenales 340, de 13 por 49, en 14,500. 2ª Cuyo entre Gallo y Bustamante, de 8 por 30, en 710. Zeballos 139, de 13 por 50, en 16,500. San Cárlos entre Liniers y Soria, de 7 por 25, en 2400. El lote 1, fraccion A, seccion 8 de Territorios Nacionales, dos leguas, en 20,000. Pichincha entre Cochabamba y Constitucion, de 8 por 38, en 1150.

Total de las 21 ventas 146,790 $ mjn y 5 hipotecas en 45,500.

Frutos del pais—Mercado 11 de Setiembre, Mayo 18 de 1886.

Entraron á este mercado 120 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 800 arrobas lana.

El estado del mercado tanto en lanas como en pieles y cereales continúa poco mas ó menos lo mismo que en dias anteriores.

He aquí el detalle de las ventas realizadas:

Cueros lanares—Se vendieron 200 docs superiores y desechos por Cernadas á 16, 10 y 4 Rs lb; 230 por Zabala á 15 y 9 1[2; 250 por Cerro G. y Ca á 18 y 10; 150 por A. Ojea á 83, 47, 21 cs; 40 por L. y Benitez á 15 1[2.

Cueros vacunos—Se vendieron 80 campo especiales por Cerro G. Ca á ps 22; 1000 por Cernadas á 20 y 1[2 1[2; 50 por Zabala á 18; 400 por A. Ojea á 8.6 cents.

Cueros de cordero—Se vendieron 1150 docs superiores por Cerro G. y Ca á 22; 1000 por Cernadas á 20 y 21 1[2; 50 por Zabala á 18; 400 por A. Ojea á mjn 91 cents.

Cerdo de potro—Se negociaron 20 arbs superior por L. y Benitez á ps 182; 20 por M. y Bertolotti á 180, 20 por Zabala á 181; 20 por Cerro G. y Ca á 180, 39 por A. Ojea á mjn 7.44 cents.

Cuero de potro—Se negociaron 20 campo superiores por A. Ojea á ps mjn 1.86 cents.

Nonatos—Se vendieron 30 campo superior por A. Ojea á ps mjn 0.20.

Sebo—Se realizaron 2 pipas y 2 bords estilo campo por L. y Benitez á ps 41.

Maiz—Se vendieron 500 fgs amarillo desgranado superior por Cernadas á ps mjn 2.20; 50 morocho por Cerro G. y Ca á 2.10; 660 amarillo por Lix Klett á 2.15, 260 morocho por L. y Benitez á 2.15; 100 por B. Descalzo á 2.10; 100 por Saenz y Ca á 2.15. 750 por Alonso á 2.10; 50 amarillo por Zoppi á 2.10; 150 por B. Descalzo á 2.6; 300 en el Riachuelo por Saenz y Ca á 2.25.

Trigo—Se negociaron 50 fgs Salado superior por Zoppi á ps mjn 6.40; 300 del Rosario por Cuffini á 6.25; 150 de pan por Balleto á 6.20; 300 par Cernadas á 6.30; 100 inferior por L. y Benitez á 5.20.

Lino—Se negociaron 1500 arbs superior por Saenz y Ca á ps mjn 0.74 y 0.72 cents. 200 por B. Descalzo á 0.68 y 0.64; 150 por Cerro G. y Ca á 0.65, 200 por Cernadas á 0.45.

Nabo—Se negociaron 300 arbs superior por B Descalzo á ps mjn 0.44 cents.

Pasto—Se vendieron 23 fdos mezcla buena por Somariva á ps mjn 15.

Mercado Constitucion. Mayo 18 de 1886.—Entraron á este mercado 100 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 12106 á lana. A Barracas al Sud entraron 612 cipones en pie.

El estado del mercado en las lanas, lanares y vacunos continuan sus precios firmes, en los demás frutos en general no tienen variacion al dia de ayer.

A continuacion va detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron 200 arbs superior por Trelles á 105; 3000 buena y regular por Patiño á 105, 85 y 3 1200 por Leguinecho á 94; 2500 especial y buena por Cerro G. y Ca á 115, 102 y 80.

Lana de borrega—Se vendieron 200 arbs regular por M. Mendez á ps 75; 100 buena por Casaux á 85; 20 por Cerro G. y Ca á 84.

Cueros lanares—Se vendieron 300 docs superiores y desechos por M. Mendez á 27 y 18 Rs lb; 80 por Chapar á 25 y 14; 200 por Casaux á 27 y 17. 100 buenos por Patiño á 20 y 14; 250 superior por Cerro G. y Ca á 26 y 14.

Lanares de estacion—Se vendieron 200 docs superiores y desechos por P. y Cueto á 17, 12 y 4 Rs lb, 85 por M. y Bertolotti á 19, 15 y 4; 200 por C. P. Rodriguez á 17; 12 y 4.

Cueros vacunos—Se vendieron 300 campo superiores por M. Mendez á ps 210; 100 por P. y Cueto á 223; 200 por Casaux á 220; 80 por Cerro G. y Ca á 210; 80 por Caspar á 210; 100 inferiores por B. y Durañona á 190.

Cueros de nutria—Se vendieron 1000 lb superior por M. Mendez á ps 8; 200 por J. Chapar á 8 1[2.

Cueros de potro—Se vendieron 40 campo campo superior por Mendez a ps 50.

Cueros de cordero—Se vendieron 100 docs superiores por Cerro G. y Ca á ps 21 1[4; 20 por Patiño á 22; 100 por P. y Cueto á 21.

Cerda de potro—Se vendieron 40 arbs superior por M. Mendez á ps 195; 40 por Cerro G. y Ca á 195; 25 por Caspar é hijos á 194; 15 por Casaux á 193.

Pasto—Se vendieron 100 fdos bueno por P. y Cueto á ps mjn 13.

Corrales de abasto, Mayo 18 de 1886—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
S. A. Gomez y Ca	L. Aranda	Castelli	38
E. Cárdenas	E. Zurita	Ayacucho	38
Duggan hnos	L. Ojeda	San Vicente	70
	P. Iudarte	Saladillo	60
G. H. Moores	L. Araya	M. Paz	96
A. Ceballos	M. Bernel	Suipacha	98
	A. Galindez	Las Flores	79
G. Almanza	M. Valdez	Chascomús	90
L. Lynch y Ca	A. Cisneros	Ayacucho	124
J. Davison	C. Delgado	Cañuelas	29
"	J. Magallanes	Magdalena	60
	B. Villalba	Pergamino	95
			1034

Precios:—Primer aparte carne y sebo de $ mjc. 230 á 380—Segundo id id de 160 á 180—Flaco chancheri. 100 á 140—Cueros de novillo de 140 á 160—Id de vaca 110 á 125—Terneros mamones de 100 á 130.

Se carnearon para el abasto animales 720 y 105 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Silex" de Montevideo, "Júpiter" del Uruguay, "Amazone" de Burdeos, "Sicily" de Liverpool y "Umberto I°" de Génova.

Anuncian salida para hoy: "Júpiter" para Montevideo y "Silex" para el Uruguay.

Maritima—ultramar, Mayo 18 de 1886.—*Umberto I°*—Vapor italiano de 1528 tons, capitan P. Cortero, de Génova y escalas, á Piaggio con á:—B Viale 100 c aceite; B S 130 c id 4 c aceitunas 63 c vino; Gurbolino 200 bsas arroz 125 c conservas 200 c papel; B Sktokos 2 cascos vino 8 c aceite; Gandolfi y Mosa 17 bolsas nueces 50 c aceite; Piaggio 10 bultos merca. F-C de la Provincia 8 c marmol; órden 32 cjs pescado 30 c conservas 28 c aceite 59 c frutas 50 cjs aceite 30 cascos vino 16 c salchichon 12 c velas 3 cjs merca 6 bras quesos 16 cascos 40 brls vino 2 c lanas 6 c aceite 20 fdos yes-palo; Dall Orso 10 c aceite 1 c merca; Rossi 600 c aceite; Wedrkind 3 c tejidos; Gianes 3 c algodones; Rohner 1 c tejidos; Palma B 83 c aceite 140 c conservas 65 c salados; T Olivari 35 c castañas 9 c hongos; Pietranera 101 c conservas; Consiglio 15 c aceite; Saresini 11 c balanzas 3 cjs fierro; Dallachá 265 c cajas vacias 7 btos papel 18 c aceite; Franchessi 1 c cuadros; Berra 1 c vino 1 c merca; Barbiglia 4 c aceito; Lavarello 7 c vino; Rocha 100 bsas sal; Astoul 5 fdos tejidos; Larelli 1 c merca; Storni 8 c madera 6 c piedras; Sugasti 7 bultos cabos 4 c arts de madera; Ford 5 btos madera; Pellerano 3 btos tejidos; M G O 132 bords vino; Borzone 2088 piezas marmol; Questa 172 fdos papel; Demarchi 12 btos drogueria; Mantels 1 c pieles; Bagnolesi 1 c arts de madera; Scotto 17 cascos vino 3 brls aceitunas 10 c aceite; Martorelli 4 c máquinas 108 bultos fierro; A T 150 cascos vino; Questa 1 c bronces; Mianovich 2 c aceite; Mantels 100 bultos caballeria 10 c meros; D Ganbolfo 50 c aceite 36 cascos vino; órden 50 btos caballeria 50 c aceite 103 c id; B G 100 c id.—DE BARCELONA:—Artiagaveytia 600[4 vino (Pascual); Aymar 25 pipas vino; Martinez 100[4 id 1 c salchichon; A Lopez 100[4 vino; Mallmann 10 pipas id; G y Mosa 50 c pimenton; Alemany 9 c libreria; Alonso 1 c meres; órden 100 c pimenton; Camera 1 c azafran; Allende 5 btos 7 c meres; Cavalli 1 c id; Fabelat 4 c id.—DE CADIZ:—órden 20 brls vino; G y Mosa 330 brls 6 btos aceitunas; Rocha 808 brls id; Cuyas 2 c vino 1 c meres; De Candia 20 c vino 50 barriles 10 surrones aceitunas; Hermanos 16 garrafones aguardiente 12 c vino; Rouvier 3 brls vino; Acebal 60 cjs vino 1 c meres; Tovia 234 brls aceitunas 4 c dulce; Rocha 1000 barriles aceitunas; Buhigas 100 c vino 3 c naipes.

Pascal—Vapor inglés de 1504 tons, capitan M. Millan, de Lóndres y escalas, á T S Boadle con á:—Cranwell 5 c perfumeria; Repetto 20 c jamones; órden 500 c coñac; York 11 c aceite; Cia de teléfonos 1 c meres; Moine 6 c drogas; Loborde 7 a meres; Joly 7 c papel; Galli 13 c id; Grant 8 cascos tinta 2 c jabon; J Lopez 6 c meres; Bastolini 6 c id; F-C del Sud 16 cascos ácidos; M Bell 34 btos útiles de agricultura; Pakenham 1 c meres; Tramway B. As 3 c clavos para herraduras; Boadle 2 btos loza; Bridgett 2 cjs meres; órden 80 lingotes plomo 745 btos té; Cia Gas Nuevo 298 c caños;—De Amberes:—Leplace 112 bts alambre; Hasenclever 8 c ferreteria 15 c piola; Igon 2 c libreria; Logegaray 17 c tornillos; Mantels y P. 5 fardos tejidos 22 a meres; Villanueva 1 c libreria; Zuberbühler 5 c algodones; Garcia 4 c jabon; Claret 1 fardo lanas; S Marina 8 c caballeria; Varando 1 c meres; Heinemann 10 c gelatina; Garutchet 8 cjs meres; Just 4 c id; Desconte 398 br 600 barras fierro Wedekind 251 btos madera.

Sicily—Vapor inglés de 1078 tons, capitan F. Harbod, de Liverpool, á Johnston con á:—Franconi 11 fdos estopa 25 cascos 10 cadenas 15 anclas; Snell 4 c algodones; Ashworth 1 c meres; Soles 4 c calzado Carboni 160 tambores aceite de linaza 20 cascos pintas 25 cuñetes colores; Azaear 250 tambores aceite; Ackerley 40 fdos meres; B Stokes 50 c drogas Ilarreira 2 c acidos; Carboni 84 btos plomo 4 c ferreteria; Shaw hnos 44 c fierro galvanizado; Shaw M. 3 cascos cadenas 7 c ferreteria; Cardini 179 atados caños; Storni hnos 17 btos loza; Walsh Ll 5 bultos ferreteria y pinturería; Hosel 103 cuñetes [illegible] 50 lingotes [illegible] Ambrosetti 3 c medias; Shayo V 3 c algodones; Ackerley 37 c 30 fdos 5 btos meres; Carlisle 3 c 19 fdos meres; Banco Inglés 4 c [illegible] Cepolla [illegible] algodones; [illegible] 8 btos tejidos; A Estrada 2 c máquinas; Carlisle [illegible] tambores aceite de linaza; Shaw hnos 300 cascos [illegible] órden 110 bultos sueltos 33 btos pintura 8 c [illegible] F-C del Sud 201 btos material.

Bosque—Vapor francés de 1355 tons, cap. L. [illegible] de Marsella y escalas, á P Mataboy con á:—DE NÁPOLES:—P Blaza 10 cascos vino 2 c quesos; órden 22 [illegible] bords vino; Giglio 4 bultos pieles; Zorraco 28 c [illegible] 10 c aceite [illegible] T C 155 c [illegible] Rigoni Scamborello 1 c borda[illegible].—DE GÉNOVA:—A Plata [illegible] 10 btos papel S Questa 280 fdos 15 8 c mostaza; Malinc 1 casco vino 1 c calzado; J Medina 1 c [illegible]; Repetto 9 c cigarros; C K 655 bolsas fino; Marchesi 32 cascos vino 4 c quesos; Repetto 50 btos caballeria 50 bolsas pimienta; Marotta 1 c ropa.—DE MARSELLA:—Amarel 9 btos quesos; Nocol 100 c aceite; Quintero 1 c semillas; Borel 15 bolsas café 3 c conservas; Portalis 50 cascos ajenjo; Copello 10 btos meres; C H 10 cascos manilla 20 c resina; B A 200 c aceite; A C 150 c id; C 22 bultos anis 24 fdos plantas; J D 80 c aceite; Mallmann 2 btos sederias; C Riva 5 c ferreteria; R S 80 c aceite; Anelé 31 c id; R N 10 cascos ajenjo; D Vieyra 1 c chimeneas; Darte 1 c merceria; Nocol 100 c ajenjo; B A 200 c id; Rocha hnos 110 bts quesos; Alquier 100 c 8 cascos ajenjo; Giron 10 cjs meres; Bally 3 c pieles; Demarchi 12 c perfumeria 2 c aceite; Esteve 5 bultos vino 2 brls anchoas 3 c conservas; B 16 btos pasas; G Roux 2 c pieles 125 brls ajenjo; Matthey 1 c arts de Paris; Wedekind 3 cjs pianos 2 c pieles; Soulas 65 bsls ajenjo 200 c aceite 1 c cuchilleria; A Descours 6 c acero; Bally 3 c cueros; Barril 1 c juguetes; Godet 16 c almendras 5 c avellanas 6 c dátiles; Novaro 4 c pianos; Medina 5 c id; J Rocca 13 btos meres; Moliao 2 c sombreros; Anezin 1 c frutas.—DE BARCELONA:—A Plaza 6 barril vino; Alonso 4 c máquina; Mondesky 1 c libros; L. Jacobson 1 c id; Hordoy 1 c id; Joly 4 c id; Echeparebordo 1 c id; Romani 68 c papel de fumar; Borras 4 btos meres; Igon 8 c libros; Compte 2 c pimientos 2 c azafran; Florena 10 brls vino; Carabassa 1 c salchichones; Aymar M 50 brls vino; Martinez 3 c impresos; Espasa 1 bulto libros; Banmati 2 bultos id.—DE GIBRALTAR.—J Sicalugu 1 caja alhajas.

SALIDAS, dia 18—"San Martin," "Rivadavia" y "Cosmos" para Montevideo, "Olimpo" y "Minerva" para el Uruguay, y "Tridente" para el Rosario.

PUBLICACIONES VARIAS

MIERCOLES 19 DE MAYO
APERTURA
De la Sombrereria y Camiseria
DE J. BORDOT
(Ex-gerente de la casa BAZILLE)
CALLE
107-Victoria-107

Unico depositario de las camisas de E. Charvet—25 Vendome-París.

m19 v21

CONCURSO DE MESTIZOS
UN JURADO MIOPE

Se apuestan mil nacionales á que el animal que fué *sentenciado* con el segundo premio en el concurso que tuvo lugar el Domingo en la Exposicion, os, en la categoria de caballos de silla y de paseo, superior al caballo que obtuvo el primer premio.

El vencedor será aquel que se le adjudique mayor numero de puntos en las clasificaciones siguientes:

Estética 50 puntos; estado, cuidado y mansedumbre 10 puntos—escuela, belleza en la parada, elegancia en el paso y galope 30 puntos; destreza en los movimientos, riendas y firmeza en la parada despues de media rienda 10 puntos.

Si el dueño del favorecido considera justo el veredicto del Juez, se le propone ampliar esta apuesta pasando el caballo que pierda á ser propiedad del dueño de aquel que obtenga mejor clasificacion del jurado que se nombrará al efecto.—A. T. F.—Belgrano 52.

"Pincen", zaino negro, 7[8 sangre raza Morgan, 4 años, hijo del "Lyon", nacido en la cabaña "San Martin" de D. Vicente L. Casares.

m19-1p

SECCION DE SOLICITADAS

CORREOS

Oficina 1ª Hora—Buenos Aires, Mayo 18 de 1886—Señor Director General:—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes;

"La Nacion"—Fuéle devuelto á su pedido una parte de la correspondencia por venir fuera de hora y no ser posible despacharla.

"La Prensa" Mandó para el Norte, Campana, Ensenada y Rosario.

"El Diario" Devolviósele un ejemplar por carecer de direccion.

"L'Operaio Italiano"—Remitió solo una parte.

"La Tribuna Nacional"—No se ha recibido.

Dios guarde á V. S.—José A. Avellá.

Publíquese y archívese—Francisco P. Hansen.

Barniz Heugas

Acaba de concedérsele patente de invencion al Sr. D. Juan Heugas por un barniz y su aplicacion á materiales de tierras plásticas y especialmente á caños de barro para cuyo efecto hace 3 ó 4 meses presentó una solicitud á la C. D. de las Obras de Salubridad pidiendo se examinasen los caños que él presentaba como de mejor calidad que los introducidos de Inglaterra, hasta este momento el Sr. Ingeniero Nistromer representante del Sr. Bateman no ha informado entorpeciendo así los trámites de una propuesta por el Sr. Heugas los cuales ofrecerá al Gobierno caños superiores á los ingleses con un 20 ojo mas barato que los que actualmente se introducen.

Sin embargo de estos entorpecimientos se instalará la Fabrica la cual á más de ser una industria nueva en el país ocupará bastantes brazos. Bolveremos sobre este asunto, calle Corrientes 82 Juan Heugas.

m18-22

ESTUFAS DE KEROSENE

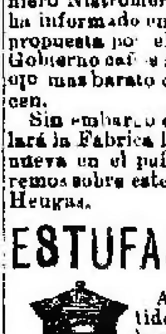

Acaba de recibirse un magnífico surtido de la mejor marca de estufas de kerosene en el mundo.

Son elegantes, portátiles y sumamente cómodas para usar en invierno, porque no necesitan chimenea, ni dan el mas mínimo olor y una vez calentada una pieza, puede llevarse á otra—J. A. BENNET y Cia.—Florida núm. 195.

m13v22

COLD CREAM DE VASELINA

Es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea, y conserva el cutis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos.—Agencia: Florida 195.—J. A. BENNET y Cia.

m13v22

Jabon de tocador Vaselina

Las propiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon, no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sino de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos. Se encuentra en todas las boticas. Agencia: Florida 195—J. A. BENNET y Ca.

m13v22

Hosford's Acid Phosphate

EL FOSFATO ACIDO
DE HOSFORD

Para la dispepsia, dolores de cabeza cansancio físico y mental, nerviosidad, histeria, sudores nocturnos de los tísicos y varias otras afecciones nerviosas.

Es una preparacion de los **fosfatos de cal magnesia, potasa y hierro** con el **ácido fosfórico** en forma tal, que fácilmente se asimila en el sistema.

Respecto de los **Fosfatos** no hay divergencia alguna de opinion entre las autoridades médicas mas competentes; y ninguna otra preparacion ha sido ofrecida al público que haya tan felizmente llenado la necesidad general como ésta.

No es nauseosa, sinó agradable al paladar.

Ningun peligro tiene su uso.

Su accion se armoniza con los estimulantes que se necesitan tomar.

Solamente con agua y con azúcar forma una bebida refrescante y deliciosa.

Para recuperar el sistema cansado por el calor de verano ó por los esfuerzos mentales é físicos es inmejorable.

Los médicos todos de los Estados Unidos los recetan constantemente. venta por mayor.

DEPOSITO AMERICANO

Cassels King y Ca. calle Maipu 191

m30v-perm

Bienorrea
GOTA MILITAR

Blenorragia, Método de Langlebert, El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo. El enfermo podrá pagar despues de su curacion. Tratamiento de las estrecheces uretrales con la electrolisis. Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m—El Administrador.

m3-pm

Pedro Aguirre

A este individuo, ex-agente de "La Prensa" en Olavarría, encontrándose en esta Capital desde hace algunos dias, se le ruega, pase por la administracion de este diario [illegible] asunto que le interesa. [illegible]

VINOS
DE
Magin Pladellorens
DE
Barcelona

Las 28 medallas y diplomas honoríficos que han obtenido los vinos de mesa, prioratos y secos, PLADELLORENS, en todas las exposiciones en que han figurado, hay que agregar los últimos discernidos por la Exposicion de Amberes, consistentes en una MEDALLA DE ORO, una de PLATA y un DIPLOMA HONORÍFICO, como lo prueba el siguiente testimonio:

Ambreres, Marzo 24 de 1886.

Comision de España.

Exposicion Universal-Amberes.

Sr. *D. M. Pladellorens, Barcelona.*—Muy señor mio,

"Tengo la satisfaccion de participar á V. que los vinos de su propiedad que han figurado en esta Exposicion Universal, han obtenido la alta distincion de DIPLOMA Y MEDALLA DE ORO, habiendo acordado á V. el Jurado Internacional otra de PLATA, por la importancia comercial de su respetable casa. Ambas medallas y diplomas podrá V. mandar recoger, cuando le plazca en el Ministerio de Fomento.

Reciba V. mis parabienes por la honrosa recompensa que han conseguido sus vinos, debido en primer lugar á la bondad intrínseca de los mismos y á los esfuerzos de esta Comision en favor de los intereses españoles.—Se ofrece á sus órdenes su atto y S. S. Q. S. M. B. Firmado FRANCISCO SERRA.

m9v29

AVISOS FUNEBRES

Rosalia R. de Burgos
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Mayo de 1886

Renato Burgos y Antonia B. de Villar hijos, nietos y demas deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarles en el funeral rezado que se celebrará el Viernes 21 del corriente á las 11 a. m. en la iglesia de San Nicolás de Bari.

El duelo se despedirá en la puerta del templo

m19v21

El Canónigo Honorario Andres Ramos Otero Q. E. P. D. falleció en España el dia 31 de Enero del presente año.

Su hermano Ignacio Ramos Otero, su hermana política Emilia Noel de Ramos, sobrinos, sobrinos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al Novenario cantado que dará principio el 19 á las 9 a. m. y el funeral rezado que tendrá lugar el dia 28 á las 11 a. m. en la iglesia de N. P. Santo Domingo; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta de la iglesia.

Unica invitacion

NOTA—Los señores sacerdotes que el dia del funeral gusten aplicar la misa y responso, recibirán el estipendio de costumbre.

m19v20

Pablo Maglio
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Mayo de 1886

Su padre, madre, tios, y demás deudos invitan á sus relaciones para acompañar sus restos mañana 19 del cte á las 10 a. m. al Cementerio del Norte, favor á que quedarán eternamente agradecidos

Casa mortuoria, Cochabamba 816.

Unica invitacion

m19-1p

Felipe S. Goisueta
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Mayo de 1886

Luisa Gelvez de Goisueta esposa, Lorenza L. de Goisueta madre, sus hijos hermano, hermanas y hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones para asistir al funeral rezado que, por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Viernes 21 del corriente á las 11 a. m. en el templo de nuestro Patriarca Santo Domingo.

Unica invitacion.

m19v21

Justa Vasquez de Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Mayo de 1885

La familia ruega á las personas de su relacion quieran asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion en sufragio del alma de dicha finada, el Sábado 22 del corriente de 7 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11.

m19v22

Librado Llama
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Mayo de 1885

Su esposa, hijos, hermano y hermanos políticos, invitan á sus relaciones acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en las misas que se dirán en la iglesia de Nuestra Sra de Monserrat el dia Sábado 22, de ocho á diez de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos.

La familia asistirá á la misa de 10.

m19v22

Alberto F. Gache
Q. E. P. D.
Falleció el dia 12 de Mayo de 1886

La familia de Gache, Astoul y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado en el novenario que el 17 del corriente comenzará en la iglesia de San Miguel Arcángel á las 9 de la mañana.

El último dia, 26 del corriente, se dirán misas generales de 8 á 11 a. m. asistiendo la familia á esta última.

Favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion.

m16v26

Dominga Cascallares de Bosch
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Mayo de 1886

Sus hijas, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para asistir al funeral rezado que por el descanso de dicha finada, se celebrará el Juéves 20 del corriente á las 11 a. m. en el templo de Nuestra Señora de la Piedad.

Unica invitacion.

m16v20

Mariano Cranchichi
Q. E. P. D.
Falleció el 18 Abril de 1886

Rosaura C. de Cranchichi, esposa, Pascual Rianui yerno, Estela C. de Rianui hija, Juan Suero y demás deudos invitan á las personas de su relacion para que se dignen asistir al funeral, que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la parroquia de San Cárlos (Almagro) el dia 20 de Mayo, á las 10 a. m.; favor que agradecerán infinitamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

m16v20

Juan Arroqui
Q. E. P. D.
Falleció el 20 Abril 1886

Su esposa Juana B. de Arroqui, hijos, hermano, hermanos políticos sobrinos y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de San José de Flores el Juéves 20 del corriente á las 11 a. m. favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. [illegible]

José María Villamayor
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Mayo de 1886

Su esposa Andrea Villamayor de Villamayor, sus hijos Casimiro, José María, Jacinta y Andrea, sus nietos Casimiro, Rodolfo, y Alfredo, Aníbal y Virjilia Villamayor y demás deudos, encarecen la asistencia de sus relaciones al funeral rezado que en la iglesia de la Piedad se celebrará el Viérnes próximo á las 10 a. m. por el alma de dicho finado, diferencia que agradecerán eternamente.

m19v21

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Empresa A. Ferrari.—Desde la fecha queda abierta una temporada de seis funciones para las FIESTAS MAYAS, que empezarán el dia 25 del corriente.—Al efecto la Secretaría del Teatro estará abierta todos los dias de 12 á 4.

PRECIOS: Para el abono de seis funciones—Palco alto con 4 entradas $ m/n 180.00; id de cazuela con 4 id 90.00; tertulia de balcon con entrada 54.00; id alta con id 30.00; id de orquesta con id 26.00; luneta de cazuela con id 8.40.—Mayo 18 de 1886.—LA EMPRESA.

TEATRO NACIONAL

Direccion: A. Aguirre.—El Juéves 20 de Mayo de 1886, 11ª funcion de abono—La zarzuela mitológica en 2 actos—**EL JOVEN TELÉMACO**, y el juguete cómico-lírico en que tanto se distingue la señora MILLANES—**CARAMELO**—A las 8 1[4.

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa Checchi y Rajneri—Compañía lírica italiana—Maestro Concertador y Director de Orquesta, ARNALDO CONTI—El Juéves 20, no habrá funcion. Fiestas Mayas, Sábado 22, 12 de abono—**L'EBREA** Domingo 23, 13 de abono—**EL TROVADOR** Lunes 24, 14 de abono **LUCREZIA BORGIA**. Martes 25, 15 y última de abono HIMNO NACIONAL cantado por toda la compañía y la ópera—**LA FORZA DEL DESTINO**. Miércoles 26 **L'EBREA**.

SKATING RINK

Gran Compañía Ecuestre Norte Americana de los HERMANOS CARLO—Hoy Miércoles 19 de Mayo de 1886—Gran novedad—Espléndida y variada funcion. Gran cambio de programa — Nuevos trabajos. Nuevos atractivos, en que todo el gran personal de que se compone esta gran combinacion artística.

EDEN ARGENTINO

Empresa Sebastiany—Sábado 22 de Mayo de 1886 Debut de la compañía lírica francesa con la gran díosa ópera cómica en tres actos - **La Grande Duchesse de Gerolstein**—Está abierto el abono de la funcion con una reorja de 2 ojo—LA EMPRESA. Martes 25 de Mayo de 1886. **L'Estudiant Pauvre**, por primera vez en Buenos Aires.

AVISOS NOTABLES

CAJONERIAS

Se avisa á los dueños de cajonerías que el que suscribe acaba de recibir directamente de Inglaterra, un gran surtido de manijas de bronce, nickel y ordinarias, ornamentos, forros de todas clases, etc., los que venderá á precios mas reducidos que las demas casas Introductoras.

ALFREDO DECK

Cajoneria Inglesa, 141-Lavalle-143

m15 v15jn

Telégramas para Europa
VIA GALVESTON
IMPORTANTE REBAJA
Servicio
RAPIDO Y SEGURO

Desde el 5 del corriente se rebajan 0.05 m/n por palabra en los telegramas para Alemania y 0.70 m/n para los demas paises de Europa, etc.

Oficina Central de Telégrafos

Mayo 1º de 1886. m5v20

GRAN DESCUBRIMIENTO
Científico y humanitario
La yerba Poligola Aricula
De las regiones Siberianas
(RUSIA)

Cuyas propiedades medicinales son incontestables contra las enfermedades mas crónicas de las Catarrales, tos, asma, principios de tuberculosis pulmonar, laringitis bronquitis y todas las enfermedades que pertenecen al rol respiratorio.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; licenciada por el Colegio imperial del Brasil, aprobada por muchos Gobiernos y Consejos de Higiene de Europa que hicieron obligatorio el uso de ella en los respectivos hospitales.

A la ilustre corporacion médica

Recomendamos en nombre de la humanidad y de la ciencia [illegible] los introductores ponen á disposicion de los señores médicos la yerba necesaria

SE VENDE

De los unicos introductores CARLOS BERTINI y Cia Buenos Aires, 590 calle Cangallo 590

Droguería de los señores EASTMAN y Cia. calle Defensa num 11, y en todas las farmacias de la República

Precio de cada tarro ps 4 m[n.

(En menos 30 dias de cura).

Para los Hospitales precios convencionales.

fjperm

PARA las FAMILIAS
Gran Taller de
MUEBLERIA y TAPICERIA
DE
S. RODES & Cª.
166, 168, 170, 174, 176 Tacuarí-166, 168, 170, 174 y 176

Se le avisa al público que hemos organizado nuestros talleres en mejor escala que antes, á fin de poder dar cumplimiento con mas puntualidad á los pedidos con que nos honren nuestros clientes, para lo cual hemos hecho ya reparaciones de Europa.

Toda persona que se digne honrarnos con su presencia, estamos seguros que quedará satisfecha.

m16v14s

VINOS FINOS
DE
Oporto y Jerez

Los vinos de Oporto y Jerez que recomendamos con nuestra marca ancla, registrada en Oporto, Montevideo y Buenos Aires, son sin disputa los mejores que se introducen en las Repúblicas del Plata.

MARTINS Y Co.

Casas en Oporto, Montevideo y Buenos Aires.

ESCRITORIO, PIEDAD 43.

Nota—Recomendamos el Oporto Reserva de 1815 y el [illegible], especialmente para [illegible]

Grandes concursos
De yuntas de CABALLOS
DE TIRO Y SOLOS
Exposicion Rural Internacional
Calle Santa-Fe
Al lado de la Avenida Sarmiento

La Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina ha resuelto de acuerdo con el programa de la Exposicion, invitar á todas las personas que tengan yuntas de caballos de tiro y solos á los concursos que tendrán lugar los dias y con los detalles que á continuacion se expresan:

El concurso tendrá lugar en la magnífica calle de circunvalacion dentro del recinto del local.

El Juéves 20 del presento, yuntas de tiro fuerte sin distincion de raza, con landó ó coupé.

El Viérnes 21 yuntas de tiro liviano sin distincion de raza con carruages livianos.

El Sábado 22 un solo caballo de tiro con el carruage, sin distincion de raza.

Las yuntas, como los caballos solos podrán ser inscripto desde la fecha hasta el mismo dia del concurso en la oficina de la Administracion en el local de la Exposicion hasta las 2 p. m.

Se acuerdan tres grandes premios para cada uno de los concursos

Primer premio, gran medalla de plata.

Segundo premio, gran medalla de cobre.

Tercer premio, medalla de cobre que serán adjudicados por el Jurado nombrado al efecto. Buenos Aires, Mayo 17 de 1886 — La Comision

m18v22

En Venta

Un vaporcito de 3-pies de largo y 3 de ancho con cubierta por toda su extension, máquina vertical de 30 caballos indicados, caldera orizontal con 59 tubos y de 17 mt. sed. de superficie todo de la mas moderna construccion sirviendo tanto para remolcar como para conducir pasajeros. Hace pocos meses que llegó de Alemania y tiene los certificados de Inspeccion de la prefectura marítima de este puerto.

Ocúrrase para tratar, 147-Bolivar 141.

m16v3jno

Mensajerias
CORREOS DEL OESTE
LA PROTEJIDA

Agencia en Buenos Aires, calle [illegible] 9 de Julio, casa de los Empresarios, id Bolivar, id Pehuajó, id id Trenque-Lauquen, id

Los que suscriben ponen en conocimiento del público en general que desde el 15 del corriente Mayo, el itinerario de sus Mensagerias hasta nuevo aviso será como sigue

Salida de Buenos Aires á Bolivar todos los dias nones, por el tren al 9 de Julio.

Regreso de Bolivar todos los dias nones al 9 de Julio.

Salidas de Buenos Aires para el 9 de Julio Pehuajó y Trenque-Lauquen los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25.

Regreso de Trenque-Lauquen para los puntos anteriores los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes.

La Empresa cuenta con carruajes de alquiler para cualquier punto de la campaña á precios módicos.

En las agencias se venden marcas de fuego de bases nuevas.

La Empresa se rige en un todo por su reglamento.—*E. Diaz y Hno* Empresarios.

NOTA—El itinerario que antecede está formado de acuerdo con el señor don Jorge Valle, y que desde la misma fecha, el itinerario de sus mensagerias será el siguiente.

Sale de Buenos Aires á Pehuajó y Trenque-Lauquen los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.

Regreso de Trenque-Lauquen los dias 6, 10, 18, 22, 26 y 30 de cada mes. 14

COMISION — Fábrica DE VENDAJES — EXPORTACION
Notable especialidad de Suspensorios
INSTRUMENTOS de CIRUGIA, HECHOS de GOMA y de CAUTCHOUC
Cinturas para el Vientre
Medias para las Varices
Vª FICHOT y Cª; J. LORET y Cª, Sucrs
37, rue Sainte-Croix-de-la-Bretonnerie, PARIS.

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril [illegible] de 1886—Habiéndose presentado D. Rosario Hernandez, ante el Ministerio del Interior con fecha 29 de [illegible] del año pp. cuya presentacion ha sido remitida á este Ministerio con fecha 25 de Enero del corriente año en la que hace denuncia de 42 pertenencias mineras en los territorios de la gobernacion de Santa Cruz, ubicadas en la forma siguiente: 34 pertenencias entre la punta Dungeness y el Cabo de las Vírgenes [illegible] entre el Cabo de las Vírgenes y la embocadura del rio Gallegos, el Ministerio ha proveido lo que sigue: "Buenos Aires, Abril 28 de 1886. Por presentado publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de veinte dias debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion se hará á su costa. Pacheco—E. Hansen. m2v27

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 26 de 1886—Habiéndose presentado a este Ministerio D. Manuel Rosas de Silva solicitando cinco pertenencias mineras en territorio de la Gobernacion de Santa Cruz, medidas en rectangulo al Sud del Cabo de las Vírgenes teniendo por límites al Norte el extremo ó última de las pedidas por el Sr. D. Gregorio Lezama este Ministerio ha proveido lo siguiente. "Buenos Aires, Abril 19 de 1886. Por presentado, publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el termino de 21 dias debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costa. Pacheco—E. Hansen. a[illegible]v20mayo

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 28 de 1886—Habiéndose presentado ante este Ministerio don Miguel Esteves Saguí por sí y en representacion de su [illegible] don Julio Hause, don Jorge E. Rodriguez, don Mariano Cordero, don Alberto Martinez y don Luis J. Rodriguez, con fecha 23 de Febrero del corriente año haciendo denuncia de 50 pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz a ubicarse partiendo de Condorcanqui, hacia el Sud en direccion á Cabo Vírgenes entre los puntos concedidos por "Zanja á pique" y la barca "Artique" el Ministerio ha proveido lo que sigue: "Buenos Aires, Abril 10 de 1886. Por presentado publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el termino de veinte y un dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costo. Pacheco. *E. Hansen* a30v22m

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 17 de 1886—Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Ramon Lista, haciendo denuncia de cien pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, ubicadas á seis millas al Oeste de la Pirámide de "Condor Cliff" y á tres millas al Norte de "Cliff Hill" el Ministerio ha proveido lo que sigue: "Buenos Aires, Abril 14 de 1886. Por presentado publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el termino de veinte y un dias debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costa.—Pacheco. a28v21

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 26 de 1886—Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Fanor Ortiz haciendo denuncia de diez pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, cuya primera estaca está situada en los 52° 18' latitud S, y 68° 22' longitud O. de Greenwich, debiendo las pertenencias seguir hácia el Norte la linea irregular de la costa, ó sean las barrancas que deben servir de límites al Oeste y las aguas del mar al Este—El Ministerio ha proveido lo que sigue: — Buenos Aires, Abril 19 de 1886. Por presentado publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de 21 dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costa.—Pacheco—E. Hansen. m1v27

GOTAS REGENERADORAS
del Doctor SAMUEL THOMPSON

Método curativo poderoso contra todas las dolencias derivadas de la extenuacion de los órganos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: la Debilidad de los Riñones, la Esterilidad, las Palpitaciones, la Debilitacion general, las largas Convalecencias. Este medicamento está reconocido y recomendado, desde mucho tiempo há, como el mayor regenerador del organismo.—Precio de cada Frasco: 8 fr. (en Francia).

Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica, depositada, y la Firma deberá ser desechado rigorosamente. *Unico Preparador de este Producto.*

PARIS: Farmacia GELIN, 38, rue (calle) Rochechouart.

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZIMERONI y Cª; A. KAUFMANN y Cª.

HERRERIA RURAL
ESCRITORIO
337-Piedras-337
TALLER A VAPOR
645-SALTA-645
BUENOS AIRES

Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados. varillas para alambrado de fierro á doble T, largas y cortas de todas clases y precios, id id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas bebederos y expresas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrado establecimientos de campo.—Francisco Merlo, fabricante.

e23v23julio

SALADERO
DE
Bahia Blanca

A los accionistas. En virtud de la autorizacion conferida por el artículo 18 de los Estatutos, se convoca á los accionistas á Asamblea General, extraordinaria para el Miércoles 19 del corriente, á la 1. 30 p. m. en el local de la sociedad Rivadavia [illegible].—El objeto de la Asamblea es arbitrar los medios de llenar los compromisos contraidos por la sociedad. Buenos Aires Mayo 7 de 1886—La Comision Directiva.

m8v19

BANCO NACIONAL

Se avisa á los señores accionistas que debiendo hacerse efectivo el pago de la última cuota sobre los Certificados de Acciones, del 1º al 5 de Junio próximo, el Directorio ha dispuesto que dicho pago pueda hacerse desde la fecha, depositándose los títulos provisorios en cambio de los cuales el Banco entregará oportunamente las acciones definitivas, al portador ó nominales.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1886—E. M. Niño.

m14v15jnio

HOTEL LA DELICIA
Estacion Adrogue

Las familias ó transeuntes que gusten disfrutar de este establecimiento en todas las estaciones del año, encontrarán en el por su gran edificio repartido en cómodos departamentos, sean de una ó mas habitaciones y extenso parque bien poblado de pinos eucaliptus que no las hay en otra parte, ventajas por lo saludable que es esa localidad y tambien economias, aires que los ocupantes no son exijentes en sus pedidos, pudiéndose hacer el servicio cómodo, particularmente á las familias que residen en los meses del invierno.

La regularidad de trenes en costante comunicacion con la ciudad de Buenos Aires y La Plata, y á mas el servicio del pantelefono con que estamos ligados bajo el núm. 4959, hace mas fácil toda comunicacion.—Almirante Brown, Mayo de 1886—Domingo Rivara.

m7v23

30 Años de Exito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor

HARINA LACTEA NESTLÉ
CUYA BASE es la BUENA LECHE

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestion es fácil y completa

Se emplea ventajosamente, como alimento, para los Adultos y los Convalecientes que tienen estómagos delicados.

Exigir la Firma HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica: NIDO DE PAJAROS.

Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN Fréres, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Fiestas Mayas

VESTIDOS, TAPADOS, SOMBREROS

Para señoras, señoritas y niñas

El Lunes 17 de Mayo, exposicion y venta de los surtidos recibidos por el vapor SENEGAL.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38

m19v27

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en hierro y ácido carbónico. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALGIAS—FIEBRES—CLOROSIS—ANEMIA

y todas las enfermedades causadas por

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en Paris

Dep. en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª, y en la Droguería del Pacífico.

Sonambula
ANITA CLARO VIDENTE

[illegible]

m 8v15m

AGENCIA GENERAL
DE
Ferro-Carriles
Expreso
J. A. Villalonga y Ca.
ADMINISTRACION
125-CANGALLO-127
SUCURSAL: 37 LIMA 37

Sucursales en los principales puntos de la República.

Empresa autorizada por contratos con los Ferro-Carriles.

El Expreso expide boletos de pasageros para las líneas de la Provincia, Pacífico, Rosario e interior de la República y equipajes, encomiendas y cargas de domicilio á domicilio.

Suministra informes gratuitos sobre tarifas, horarios y demas asuntos de servicio público de los Ferro-Carriles.

Gower-Bell números 727 y 1041 Union Telefónica 280 y 80 - Casilla de Correos 186.

m6v9jn

HOTEL DE LA PAZ
JULIAN GOITIA
[illegible]

Participa [illegible] al público en general que ha trasladado su hotel á la espaciosa casa de la sociedad de Socorros Mútuos Españoles, donde ahora puede ofrecer grandes comodidades en [illegible] para familias, lo mismo que un servicio esmerado y á precios sin competencia.

m2v2jno

EN EL
Corralon Ingles
CALLE
401-PEDRO MENDOZA-409

[illegible]

JUAN B. TURNER Y Cia.
401-CALLE PEDRO MENDOZA-409
BOCA DEL RIACHUELO

m7v30

OPRESIONES — ASMA — NEVRALGIAS
TOS, CATARROS, CONSTIPADOS: CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC.

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (*Exigir esta firma*: J. ESPIC.)

Venta por mayor: J. ESPIC, 128, rue St-Lazare, Paris.

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — A. MOINE.

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 3500 de estos teléfonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Suscricion general $ m[n. 8 al mes
Casas de familia " 6.50 "

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos)

perm

Carneros Lincoln

GIBSON Hermanos llaman la atencion de los interesados á los

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1885, que tienen en venta en sus Establecimientos LOS INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Lobería y LA TOMASA en el Azul (Establecimiento Cachari).

Precios: 6 hasta 80 pesos m[n.

e1 v31 D188

CÁPSULAS ÁCIMAS E. GORLIN
PRIVILEGIADO S. G. D. G.

OBLEAS
Lacre
TINTAS NEGRAS
Y DE COLORES
COLA LIQUIDA
fria.

Para que cualquiera persona pueda envolver todos los medicamentos sólidos y líquidos, tales como el Aceite del hígado del Bacalao, el Aceite de Ricino, el Bálsamo de Copaiba, las Opiatas, el Alquitrán, etc., y TODOS LOS MEDICAMENTOS PULVERIZADOS

HÓSTIAS
para las Misas
HÓSTIAS
para los Farmacéuticos
HÓSTIAS
PARA LOS CONFITEROS

E. GORLIN et Fils, rue (calle) du Temple, nº 56, Paris. — En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los **MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA** y las **ENFERMEDADES DEL HIGADO.** Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del *Clertan D.r*

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas ó propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma:* *Clertan D.r*

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro.* Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres.* Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: *Clertan D.r*

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Miguel Terry
CORREDOR

Se encarga de la tramitacion de asuntos en el Banco Hipotecario, anticipa dinero sobre los préstamos y sobre la renta de las cédulas. Oficina—Banco Hipotecario. Escribania de Quiroga. a28v28m

EL ESCRIBANO
RICARDO M. WRIGHT

Se ha establecido nuevamente en esta Capital con Registro Civil en la calle de la Victoria núm. 81 pieza núm. 32. a28v28m

---

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* **por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris**

Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 35 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.

EL LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado cronico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma *Laville* de la Facultad de Paris

Venta por mayor: COMAR, Farmeo, calle St-Claude, 28, en Paris.

Depositos en las principales Farmacias

FERNET-BRANCA

Este licor mas higienico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de higado, spleen, mal de mar, et [illegible] anti colerico, [illegible] segun queda comprobado por cantidad de certificados medicos [illegible]

FERNET-BRANCA

de los hermanos Branca de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Montevideo 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873 etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la America del Sud desde 1875 CARLOS F. HOFER [illegible]

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se espenden bajo varios nombres de **FERNET**

M17 v30 Abril de 1887 l. p. m

L. T. PIVER en PARIS

IMPORTADOR DEL

Nueva **PERFUMERIA** *Extra-fina*

al

CORYLOPSIS del JAPON

Jabon........	al Corylopsis del Japon	Polvo de Arroz..	al Corylopsis del Japon
Extracto......	al Corylopsis del Japon	Brillantina....	al Corylopsis del Japon
Agua de Tocador	al Corylopsis del Japon	Aceite........	al Corylopsis del Japon
Locion......	al Corylopsis del Japon	Pomada........	al Corylopsis del Japon

---

DIRECCION GENERAL
DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Aviso de concurso para practicantes mayores y de Vacuna

Por disposicion del Señor Director [illegible] de la Asistencia Pública y en cumplimiento de [illegible] solucion del Señor Intendente, de 10 de Noviembre de 1885, se avisa que queda abierta la inscripcion del concurso, que tendrá lugar á los treinta dias de la fecha, de acuerdo con las disposiciones del Reglamento respectivo para optar á los empleos de practicantes en la Administracion de Vacuna y de un practicante mayor en el Hospital de San Roque.

La inscripcion tendrá lugar durante los veintisiete dias siguientes á la fecha de este aviso, en la Secretaria de la Direccion General (Esmeralda 113), donde podrán conocerse los programas y las disposiciones reglamentarias que rigen esta inscripcion.—Buenos Aires, Abril 26 de 1886.—Justo S. Bardi, Pro-Secretario. a20v27m

Dr. E. Cisneros

Médico cirujano especialista

En las enfermedades de señoras y niños

Ha trasladado su domicilio á la calle **Charcas núm. 636** Consultas todos los dias de 1 á 2 p m. Lunes y Viernes gratis. a2v2m

Consejo de Higiene Publica
LICITACION DE DROGAS

El consejo de Higiene Publica, debidamente autorizado por el Superior Gobierno, llama á licitacion para proveer de drogas, útiles é instrumentos á la Farmacia de la Penitenciaria de Sierra Chica con arreglo al pliego de condiciones que existe en la Secretaria del Consejo y que los interesados pueden consultar todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se presentaran cerradas antes del 20 del corriente y serán abiertas en presencia de los interesados el Viernes 21 del actual á las 3 p. m. —La Plata, Mayo 3 de 1886.—El Secretario. m5v20

No hay preparacion alguna superior á la *Quina Anti-Diabética Rocher.* *(Gaceta de los Hospitales.)* Dr DELMIS, 7 de Noviembre de 1882.

ANTI-DIABÉTICO ROCHER

El mas poderoso tónico reconstituyente.

Preparacion especial y soberana contra la **DIABETIS** *(Glicosúria, Albuminuria, Azoes, Fosfaturia, etc.)* y contra todas las numerosas Enfermedades que ejercen sus acciones sobre la **nutricion**; que llevan en pos de ellas al **decaimiento de las fuerzas**, á la **exaltacion** ó á la **disminucion de la sensibilidad.** Es de un sabor agradable y de una conservacion indefinida: no hay medicamento alguno comparable con el, para combatir á la **Anemia**, á las **Convalecencias lentas ó difíciles**, á las **FIEBRES** y á sus consecuencias, de cualquiera clase que ellas sean, á las **Extenuaciones** causadas por los trabajos excesivos ó por los placeres, á las **Enfermedades de Languidez** (Gaquexia), á la **Repugnancia** de los alimentos, al **Marasmo**, á la **Consuncion**, etc., etc.

Se soporta mejor y tiene una accion mas pronta y eficaz que el aceite del higado del bacalao cuando se le emplea para la curacion de los **Niños débiles, raquíticos ó escrofulosos.**

(VEANSE LOS TRABAJOS ESPECIALES DEL PROFESOR JACCOUD.)

AVISO MUY IMPORTANTE

Se pasa á todos los Farmacéuticos, depositarios del **Anti-Diabético**, *un interesante Estudio, que se dá gratuitamente, en que se indican las* **Variedades, las causas, los síntomas y las tristes consecuencias de la DIABETIS**, *que deben llamar la atencion de toda persona cuidadosa de la conservacion de su salud.*

Para evitar las Falsificaciones, exíjase la Marca R. F. y sobre cada frasco el sello de garantía de la UNION de los FABRICANTES

ROCHER, *Farmacéutico (antiguamente calle Perrée), actualmente, 112, calle de Turenne,* **PARIS**

Depósitos en *Buenos-Ayres*: **DEMARCHI, PARODI y Cª** y en las principales Farmacias.

Deposito de semillas y plantas
DE
Angel Peluffo
CALLE ARTES 182

Gran especialidad en semillas de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ra. clase, gran surtido de semillas para forraje, como ser cardo usual y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de pastos para formar céspedes y praderas; grandes colecciones de plantas frutales y de todas clases de árboles y plantas para bosque y de adorno.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de flores de todas clases y coronas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes, tertulias, etc. etc. Angel Peluffo 182 Artes 182. n prm

CURACION CIERTA y RADICAL
en
10 DIAS
sin tratamiento medicinal interno
del
ASMA, del CATARRO
y la
Bronquitis crónica
POR EL MÉTODO CURATIVO DEL
Dr LATOUCHE

PARIS — 5, calle Bayard, 5 — PARIS

Pídase el Folleto instructivo, que contiene interesantes datos y numerosas estimonios relativos á este sistema curativo sin remedios internos

En Buenos-Ayres y Montevideo, DEMARCHI, PARODI y Cª

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.—84 Calle de la Piedad 86.

Capital efectivo en oro	$ m|n 1.550,000
Fondo de reserva	59,850

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interes:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	3½	"
A id id 60 id	4 "	"
A id id 90 id	5 "	"

SE ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 90 dias	3 %	anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagares y otros documentos convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fe, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria. Buenos Aires, 10 de Abril de 1886

BANCO NACIONAL—93 RECONQUISTA 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente		3 %
" " á plazo de 60 dias arriba		5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000		1 "
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias y desde $ 1 hasta $ 1000		6 "
" " 1 desde $ 1001 adelante		5 "
" " en oro, á 60 dias		2 "
" " á 90 dias		3 "

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 por ciento trimestral — 7

Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 % — 8

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE Mandatos, Prestamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.250,000
id suscrito	" 500,000

Casa Matriz 82 Moorgate Street, London.

Oficina en Buenos Aires 30 calle San Martin (altos)

Deposito de Frutos Barraca Caseros, Plaza Constitucion.—Comite Local, Reginald J. Neild, R. J. Runeman—H. M. Wilson, Director Gerente.

Ademas de los prestamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cedulas y acciones, la Sociedad emprenderá en adelante:

Negociaciones financieras, agencias, empréstitos y todas clases, mandatos de comitentes en el extrangero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.

Agencia de Estancias en todos sus ramos, y venta en remate ó privadamente, ó consignacion á Europa, á opcion del cliente de todas clases de frutos.

Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos por la comision y gastos de costumbre.

Adelantos sobre los productos a consignarse. Ninguno de estos negocios hara la Sociedad por su cuenta, obrara únicamente como agente cobrando gastos y comisiones fijas.

Por órden: *H. Alfred C. Coz*, Gerente—Octubre 28 de 1885. n1-mcer.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 17 calle Misiones.

Capital autorizado	£ 1.500,000
" inscripto	" 1.000,000

En cuenta corriente y á la vista	3 ojo	anual
Con depositos á retirar con treinta dias de aviso	4 "	"
" " plazo fijo de 60 dias	4 1/2	"
" " " " 90 "	5 1/2	"
" " " " 6 meses	6 "	"

DEPOSITOS EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 ojo	anual
A plazo fijo de 60 dias	3 "	"
" " " 90 "	4 "	"

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc. etc.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

Londres—52 Moorgate Street.
Paris—16 Rue Halévy
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES
Calle Piedad esquina Reconquista

Abona: moneda legal

Sobre depósito en cuenta corriente á la vista	2%
Sobre depósito con aviso de 30 dias	3 1/2 %
Sobre depósito á plazo fijo de 90 dias	5%
Oro salido 90 dias fijo	2%

Cobra

Por adelanto en cuenta corriente	10%

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre

INGLATERRA
FRANCIA
ITALIA
ALEMANIA
ESPAÑA
BELGICA
SUIZA
PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS
CANADA
AUSTRALIA
AFRICA
CHILE
BRAZIL
ESTADO ORIENTAL.—

Buenos Aires Abril 30 de 1886—*H. G. Anderson*, Gerente, *F. Humphry*, Sub-Gerente.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y RECONQUISTA.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Moneda legal

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	3	%	anual
A plazo fijo de 30 dia en moneda de curso legal	3½	"	"
Id id id id 60 id id	4	"	"
Id id id id 90 id id	5	"	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2	"	"
Id id id 30 dias en id		"	"
Id id id 60 y 90 dias en id	3	"	"
Id id id id otros plazos. Convencional			

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10"	"

Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado

Descuentos de pagarés y letras. Convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre 130 [illegible] pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Romania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 45 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales puntos.

BANCO DE LA PROVINCIA, RECIbe depositos voluntarios [illegible]

Estos depositos ganarán interes si permanecen [illegible] dias pasados estos se les abona el interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes á en el momento de retirar los depósitos los no cobrados durante el año se capitalizan conciuido el del deposito.

Todo deposito á premios se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. En la cual consta ademas, las saldos por pago de intereses; no entregandose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depositos comerciales disponibles en todo momento, como es [illegible]

ABONA

Depósitos comerciales	á voluntad	3 "
" particulares á premio		4 "
" [illegible]		2%
" [illegible]		3 "

COBRA

Por descuento de letras	10 ojo al año
" pagarés	8

Descuenta tres veces en la semana, Lunes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias ó mismo que pagares de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de la letra y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, 3 y 60 dias vista sobre

Paris á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Mirabaud Sarasin y Cia.

Londres á cargo de Baring Brothers & Co Bank of England.

Amberes á cargo de H. Albert de Bary & Cia.

Génova á cargo de Bartolomeo Parodi e hijo, Fratelli Bingen, Banca Generale.

Milan á cargo de Banca Generale, Banca Sub-alpina Milano.

Burdeos á cargo de Soula de Francau, Lacour y Ca.

Marsella á cargo de Societé Marseillaise de Credit Industriel et Comerciel et Depots.

Hamburgo á cargo de Joh. Berenberg, Gossler & Co.

Berlin á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Annunziata, Acquapendente, Acqui, Albano, Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Apiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ascoli Piceno, Asiago, Aricino, Arona, Arzignano, Asola, Asso, Atina, Atella, Abell, Avezzano, Avigliano, Basi, Bari, Barlassina, Barletta, Bazano, Vicentino, Barzano, Bellegio, Belluno, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisogno, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Sanbonino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Breno, Brescia, Brindisi, Bussi, Busto Arsizio, Cagliari, Castelgirone, Caltanisetta, Campobasso, Campobello, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale, Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare, Cori, Corinno, Terranova, Corregio, Emilia, Corteolona, Cortona, Crema, Cremona, Desenzano, Domodossola, Dongo, Eboli, Este, Faenza, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumicino, Fiesole, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Gariasco, Gavi, Genova, Grojan, Gorgonzola, Girgenti, Giulianova, Gravina, Grottole, Guastalla, Iglesias, Lavello, Lecco, Lodi, Loreto, Lucca, Luceranta, Luganos, Lugo, Luino, Macerata, Mantova, Mazzara, Melegnano, Melfi, Menaggio, Mendola, Messina, Mestre, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Monselice, Montebelluna, Monteleone, Monza, Morbegno, Napoli, Novara, Mortara, Motta di Livenza, Narni, Nardo, Nuzzano, Nepi, Nereto, Nicastro, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Mazzara, Ordezo, Olginate, Olgiate, Oneglia, Orbetello, Orvieto, Ostiglia, Oristano, Ovada, Ozzano, Pavia, Palermo, Padova, Pallanza, Palmanova, Pavia, Pergola, Pesaro, Pescia, Pescina, Piacenza, Piedimonte, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Poggibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Pontedecimo, Pavia, Calabria, Recco, Reggio Emilia, Rieti, Rionero in Vulture, Robbio, Lomellina, Rocca, Sinibalda, Roma, Rossano, Rovigo, Salerno, Salo, Saluzzo, San Benedetto del Fronte, San Damiano, Valmacra, San Donato, San Giovanni, Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, San Arcangelo di Romagna, Saronno, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigaglia, Sirmione, Solmona, Socino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termini, Terracina, Thiene, Trani, Todi, Toffia, Torino, Tortona, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, [illegible], Tremezzo, Trento, Trevi, Treviso, Tarpesta, Tricarico, Udine, Urbino, Vod

---

BANCO HIPOTECARIO. Está abierto al servicio público, todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SERIE G

Dura 10 años, 1317 dias, 7 de interés y á 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipando el contrato.

El que pretenda un préstamo del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio de 1886.

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 108 — Capital autorizado $ 2.000,000 moneda legal.

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.

Descuenta letras y pagarés.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Se abona

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 ojo anual.
En deposito á retirar con 30 dias de aviso	5 "
" á plazo fijo de 60 dias	5 "
" " de 90 dias	6 "
" cuenta corriente y á la vista en oro sellado	sin interes
En depósitos á plazo fijo de 90 dias oro	con interes

Se cobra

Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal	10 % anual
Por descuentos de letras y pagarés etc en moneda y oro sellado	convencional

HORAS DE DESPACHO

De 10 las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Los sabados y últimos de mes el Banco estará habierto hasta las 5.

Buenos Aires Febrero 1 de 1886

MILES A. PASMAN
Gerente

AVISOS MARITIMOS

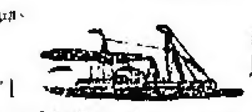

LA PLATENSE

Compañia [illegible] de Navegacion á vapor. Itinerario [illegible] desde Marzo de 1886. Carrera del Paraná para Santa Fe y escalas: al sud 3 1½ p. m. Los Martes, Jueves y Sábados, vapor **Trad ale** con [illegible] Rosario con el vapor **Diana** [illegible] del Uruguay, [illegible] **Apolo** ó **Minerva** [illegible] **Rivadavia**, los Domingos vapor **Apolo** ó **Minerva**. Carrera del Rio de la Plata [illegible] á las 6 p. m. Los Lunes vapor **Rivadavia**, Miércoles, Viernes y Sabados vapor **Apolo** ó **Minerva**. Salidas para Bahia Blanca y [illegible] el vapor **Pomona** saldrá de la Boca el [illegible] el 18 de [illegible] sin falta.—Los vaporcitos *Carlos, Paulina, Adelia, Oreste, Catalina, Jenny*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychu, Mercedes, Concepcion y Santa Fe, Concordia y Salto. Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros maritimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—P. Christophersen, Agente general. Piedad 1-2.

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lunes vapor **Cosmos** Miércoles **Júpiter**, los Jueves **Saturno** los Sabados **Olimpo** los Domingos **Silex** á las 5 p. m. Bazas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas. Los Martes vapor **Olimpo** los Miércoles **Silex**, los Jueves **Cosmos**, Sábados **Júpiter** los Domingos **Saturno** á las [illegible] Bazas altres.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores **Pingo** y **Meteoro**.

Salidas, Martes, Jueves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fe en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferrocarriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.

Para Bahia Blanca y Patagones el vapor nacional **Mercurio** saldrá de la Boca del Riachuelo el 1º y el 15 de cada mes á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga así como despacho de aduana, 50 ojo de rebaja.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Pantelefono. Pedro Risso Reconquista y Cuyo.

E. P. & C.

Para Santa Fe directamente con escalas en San Nicolas, Rosario, Diamante y Paraná.

El vapor paquete nacional "General Racedo"

CAPITAN

EMILIO PIAGGIO

Saldrá el Sabado 1º de Mayo en combinacion con el Ferro-Carril de Campana que sale de la estacion Central á las 2 y 45 de la tarde

Gran rebaja de fletes para Paraná y Santa-Fé ps 5 m|n la tonelada.

Por pasages, ordenes, de carga ú otros informes ocurrir á Emilio Piaggio y Ca. Cangallo 54 y 56. a21permt

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Don Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a contar desde el presente á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Mariana Salaverry para que dentro de dicho termino se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Abril 28 de 1886.—Juan Cárlos Ponce, Secretario. a30v30m

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Aguirre de Pachuri se presentaran ante el Sr. Juez en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. don Adolfo Miranda Naon por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—L. Plata, Abril 26 de 1886.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. a28v28m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dotor don Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza, por el termino de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Dolores Tejera de Gandara ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 12 de 1886—Abel Miranda. a20v20m

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Dotor don Carlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente á todos lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Aquiles Bargoni; ya sean en el carator de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Abril 10 de 1886.—Ofna, Bolivar 21, Cabildo, Adolfo Lamarque. a23v20m

Juzgado de Paz, Venezuela núm. 821.—Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 8ª se cita, llama y emplaza por el término de quince dias a Dr. Juan Aldarino, para que comparezca por sí ó por apoderado á contestar la demanda que le ha promovido D. Manuel Sosa, por cobro efectivo de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece se procederá en su rebeldia.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1886.—Lucio E. Reynoso, Juez de Paz. m6v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PATRICIO MOONEY, ya sean como acreedores ó herederos, comparezcan dentro de dicho término por ante el Juzgado de SS. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Mayo 1º de 1886.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. m6v11jn

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro. Doctor Don Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Laureano Lopez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma ante su Juzgado y Secretaria á cargo del infrascrito bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Marzo 15 de 1886.—*Eduardo Igartúa*—Escribano Secretario. a21v21m.

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Faustino Andino, ya sean como herederos ó acreedores se presentarán ante este Juzgado, dentro de treinta dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Zárate, Abril 14 1886.—Francisco [illegible] a20v20m

---

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Criminal de la Capital Dr. D. [illegible] Uriarte, se cita, llama y emplaza, á [illegible] Ruiz y Vidal, por el término de dias [illegible] dentro de quince, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante SS. por intermedio de la Oficina del que suscribe, á estar á derecho en la causa que contra ellos sigue el Procurador Fiscal de la Nacion por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1886.—Emilio Gimenez. m7v20

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Juana Andrade de Velasquez y de Lopez sean como acreedores ó herederos comparezcan dentro de dicho término por ante el Juzgado de S. S. Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—La Plata, Mayo de 1886.—Cirilo P. Romero.—Secretario. a12v12jnio

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ana Valor, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho plazo se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Pueyrredon, Abril 30 de 1886.—F. de la Plaza, Juez de Paz. m8v8jn

Juzgado de Paz de Bolivar—Por disposicion de este Juzgado de Paz se sacarán nuevamente á remate al mejor postor y al contado el Domingo 16 de Mayo á las 3 de la tarde, en el Hotel de don Constancio Molino, los bienes pertenecientes á la ejecucion seguida por los señores German Introito y Hnos. contra los señores Laux y Lavigna y que consisten en treinta y tres vacas, dos yuntas de bueyes, una galera, un breack y un carro con sus correspondientes guarniciones.—Bolivar, Abril 28 de 1886.—Antonio Fernandez, Juez Suplente. as8v28m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia, lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Roca, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante SS. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1886—Manuel Cigorraga, Secretario. m2v2junio

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis Mendez Paz se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes finados por fallecimiento de Da. JUANA RODRIGUEZ para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Secretaria á cargo del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Abril 27 de 1886.—Nemesio Lopez, Escribano Secretario. m2v2jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] dias, desde la 1ª publicacion, a D. J. O. S[illegible] D. A. S. Lazuela para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos que contra ellos sigue D. Miguel [illegible] con presentacion del Fiscal de la Provincia, por cobro de una letra por valor de 18,295 pesos m|n. con 30 centavos m|n. bajo apercibimiento si no comparecen de nombrárseles defensor de oficio con arreglo a lo dispuesto en el art. [illegible] del Codigo de Procedimientos. La Plata, Mayo [illegible] de 1886.—Cirilo P. Romero. m7v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Benjamin Basualdo se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Catalina West de Ronan, sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 12 de 1886. Manuel Cigorraga, Secretario. m13v13 n

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano García, hace saber por el término de quince dias á todos los acreedores del concurso formado á La Sociedad Anónima La Republica que deben presentar dentro de dicho término al Sindico provisorio D. Luis Kirsch, domiciliado en la calle de Victoria 336, los títulos justificativos de sus creditos respectivos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1534 del Cod. de Com., previniéndose que por auto de esta fecha se ha dispuesto en el art. 1567 del mismo Cód., no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo las penas establecidas en el mismo Cod. Igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito, al Juez Comisario D. Cárlos N. Carman domiciliado en la calle General Viamonte 11, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires, Abril 13 de 1886. Pedro Centeno, Secretario. m12v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Estafra, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1886.—Manuel Cigorraga, Secretario. m5v10jn

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Zoilo y Da. Maria Micaela Piñero, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, Mayo 1º de 1886.—Sebastian Martinez, Escribano Secretario. m2v2Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco ROCA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante SS. y Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 1º de 188[illegible] Manuel Cigorraga, Secretario. m2v2junio

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jerónimo Rebuglia, para que dentro de dicho, se presenten ante este Juzgado y oficina del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Mercedes, Mayo 7 de 1886.—Juan Cárlos Ponce, Secretario. m11v11ino

Ministerio de Hacienda de la República Argentina, Buenos Aires, Abril 13 de 1886. Habiéndose presentado ante este Ministerio don Marcelino Aguirre haciendo denuncia de dos pertenencias mineras en los Territorios de la Gobernacion de Santa Cruz cuya ubicacion se determina considerando como primer punto de la mensura el centro ó línea mas baja del Cañadon de los Franceses que desemboca en Vírgenes y tomando un punto situado á seiscientas varas, de la linea de marea alta de la costa, del cual con rumbo á Nordeste doscientas varas y con rumbo al Sudoeste otras doscientas varas con igual numero de fondo el Ministerio ha dictado la siguiente resolucion: Buenos Aires, Abril 10 de 1886.—Por presentado publiquense los edictos respectivos en los diarios "Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el termino de veinte y un dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costa. Pacheco.—E. Hansen. a16v21m

A solicitud de los señores Williams Pants y Ca. se hace saber por medio del presente á D. G. Vigneau, que con fecha 17 del corriente mes y año ha sido protestado contra D. M. Vigneau, por falta de pago, un pagaré del tenor siguiente: Buenos Aires, 6 de Junio de 1885, pesos 1,500 oro sellado. El dia quince de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis pagaré á la órden de los señores Williams Pants y Cía. la cantidad de un mil pesos nacionales oro sellado con excepcion de todo papel ó billete creado ó por crearse, por igual valor recibido. M. Vigneau Victoria 292.—E. Vigneau garante. Al dorso:—Buenos Aires, Mayo 17 de 1886—Protestado en la fecha contra D. M. Vigneau ante la Municipalidad, por falta de pago.—Lo anoto Molina. Derechos ps. 10 m|n. Lo que se notifica al expresado señor Vigneau como garante del pagaro trascrito, para su conocimiento y demás efectos legales. Buenos Aires, Mayo 17 de 1886. S. Molina, Victoria 31, escritorio núm. 7. m18v20

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Don Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde el presente todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA SALAVERLY, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Abril 28 de 1886. Jun Cárlos Ponce, Secretario. a13v30m

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Antonia Gopar de Inclan, yá sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo de SS. y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 8 de 1886.—Rodolfo L. Aparicio.—Secretario. m11v11jn

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO

En el local de la
Exposicion Rural

10 ovejas Lincoln puras
10 id id mestizas
10 id Shropshire down puras
4 chanchos Yorkshire

Todos los animales premiados
Procedentes de la Estancia

"LA CAMPANA"

Dirijida por el señor don

Juan A. Browne
El Viernes 21 de Mayo
A LA 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente del afamado establecimiento "La Campaña" en Cañuelas.

10 ovejas Lincoln sangre pura
10 " mestizas
10 " Shropshire down puras

Todos estos animales obtuvieron premio en la Esposicion Rural.

AL MISMO TIEMPO

1 chancho y 3 hembras raza Yorkshire puros, igualmente premiados.

Todos estos animales se encuentran actualmente en el local de la Exposicion en Palermo, donde se efectuará el remate.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. m18

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la central propiedad
Calle Victoria 853 y 855
Entre Matheu y Alberdi

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D.

JOSE POLERO
Tasacion $ 14.93[illegible]-98 m|n.
2|3 partes 9958 n.
El Martes 15 de Junio
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, como perteneciente a la testamentaria arriba mencionada y siempre que exceda de las 2|3 partes de su tasacion. La central propiedad calle de la Victoria núms 853, compuesta y dividida del modo siguiente.

Su terreno mide 12 metros 99 cents. de frente al Sud por 34 metros 64 cents. de fondo al Norte.

El edificio está dividido como sigue:

Victoria núm 853 — Un gran depósito con puerta de cedro, piso de ladrillo, ocupado actualmente por un herrero y da de renta ps. 20 m|n. mensuales.

Victoria núm 855 Casa para familia con 5 habitaciones [illegible] techos de madera y fierro, un zaguan, dos patios piso de baldosa, puertas de cedro, pozo de balde, cañería de gas y demás comodidades, produce actualmente ps. 30 m|n. de alquiler mensual.

Puede ser visitado todos los dias.

El espediente testamentario tramita por la Secretaria del Sr. Avila donde pueden ocurrir los interesados para informarse de las tasaciones.

Mas datos Alsina núm 78. m2

POR EL MISMO
Tres espléndidos Padrillos
Mestizos Trackenen
3 Lindas Potrancas

Premiados en la Exposicion Rural

Procedentes del Establecimiento
La Prouidencia
En el BARADERO

Propiedad del señor don **Mariano Artayeta Castex**

En nuestra casa, Alsina 78
EL MIERCOLES 19 de MAYO
A las 3 de la tarde

Remataremos por cuenta y órden del señor D. Mariano Artayeta, Castex, 3 espléndidos padrillos y 3 lindas potrancas todos de pelo oscuro y aptos para hacer buenas yuntas á saber:

Robert—Potrillo oscuro 5 años 6 meses "¾ sangre Trackenen, hijo de **Berndil** puro, y yegua mestiza 3er. premio.

Bravo—Potrillo oscuro, 5 años 6 meses, 3|4 sangre Trackenen, hijo de **Berndil** puro, y yegua mestiza

Hans—Potrillo oscuro, 2 años 7 meses, 3|4 sangre Trackenen hijo de **Fitianus puro**, importado y yegua mestiza.

Negra—Yegua oscura, de 5 años 6 meses hija de Berndil en yegua criolla, 2º premio.

Nordstern—Potranca oscura de 2 años 7 meses 3|4 sangre Trackenen, hija de **Fitianus** y yegua mestiza.

Helene—Potranca oscura 2 años 7 meses 3|4 sangre Trackenen, hija de **Fitianus** puro, importado y yegua mestiza.

Estos animales estaran en la Exposicion hasta el Domingo 16, desde el Lunes 17 se encontraran en nuestra casa Alsina 78 m12

POR EL MISMO
De 20 carneros
Merinos Australianos
De la célebre cria del señ.
D. JOHN CUMNINGS
EN TERINALLUN

En el distrito Oeste de Victoria—Importados por el vapor

"Arana"

De la nueva Zelandia—Via Rio Janeiro

EN NUESTRA CASA

78 - ALSINA - 78

EL

Jueves 20 del corriente
A las 2 1|2 de la tarde

Remataremos por órden de su propietario, estos 20 magníficos carneros Australianos; recomendables por la finura de su lana.

Los merinos del rebaño "Terinallum" han obtenido mas de 100 premios, entre ellos 18 premios "Champion", de los cuales tenemos á disposicion de los interesados, un detalle que seria largo publicar.

Para que los estancieros se formen una idea de lo que son estos carneros les diremos: que en la feria anual de Melbourne en Setiembre de 1883 los carneros de la cabaña "Terinallum" de 2 1|2 años de edad obtuvieron un término medio sin precedentes de 645 guineas habiendose vendido un carnero en 3,0[illegible] peniques que es el precio mas alto que se ha pagado por animales ovinos buenos en cualquier parte del mundo.

Estos animales van á tener dos años de edad en el mes de Junio y han sido esquilados todos ellos el 29 de Octubre de 1885.

Se encuentran en exposicion para que los señores interesados puedan visitarlos en nuestra casa, Alsina núm. 78. m14

POR EL MISMO
DE LA ESPLENDIDA Y CENTRAL
Esquina
CALLE
VICTORIA 579 á 587
Y CALLE
Solis 32 al 44

28 1|2 varas de frente al Sud con 42 1|2 varas de fondo y frente á Solis

Ad-Corpus

A ocho varas de la gran Avenida de Mayo, (proyectada)

A una cuadra de las Avenidas Entre-Rios y Callao

BASE DE VENTA
PESOS 30.000 M.N.

EL JUEVES 27 del corriente a las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado, por órden de su propietario:

La finca arriba indicada construida en un terreno de 28 1|2 varas de frente al Sud por 42 1|2 varas de fondo al Norte y frente á la calle Solis, terminando el fondo con un ancho de 27 varas 75 centímetros, siendo la pared del Norte medianera: la situacion de esta propiedad no puede ser mejor, dista 7 á 8 varas del gran Baulevard proyectado por el Sr. Intendente Alvear y cuya ejecucion es cuestion de muy poco tiempo; queda á una cuadra del gran Boulevard Entre-Rios, prolongacion del de Callao, del que dista dos cuadras.

En cuanto á la localidad es inmejorable por el sin número de grandiosos edificios existentes los que dan realce al barrio, de manera que con solo estos detalles que damos, puede reputarse ínfima la base de (ps. 30.000 m|n) treinta mil pesos moneda nacional legal, fijada para la venta.

Títulos de primer órden, que pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78. m14

LAGOS & SAHORES

Importante remate a plazos

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS Sres.

JULIO DARTE & COMPAÑIA
EN SU CASA, CALLE CHACABUCO 89
El Jueves 20 y Viernes 21 de Mayo, a las doce
DETALLE

Cashemires anchos y angostos de todas clases, terciopelo de color surtido, pana negra y de color varias clases, géneros de pura lana para vestidos, cortes de vestidos pura lana, pañuelos de seda muchas clases, pañuelos de hilo muchas clases, tiras y embutidos bordados, puntillas de algodon gran surtido, blondas de diferentes clases, sombreros adornados y sin adornos, sombreros para hombres, cintas novedad, plumas para gorras, flores para gorras y baile, camisas para hombres, voladito fantasía, delantales para niños, botones fantasía y de nacar, hilo en carreteles surtidos, un gran surtido de artículos de mayolica y juguetes en general, géneros de hilo para sábanas y otros muchos artículos m15v21

POR EL MISMO

Una gran esquina

Calle Chavango y Rodriguez Peña

CON EDIFICIOS

51 varas de frente al Norte y 70 varas de fondo al Sud.

Dividida en 5 lotes-

AD-CORPUS

El Domingo 30 de Mayo

A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos dinero de con... por órden de sus herederos todos mayores de edad y como pertenecientes á la testamentaria de la señora Rosa R. de Ocampo la propiedad arriba mencionada á saber:

LOTE NUM. 1

Calle Chavango 22—Base ps 4,500 m n.
Con 9 vs 65 cent. de frente por 41 vs. 60 cent. de fondo verja de fierro y postes y jardin al frente, 3 piezas de azotea y una gran cocina que puede considerarse como tal, un cuartito de servicio, patios enladrillados y tiene ademas un algibe.

LOTE NUM. 2

Calle Chavango 24—Base ps 4,500 m|n.
12 vs 70 cent. de frente por 41 1|2 vs de fondo, con salon con dos piezas de azotea con contrata por cuatro años (cuatro años.)

LOTE NUM. 3

Esquina Chavango núms 30 á 34 y Rodriguez Peña—Base de venta ps 10 000 m|n.
Tiene 28 vs 80 cent. de frente á la primera calle por 41 vs 60 cent de fondo y frente á la segunda con edificio de azotea y maderas duras en la esquina y otras piezas techo de tejas.

LOTE NUM. 4

Calle Rodriguez Peña - Base ps 4000 m|n
Contiguo al anterior con 14 vs de frente por 41 varas de fondo, casa de inquilinato con 9 piezas de material techo teja francesa con contrata de seis años (seis,)

LOTE NUM. 5

Contiguo al anterior - Base ps 5000 m|n.
Con 14 vs de frente por 51 de fondo, casa de inquilinato con con 9 piezas, casa de inquilinato y contratada por tres años.

Los interesados pueden inspeccionar esta propiedad á cualquier hora del dia.

Dista únicamente media cuadra de la hermosa plaza 6 de Junio y el tramway de la calle Montevideo pasa al frente.

Es la localidad mas linda al Norte.

Titulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. m13

POR EL MISMO

Una CASA-QUINTA

EN SAN JOSE DE FLORES

Calle Circunvalacion

ENTRE INDEPENDENCIA y CHACABUCO

BASE DE VENTA

PESOS 2,500 M|N

AD-CORPUS

El Domingo 30 de Mayo

A la una del dia

Remataremos con la base arriba fijada, perteneciente á la testamentaria de la señora Rosa R. de Ocampo y por órden y cuenta de sus herederos, mayores de edad.

La preciosa casa-quinta arriba indicada, edificada en terreno de 15 vs. de frente á la calle Circunvalacion, con sala, escritorio, comedor, tres dormitorios, cocina, letrina y algibe, pisos de tabla, techos de madera dura, jardin al frente y árboles frutales en el costado.

Dista 4 cuadras de la Estacion del Ferro-carril, en el centro de las grandes propiedades de los Señores Quintana, Cambaceres, Beckbans y otros, que es la parte mas linda del Pueblo de Flores.

La base para la venta son dos mil quinientos pesos mon. nac.

Los interesados pueden visitar la propiedad cualquier dia.

Titulos de primer órden, que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. m13

POR EL MISMO

DE LA

CASA - ESQUINA

CALLE MAIPU N° 425

Y CORDOBA No 175

Base de venta 6000 ps m|n.

Venta ad-corpus

El Lunes 31 de Mayo

A las 3 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Rosa R. de Ocampo y por cuenta y órden de sus herederos.

La finca arriba mencionada construida en terreno de 4 1|2 varas de frente al Sud calle Córdoba por 29 varas de fondo al Norte y frente á Maipú, teniendo las últimas .. varas con fondo de 10 varas.

El edificio antiguo se compone de 1 almacen, cuarto alto, patio, escalera para los altos, dos piezas bajas y dos altas.

Es una buena esquina situada al Norte, barrio comercial, tramway de 5 centavos al frente, cerca del Jardin Florida y á una cuadra del mercado.

Base de venta $ 6,000 m|n

Titulos garantidos.

Por mas datos; ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. m14

POR EL MISMO

De 5 casitas

CALLE

Maipu N. 481

Y

Paraguay 125, 129, 131, 135 y 137

A media cuadra de la

CALLE FLORIDA

Casi frente al JARDIN FLORIDA

AD - CORPUS

Renta segura

Bases bajisimas

EL LUNES 31 de Mayo á las 3 1|2 de la tarde remataremos con las bases que abajo se fijan pertenecientes á la testamentaria de la señora Rosa R. de Ocampo por órden y cuenta de sus herederos, todos mayores de edad las siguiente propiedades.

1er. lote—calle PARAGUAY N. 125

Base de venta ps 4000 m|n
Se compone de 8 vs. 80 cmts de frente por 35 vs. 70 cmts. de fondo con 4 piezas de azotea, lugar etc.

2do lote—PARAGUAY N. 129

Base de venta ps 5000 m|n
Se compone de 8 vs. 95 cmts de frente por 35 vs. 70 cmts de fondo, con 5 habitaciones, lugar. Linda con la anterior.

3er. lote—PARAGUAY N. 131

Base de venta ps 5000 m|n
Contigua á la anterior, con 8 vs. 80 cmts de frente por 35 vs. 70 cmts de fondo, 5 habitaciones lugar etc.

4to lote—PARAGUAY 137

Base de venta ps 4000 m|n
Contigua á la anterior con 8 vs. 70 cmts. de frente por 35 vs. 70 cmt.. de fondo, 4 habitaciones etc etc.

5to lote—calle MAIPU N. 481

Base de venta ps 7500 m|n
Edificada en terreno de 11 vs. 50 cmts. de frente al Oeste por 35 varas de fondo, donde linda con la casa que antecede, con 7 habitaciones lugar, pozo etc etc.

Las ventas se efectuarán casa por casa, pudiendo los interesados visitarlas cualquier dia.

Titulos inmejorables que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. m14

POR EL MISMO

DE LA CENTRALISIMA FINCA

CALLE

FLORIDA 194

Entre Cuyo y Corrientes

Barrio el mas aristocratico

12 varas 30 cent. de frente al Este por 51 varas de fondo

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

PESOS 30.000 M.N.

El Martes 1° de Junio á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada como perteneciente á la testamentaria de la Sa. Rosa Reguera de Ocampo y por órden y cuenta de los Sres. herederos mayores de edad.

La finca arriba mencionada, construida en terreno de 12 varas 30 cent. de frente al Este 51 varas de fondo. Teniendo un martillo á su favor de 3 varas por 13 varas en el fondo.

El edificio se compone de 12 piezas bajas de azotea, techos de maderas duras, pisos de tablas y baldosas, 4 piezas chicas altas, en el fondo servicio, cocina, algibe, gas y aguas corrientes, tres pátios, 2 cocinas y demás comodidades.

La venta se hará ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros, los que se suponen medianeros.

La localidad en que está ubicada esta propiedad nos escusa entrar en mayores detalles, encontrándose la casa desocupada, allí puede ser examinada libremente á cuyo efecto los interesados pueden hacerlo todos los dias de 12 á 5 de la tarde.

TITULOS SUPERIORES.

La base para la venta de esta finca se ha fijado la infima cantidad de TREINTA MIL PESOS LEGAL.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m15

POR EL MISMO

1er. remate de Plantas

PARA

PATIOS, JARDINES y Vestibulos

Gran coleccion de

ARBOLES FRUTALES

ESPECIALES

Arboles forestales

Para estancieros

Procedentes del Gran Establecimiento de Horticultura de Montevideo—Propiedad del señor don

Domingo Basso

En nuestra casa, Alsina 78

EL DIA

VIERNES 28 DE MAYO

A las doce en punto del dia

Remataremos por órden y cuenta del señor Basso y procedente de su gran establecimiento en Montevideo, lo siguiente:

PALMERAS—Como ser: Washington robusto (novedad), pritchardia, phoeniore 5 clases, pandonus, raphis, latanias, caripeas, cycas, cocos campestres (ejemplares extras), chamarops, arecas, etc, etc.

CONÍFEROS—A saber: Abies (muchas clases raras), araucarias imbricatas, id azaleas, cedros varias clases, caparonas lambertinas, pinos insignius de 8 metros cultivados en macetas, taxodium, Wellingtonias y otras varias clases.

PLANTAS PARA PATIOS Y JARDINES—Camelias, azaleas, rododendrums, rosales, helechos grandes y chicos, magnolias varias clases jazmines id, bananos de Abisinia, y muchisimas otras plantas de mérito.

ARBOLES FRUTALES—Durazneros clases escogidas, almendros azarales, avellanos castaños cereros, guindos ingleses, ciruelos, damascos y duraznos, frambuesos, guayabas, higueras, manzanos, nisperos, olivos de Italia, perales, limones, naranjas, etc, etc, etc.

Y una gran coleccion de arboles frutales como para parques y avenidas que recomendamos á los señores estancieros. m19

POR EL MISMO

3 lindos Padrillos

7 CABALLOS

Y 4 espléndidas yeguas

Todos ellos tiran perfectamente solos y en yunta

Nacidos en el Establecimiento

'VILLA MARIANA'

EN SAN VICENTE

Propiedad del señor don

ANTONINO CAMBACERES

EL DIA

SABADO 22 de MAYO

A LAS 2 P. M.

EN NUESTRA CASA

78-ALSINA-78

EL SABADO 22 de Mayo á las 2 p. m. procederemos a vender al contado y por orden del Sr. Antonino Cambaceres este espléndido lote de animales especiales para carruajes todos ellos son sumamente mansos de tiro, hay entre ellos varias lindas yuntas.

PADRILLOS

Bias colorado malacara, tiene 5 años 2 meses.
[illegible]atan tordillo, 2 años 1 mes.
Quel tordillo, 2 años 2 meses.

CABALLOS

Petit Pierre tordillo plateado 6 años 4 meses
Petit Jean id id 5 id 3 id
Estos animales forman una preciosa yunta.
Ni tordillo, 3 años 3 meses.
Toto id 4 id 3 id.
Rose id 3 id 3 id.
Figaro id 3 id 4 id.
Pipelet id 3 id 3 id.
Cabrion id 3 id 5 id

YEGUAS

Jeannette tordilla plateada, 7 años 5 meses.
Lily baya 8 id 5 id.
Juanita tordilla, 2 id 6 id
Nair 2 id 4 id

Se encontrarán 4 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. m14

POR EL MISMO

De un buen campo

Con poblaciones

En el partido de Tapalque

Compuesto de

5 leguas y 650 cuadras

Por division de condominio

Y con 80,000 Cédulas de la Série F

BASE DE VENTA

Pesos 14,500 m|n. CADA LEGUA

EN NUESTRA CASA

78 - Alsina - 78

EL DIA

VIERNES 21 DE MAYO

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de sus propietarios y por division de condominio, este magnifico establecimiento de campo, situado en el partido de Tapalqué, compuesto de 5 leguas 650 cuadras y cuyos linderos son:

Por el S. O. D. Juan Laborda por el N. E. don Estéban Villanueva y D. Manuel Nuñez por el N. O. D. Nicolás Jurado y D. Angel Blayo y por el S. E. D. Juan Jorge Damianovich y D. Juan M. Nuñez.

Este campo es de muy buenos pastos aparente para la ganaderia y se venderá con todas sus poblaciones, corrales, montes y todo lo en clavado en el suelo; pudiendo los interesados pasar á visitarlo, acudiendo por una carta á nuestro escritorio

NOTA IMPORTANTE—El campo reconoce un crédito Hipotecario á favor del Banco por valor de ps. 80,000 m|n. en cédulas de la série F con la cual podrá continuar el comprador, tomando dichas cédulas al precio de Bolsa.

Por planos y demás informes dirigirse á nuestro escritorio Alsina núm. 78. m9

POR EL MISMO

DE UN BUEN CAMPITO

En el Partido del

SALADILLO

A solamente 2 leguas del pueblo

687 hects. 52 areas y 98 centi-areas

Campo á propósito para invernada

BASE DE VENTA

Pesos 7000 m|n

EL DIA

MIERCOLES 26 DE MAYO

A las 2 p. m.

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

Remataremos por órden, terminante de su propietario y con la base arriba señalada, esta linda área de campo aparente como para una cabaña ó invernada, situado solamente á dos leguas del pueblo del Saladillo y conocida allí por campo de D. José Roubaud.

Este campo se compone de 687 hectáreas, 52 áreas y 98 centiáreas, siendo sus linderos D. José M. Sarasola, D. Martiniano Barrera, D. Emilio Banera, D. J. Benitez y D. A. Mena.

Hay en el campo cuatro puestos y dos lagunas de agua dulce y los Sres. interesados que quieran inspeccionarlo puedan hacerlo ocurriendo por una carta á nuestro escritorio.

Por planos y para ver los titulos que son de primer órden á nuestra casa Alsina número setenta y ocho. m12

POR EL MISMO

DE 5 CENTRALES PROPIEDADES

Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Nicolasa Fuentes de Hargreaves

1a.

Calle Esmeralda Ns. 4 al 8

2a.

Paseo de Julio N. 96 y 98
Esquina á Cangallo núm 6

3a.

Calle Venezuela num. 249

4a

CALLE MORENO 329 al 335

5a.

Calle Corrientes num. 783 al 787

AD-CORPUS

El Viernes 4 de Junio á las 3 de la tarde remataremos con las bases fijadas, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. R. Basualdo, perteneciente á la testamentaria de la señora Nicolasa Fuentes de Hargreaves las siguientes propiedades

1a.-Calle Esmeralda Ns. 4 al 8

Entre Rivadavia y Piedad

Ocupada por el Cafe Tortoni

Base $ 40,000 m|n.

Edificado á la moderna en terreno [illegible] varas de fondo al Este por [illegible] varas de fondo, y la parte baja ocupada por el Cafe Tortoni con un gran salon para billares sostenido por grandes columnas de fierro, 4 hermosas piezas, cocina, patio, letrinas.

La casa alta ocupada por el Club Oriental consta de dos espaciosos salones y 8 lindas piezas para familia, con patios altos, una gran [illegible] y demás comodidades [illegible] pisos de madera, aguas corrientes gas etc.

[illegible]

Venta ad corpus y con la base de cuarenta mil nacionales.

2a.—CALLE CANGALLO N. 6

Esq. Paseo de Julio Ns. 96 y 98, ocupada por el

Hotel de la Concordia

Base $ 20,000 m|n.

A LAS 3 y 1|2 DE LA TARDE

[illegible]

Produce mensualmente ps 1 0[illegible]

Venta ad corpus y con la base de [illegible] mil pesos moneda legal.

3a.-CALE VENEZUELA 249

Entre Chacabuco y Piedras

Base $ 17,000 m|n.

A las 4 de la tarde

Edificada en terreno de 12 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo, consta de [illegible] sala, 3 dormitorios, un gran comedor, dos dormitorios en el 3er. patio siete piezas mas, cocina, algibe, letrina, siete piezas y la cocina techo de teja, el resto techo de madera dura, pisos de tabla, en el ultimo patio parras y arboles frutales produce 150 ps. m|n al mes

Venta ad-corpus con la base de diez y siete mil pesos m|n.

El Sabado 5 de Junio

4a.-Calle Moreno 329 al 335

Frente á la Plaza Monserrat

Base $ 20,000 m|n

Edificio muy lindo, moderno construido en [illegible] de [illegible] vs. de frente al Sud por [illegible] vs de fondo. La planta baja se compone de un buen almacen y 7 hermosas piezas para familia, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, gas, aguas corrientes letrinas y produce ps. 80 m|n al mes.

Planta alta con sala y ante sala con balcon al frente, cuatro dormitorios, comedor con dos piezas altas y cocina arriba, cielos rasos de yeso, maderas duras, pisos de tabla y baldosas, gas, aguas corrientes, letrina, etc., etc. produce 90 ps. al mes total ps 170 m|n

Venta ad-corpus con la base de treinta mil nacionales

5a.-Calle Corrientes Ns. 783 al 787

A [illegible] varas del

Boulevard Callao

Base $ 20,000 m|n.

A las 4 de la tarde

El edificio moderno construido en terreno de 17 1|2 varas de frente al Sud por 74 varas de fondo, dividido en dos casas, pudiendo hacerse una sola, arquitectura lujosa.

La casa núm 783—Tiene 7 varas de frente por 40 vs. de fondo con sala, 4 dormitorios, cocina, letrina y dos hermosas piezas altas en el fondo

Casa núm. 787 Gran casa de familia con dos lindos vestibulos en el primer patio, gran sala y ante sala, dividida por columnas, dos dormitorios y comedor que cuadra el patio, dos dormitorios enseguida, cocina y arriba tres piezas altas, con patios sobre el, dos piezas una en los altos, 4 usadas para el servicio, cielos rasos de yeso, pisos de tablas, maderas duras, chimeneas de marmol, algibe, gas y aguas corrientes, tres patios y una gran huerta con buenas parras y arboles frutales

Produce toda la casa 200 ps m|n mensuales

Venta Ad-Corpus con la base de **veinte mil ps m|n.**

Los titulos de todas estas propiedades pueden verse en nuestra casa Alsina 78. m19

POR EL MISMO

Una casa para familia

CALLE

Sarandi 209

10 vs. de frente

VENTA AD-CORPUS

CON LA BASE DE

Pesos 7.000 m|n.

EL DIA

DOMINGO 23 DE MAYO

A las 2 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su propietario y con la base señalada, esta buena casita como para una familia pobre; compuesta y dividida de la manera siguiente:

El edificio que es construido todo con maderas duras consta de una linda sala a la calle con piso de tabla, cuatro habitaciones mas, pisos de baldosa, cielo-rasos de lienzo, cocina y letrina, gran patio embaldosado y demás comodidades necesarias.

El terreno mide 10 varas de frente al Este por 36 de fondo al Oeste.

La casa puede ser visitada todos los dias.

Para ver los titulos que son de primer órden dirigirse á nuestro escritorio Alsina num. 78. m14

POR EL MISMO

Del espléndido Padrillo Ruso

"KROLICK"

De seis años y seis meses de edad

Tordillo plateado

Mansísimo y gran trotador—Mide 1 metro y 62 centímetros de altura — Por órden y cuenta de los Sres.

SERANTES Hnos.

SE REMATARAN

En nuestra CASA

78-ALSINA-78

EL

Sábado 22 de Mayo

A LAS 3 P. M.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este magnífico animal que es uno de los mejores trotadores y mas lindo de todos los que existen en Buenos Aires.

Se encontrará en exposicion en nuestra casa. Alsina núm. 78. m10

POR EL MISMO

Primer remate

DE

2 ESPLENDIDOS ANIMALES

RAZA TRAKENEN

BLACK, Padrillo 7|8 sangre

Y "CORA"

HERMOSISIMA YEGUA 7|8 SANGRE

Ambos han obtenido premio en la actual Exposicion.

Procedentes del gran Establecimiento

ARROYO DE MEDRANO

En BELGRANO

DEL SEÑOR

D. Luis M. Saavedra

SE REMATARAN

EL SABADO 22 DE MAYO

A LAS 2 1|2 DE LA TARDE

En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos al contado y por órden del señor Luis M. Saavedra estos dos magnificos animales raza Trakenen.

Los animales de este señor son ya bastante conocidos, como grandes trotadores y superiores para carruajes.

En Palermo se ven diariamente muchas de estas yuntas, que llaman la atencion por su espléndido tipo y elegancia en el trote.

Para verlos cuatro dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78.

Al mismo tiempo

Tres vaquillonas

Y una VACA 7|8

SANGRE DURHAM

Dos de ellas premiadas en la actual

EXPOSICION

Hijas de un magnifico TORO BOOTH

Procedentes del mismo establecimiento del señor

LUIS M. SAAVEDRA

Venderemos al contado y por órden del señor Saavedra los siguientes magnificos animales de las mas para sangre BOOTH y servidas por toros [illegible]

Num 80 PRINCESA - Vaquillona rosilla 7|8, 3 años 1 mes
Id 99 PRECIOSA - Id colorada id, 1 año 8 meses
Id 102 BONITA - Id manchada id, 3 años 3 meses
Id 113 CLEMENCIA Vaca overa rosada 11 5 años 5 meses

m15

POR EL MISMO

DE 7 VAQUILLONAS

Y 1 TORO

15|16 sangre Durham

HIJAS

De TOROS BOOTH puros

Procedentes del Establecimiento

Santa Rita

3 primeros premios

EN LA

EXPOSICION INTERNACIONAL

Por orden de la sucesion del finado

D. Carlos Casares

En nuestra casa

ALSINA N. 78

EL DIA

MIERCOLES 19 DE MAYO

A las 2 y 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado por orden de la sucesion del D. Carlos Casares 7 vaquillonas [illegible] Booth puros que se encontrarán [illegible] dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

POR ORDEN DE LA MISMA SUCESION

[illegible] Santa Rita [illegible]

Pueden verse en el local de la Exposicion y tres dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. m15

POR EL MISMO

Atencion Sres Cabaneros

MORUECOS

Sangre Rambouillet

Procedentes de la cabaña Schmoldow en Pomerania propiedad del señor [illegible] von Behr, venidos á la consignacion de los señores Moller y Ca. [illegible] República Argentina [illegible] carneros y seis ovejas han obtenido [illegible] primeros premios

Se remataran.

El Miércoles 19 del corriente, a las 2 de la tarde

[illegible]

Esquilados el 5 de Abril [illegible]

Estos animales están actualmente en la Exposicion y se encontrarán en nuestra casa Alsina núm. 78, 3 dias antes del remate. m13

POR EL MISMO

De 12 Esplendidos

MORUECOS

Y seis sobresalientes ovejas

De la [illegible] Cabaña

"RANZIN"

DEL SEÑOR DON

F. von Homeyer

Venidos á la consignacion del Sr.

Hugo Bunge

Varios de ellos han obtenido primeros premios en la Exposicion Rural Internacional

Se remataran

EN NUESTRA CASA

78-ALSINA-78

El Miercoles 19 de Mayo

A LAS 2 P. M.

El Miércoles 19 de Mayo venderemos al contado este espléndido lote de animales por órden Sr. Hugo Bunge y cuenta del Sr. D. F. von Homeyer.

Inútil nos parece decir nada sobre estos animales, pues hace muchos años que este cabañero remite sus productos á este país. Los Sres. cabañeros que han comprado en años anteriores pueden atestiguar su bondad. Mas datos Alsina 78. m13

POR EL MISMO

De un lindo terreno esquina

EN EL PUEBLO

DE CAMPANA

A MEDIA cuadra de la PLAZA

40 Varas de frente Por 50 de fondo

BASE DE VENTA

40 centavos la vara cuadrada

EN NUESTRA CASA

78 - ALSINA - 78

El Sábado 22 de Mayo

A LAS 2 P. M.

Remataremos con la base fijada y por orden terminante de su dueño este lindo terreno compuesto del modo siguiente.

El terreno está marcado en el plano general del pueblo de Campana con los números 7 y 9 de la manzana núm. 7. Mide 40 varas de frente al Este por 50 de fondo y frente al Sud, queda á media cuadra de la plaza municipal y de frente al boulevard.

La importancia que dia á dia va tomando el pueblo de Campana, nos exime de recomendar este terreno mas por su situacion es uno de los mejores de la localidad. Base muy barata.

Titulos superiores, para verlos dirigirse á nuestro escritorio Alsina 78. m12

POR EL MISMO

Primer remate de Plantas

Provenientes del

Establecimiento de Horticultura

De los señores

BASSET FRERES

CALLE

Esmeralda N 503

PLANTAS DE ADORNO

Frutales para parques y jardines

EN NUESTRA CASA

78- Alsina - 78

EL DIA

VIERNES 21 DE MAYO

A las 12 del dia

[illegible]

PLANTAS FRUTALES De [illegible] duraznos, damascos, [illegible] manzanos, higueras, [illegible] vinos, olivos, naranjos, [illegible] grosellas, etc. etc.

PLANTAS DE ADORNO [illegible]

PLANTAS PARA PARQUES Y JARDINES [illegible]

BULBOS DE FLORES—Jacintos [illegible]

ARBOLES FORESTALES [illegible]

NOTA Se recomienda [illegible]

POR EL MISMO

DE 8 ESPLENDIDOS CARNEROS

Y

4 MAGNIFICAS OVEJAS

Nacidas en Lientewits

En SAJONIA: Alemania

Remitidas por el [illegible] Sr. OTTO STEIGEL

A la consignacion de los Sres. LOZANO Hermanos

El CARNERO num. 20 y la OVEJA [illegible] obtuvieron el primer premio, gran medalla de plata en la actual Exposicion Rural

Se remataran

EN NUESTRA CASA

Alsina 78

JUEVES 20 DE MAYO

[illegible]

Los carneros y ovejas estan [illegible]

CARNEROS

Num 20 11 20 [illegible]

OVEJAS

A 15 [illegible]

Para verlos [illegible] Alsina 78.

POR EL MISMO

Importante remate

DE

20 A 22.000

VACAS

AL CORTE

En el establecimiento

San JOSE de QUEQUEN

EN EL

PARTIDO DE NECOCHEA

En nuestra casa Alsina 78

EL DIA

JUEVES 20 de Mayo

A LAS 2 P. M.

Remataremos [illegible] la señora [illegible] Lavalle de [illegible]

20 á 22000 vacas [illegible]

La venta se hará en fracciones al gusto de los compradores [illegible]

Los interesados pueden [illegible] inspeccionar la hacienda [illegible]

La hacienda que ofrecemos en venta es muy especial, en estado de poderse arrear á cualquiera distancia asi el que [illegible] necesiten vacas para poblar no deben perder esta ocasion.

Por mas pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78. m3

POR EL MISMO

DE UNA CASA

CALLE

SANTIAGO DEL ESTERO 356

Base de venta

Pesos 3800 m|n

Renta pesos 50 m n.

AD-CORPUS

EL DIA

Jueves 20 de Mayo

A LAS 4 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba señalada construida en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 21 de fondo compuesta de 1 sala, ante-sala, dormitorio, comedor, cocina, letrina y cuarto alto para sirvienta, techos de madera dura, algibe, gas, puerta de rejas, cielo rasos de arpillera, pisos de tabla, etc.

NOTA La casa puede visitarse todos los dias de 1 á 5 p. m.

NOTA Esta propiedad debe al Banco Hipotecario 800 m|n. en cédulas de la série A que es una ventaja y menos desembolso para el comprador.

Datos Alsina 78. m14

POR EL MISMO

Todos los muebles

Y

Demas enseres

Dos esplendidas

PANTALLAS CHINESCAS

Cuadros al óleo
Grabados
Espejos
Piano "Sprunck"
1 victoria con caballos

En la Quinta Residencia

Del Consul de Guatemala

Sr. D. Roberto Lange

Calle Victoria 1472 q' Liniers

Por ausentarse para Europa

EL DOMINGO 23 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don Roberto Lange por ausentarse del pais el menage de su casa y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego doble de 18 piezas jacarandá sapanzó con fundas, 2 grandiosas pantallas de la China, de ébano tallado á jour con bordados primorosos sobre seda, procedentes del palacio del Emperador de la China, tomados en el saqueo el año 1860 por las fuerzas espedicionarias del General Pelikao—dos espejos marco dorado, 1 cuadro al óleo original de Pleys, otros dos mas chicos, 1 original de Manzoni, 1 mesa de juego, 1 estátua de marmol florentino obra de mucho mérito, 1 reloj mármol negro, floreros, adornos, útiles de chimenea, esterado, etc.

ANTE SALA—Un juego 13 piezas forro de seda celeste, un buen piano de Sprunk con poco uso, un costurero de jacarandá 2 banquitos, 1 id para piano, una mesa ovalada con marmol, un espejo ovalado, dos cuadros de Lieste, un grupo alabastro los 3 [illegible] bajo fanal, candelabro 3 luces, cortinas, alfombras, etc. etc.

COMEDOR—Un juego nogal, una mesa de comedor, un aparador, dos rinconeras, mesa de trinchar, docena sillas, un reloj, la pared varios cuadros, [illegible] porcelana legítima de la China, cristales, [illegible] etc etc.

ESCRITORIO—Un caja de fierro alemana Mantels y Pfeiffer, escritorio [illegible] jacarandá, mesa de caoba, una [illegible] de jacaranda, un gran [illegible]

2ª SALA—Un gran cuadro copia de Murillo, la [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

Notable Remate

De 32 lotes de TERRENO

Ubicados en las 2 manzanas

[illegible]

Cochabamba empedrada con tranvias

Constitucion, Paseo, Pichincha y Pavon

Manzanas edificadas [illegible]

[illegible] Paraje muy poblado—

Situacion inmejorable

Unicos terrenos en venta por alli

EL

Domingo 23 de Mayo

A las 3 de la tarde

[illegible]

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMICIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivar-85

SUCURSAL EN LA PLATA

Avenida Independencia frente al Banco de la Provincia

[illegible]

POR EL MISMO

De una buena Casa

CALLE

PIEDRAS N. 474

[illegible] moderna

Construccion solida y elegante

Tramway [illegible] á la puerta

[illegible]

BASE DE VENTA

PESOS 7800 M. N.

Division de condominio

Titulos Garantidos

El Domingo 23 de Mayo

A las 3 de la tarde

[illegible]

La venta es ad corpus—Ojo á la base 7800 ps m|n Titulos de primer órden

NOTA En breve será adoquinada la calle habiendose depositado en ella ya los adoquines

OTRA La casa no ha sido alquilada en razon de tener que [illegible]

POR EL MISMO

Remate N. 1403

De un magnifico

Terreno

EN EL GRAN

Boulevard SANTA - FE

Esquina Ecuador

A una cuadra de la Estacion Centro America

EL BARRIO HIGH-LIFE

CALLE ADOQUINADA

Donde reside lo mejor de la Sociedad

Tramway á la puerta

18 vs. de frente

POR 35 DE FONDO

Con edificio viejo, mucho materia

Division de condominio

BASE DE VENTA

Pesos 9,500 m|n.

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 23 DE MAYO

A LAS 4 P. M.

Venderemos en remate público el terreno situado calle Santa-Fé esquina Ecuador, con edificio viejo y mucho material bueno para construccion.

El terreno está perfectamente situado, á solo una cuadra de la estacion Centro-América y donde reside lo mejor de nuestra sociedad, mide 18 varas de frente por 35 de fondo, existiendo frente de mas, entre muros La venta es forzosa por division de condominio. m18

T. S.

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Bullas y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Muebles Muebles

Pianos

Por orden y cuenta de varios

Gran cantidad de

Muebles [illegible] escritorio, dormitorio, cuadros al óleo [illegible] espejos [illegible]

Venta por cualquier precio

Al contado

Al contado

EN NUESTRA CASA

San Martin 51

EL DIA

VIERNES 28 DE MAYO

A las 12 del dia m18

POR EL MISMO

Para criadores

GRANDIOSO Y ESCEPCIONAL

REMATE

Un soberbio Padrillo

Y 5 notabilisimas potrancas

La mas pura Sangre

PERCHERON

Por el Sr. D. Francisco Boye

Algunos [illegible] animales actualmente en la Gran Exposicion Rural Internacional. Todos estos magníficos ejemplares anotados en el Stud Book Percheron [illegible] formal! Hay una yegua [illegible] al pié y las 3 [illegible] famoso padrillo

Morton

Alerta señores Criadores

Venta al mejor precio.

Y al contado

En nuestra casa, San Martin 51

EL VIERNES 21 DE MAYO

A las 2 en punto

[illegible]

m18

POR EL MISMO

Una esplendida casa

Para familia

En San José de Flores

CALLE

RIVADAVIA 58

Frente al [illegible] de los señores [illegible]

17 varas de frente al Norte por 75 vs de fondo

Edificio elegante, sólido y moderno—**Tiene 2 departamentos—15** cómodas y espaciosas habitaciones, techos de maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, puertas y celosias de cedro, ricos empapelados, gas, dos cocinas, dos letrinas, etc, etc.

Hermosos patios y jardin de ricos árboles frutales y plantas de merito

VENTA liberal

Por AUSENTARSE su dueño para EUROPA

BASE REGALADA

Pesos 13.000 m|n

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

EL DOMINGO 6 DE JUNIO

A las tres en punto de la tarde m18

POR EL MISMO

23 DE LEGUA

DE

Riquisimo CAMPO

En la Provincia de

SANTA-FE

En el Departamento

MONTE DE GATO

PARTIDO DE

San GERONIMO

2100 varas de frente por 12,000 varas de fondo

El campo es de superior calidad y linda con los campos de los señores Colman, Colonia Belgrano—Testamentaria de Tomás Armstrong, Somoza, etc.—Dista un solo paso de la estacion "Galvez" del Ferro-Carril al Rosario y Sunchales—El campo es magnífico, propio para la agricultura ó ganadería—Títulos perfectos—Base bajísima

$ 6.000 M. N. DE CURSO LEGAL

En nuestra casa, San Martin 51

El Juevès 27 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde

m13

POR EL MISMO

PLANTAS, PLANTAS,

Para jardin, vestibulo y salon

Inmensa variedad
De plantas de adorno
ARBOLES FRUTALES, ETC.

Por cuenta y órden del Sr.

Don Juan B. Traví

Y del gran jardin

DE LA RECOLETA

En nuestra casa

51-SAN MARTIN-51

El Miércoles 19 de Mayo

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, gran variedad de plantas, cuyo pormenor en parte es como sigue:

PLANTAS DE FOLLAJE—Como latanias, cycas, phenix, chamerops, cocos, carfortia, sterlizia, coripha, aspidistra, una variedad de helechos, murra ensete, banano, coníferos, arcocaria excelsa, [illegible] lii, cochi, cudros, deodara, ulnos, etc.

Variedad de camelias, magnolias fuscata y grandeflora, limones, naranjo y tanjerino, jazmines del cabo, furtunel, diamela, diosma, una gran variedad de arbustos, que no se mencionan por su gran estension, y árboles frutales de todas clases.

m12

POR EL MISMO

26 NOTABILISIMOS

CARNEROS

Y ocho

Hermosas OVEJAS

De la gran cabaña

Thirouin Sorreau

EN CHERVILLE

Vendidos á la directa é asignacion de los señor[es]

JOAQUIN BELGRANO y Ca.

Animales muy especiales—Verdaderos padres de cabaña—Inmejorables por su hermoso tipo y belleza—Gran tamaño, excelente origen, espléndida lana—Hay varios ejemplares verdaderamente notables—Atencion señores cabañeros—Venta al mejor precio y al contado—En nuestra casa

SAN MARTIN 51

EL JUEVES 20 DE MAYO

A las dos en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado el selecto lote de carneros de la gran Cabaña THIROUIN SORREAU á que nos referimos, y cuya reputacion justa y gran fama conocen bien los señores cabañeros argentinos.

La cabaña THIROUIN SORREU que ha enviado siempre productos de primer órden es hoy una de las mas reputadas de Francia y los señores cabañeros deben apresurarse en adquirir sus notables padres, los que recomendamos muy especialmente por su hermoso tipo, fina lana y gran tamaño.

m12

T. S.

Guillermo Gowland y Ca.

DE 8 LEGUAS

DE

Campos Nacionales

EN LA

Seccion 1ª y 7ª

FORMANDO UN SOLO LOTE

Lindando con la Compañía de Tierras "South American", Land, Unsué y otros

Espléndidos campos, con grandes montes de Caldén y Algarrobos y de magníficos pastos.

Cuatro leguas en la seccion 1ª letra A lote núm 21 [illegible]

Cuatro leguas en la seccion 7ª letra B lote núm 23. Estos campos han sido medidos y amojonados por el Agrimensor Sr. Valerga, y todos los que conocen esos parages dan las mejores informes.

Base 4000 $ m/n legua

En nuestra casa, Bolivar núm 7.

El Juéves 27 del corriente á las 2 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado mejorando la base estipulada.

Estos magníficos terrenos y bien situados campos, se venderán al gusto de los interesados.

Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra venta.

Títulos perfectos, que pueden verse en nuestra casa, Bolivar núm 7.

m19

Juan C. Gomez

DE UNA PRECIOSA CASITA

CALLE

Bustamante 425

Entre Córdoba y Paraguay
Edificio sólido, moderno y elegante
Espléndida situacion—Parage alto y pintoresco—Base regalada

PESOS 2500 M. N.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3 en punto venderé al mejor precio y al contado, esta linda casita edificada en un terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, con 4 hermosas habitaciones, entrando una gran sala y un comedor que cuadra el patio, pisos de tabla, tirantes de maderas duras, techos y patios embaldosados, cocina, letrina, pozo; el frente hecho en cal, etc. Atencion señores interesados que vale el doble de la base, es recien construida y en un barrio de gran porvenir, rodeada de buenos edificios, etc. TITULOS SUPERIORES.

El comprador abonará 100 ps. m/n. en garantía al firmar el boleto, por informes, Florida 179 de 2 á 3

m18

M. Billinghurst é hijos

80—SAN MARTIN—80

De un gran terreno

Con edificio

Calle Santa-Fe 963 al 967

A cuadra y media de la Estacion Centro-América y del Tramway á Belgrano
17 1/2 varas por 70
De órden de su propietario—Base para la venta

Pesos 9000 m/n

EL DOMINGO 23 DE MAYO á las 3 de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de NUEVE MIL PESOS NACIONALES, el gran terreno arriba designado, compuesto de 17 varas 50 cent. de frente por 70 varas de fondo, con un edificio antiguo sobre la calle y vereda de piedra.

Este terreno por su situacion y dimensiones es inmejorable para una casa de recreo, con la comodidad del tramway de ida y vuelta.

Reconoce un gravámen de cinco mil cédulas al Banco Hipotecario, con el cual puede continuar el comprador si le conviniese.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 80.

m18

H. Baizan

El Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, de una esquina situada en la calle de Pichincha y Cochabamba, mirando al Sud y Oeste, la que mide [illegible] varas de frente por la primera y 20 tambien de frente por la segunda; toda cercada de pared y rodeada de buenos edificios, actualmente se está empedrando la calle quedando el pago de ese empedrado á cargo del que compre por no haberse concluido aún, esta esquina es parte y última resto de la manzana que fué del señor Nochetti, la quiere vender por lo que dén porque no quiere que quede ni el mas insignificante recuerdo de un negocio que le hizo perder mas de un millon de pesos; no vayan á creer que son nacionales, son pesos de los antiguos, pero no por eso deja de ser una gran pérdida, la compró cuando valia mucho y la vendió cuando no valia nada porque al paso que vamos vendrá á valer un peso moneda nacional tanto como un peso de los viejos, pero, cómo ha de ser, no hay mas que sufrir hace pocos dias que un loco intentó contra la vida del primer magistrado Argentino y tambien se ha tenido que sufrir, con mas razon se podrá aguantar el poco valor del papel lo único que hay que agregar á todo esto es que todos los dias amanece uno lo que falta es encontrarlo porque el Presidente encontró la cuchilla de un hombre desesperado y loco, y el señor Nochetti el modo de perder un millon de pesos

m18

POR EL MISMO

EL DOMINGO 23 del corriente á las 5 p. m. de 4 lotes de terreno, situados en la calle Rioja, 2 entre [illegible] y Brasil, midiendo el primero $16\ 1/4$ de frente por 60 vrs. de fondo y el segundo 10 vrs. de frente por 60 tambien de fondo y los otros dos entre Progreso y Armonía, mide uno 13 varas de frente por [illegible] varas de fondo, todo cercado de pared, calle empedrada, el último mide 10 varas de frente por 55 varas de fondo, con una pieza, todos cercados de pared y rodeados de edificios. Estos terrenos pertenecen á una liquidacion social de cuatro y para mayor infierno cada uno pertenece á una nacion distinta, uno oriental, otro portugues, otro italiano y el último vasco, de manera que no han querido formar una sociedad sinó un nido de cotorras que cuando se reunen ni un cura es capaz de aguantarlas cuando se ponen á charlar, no quieren escarmentar que el veneno mas grande son las sociedades, vale mas solo que mal acompañado, asi es que esta tiene que ser una verdadera liquidacion por que de la conclusion del negocio pende el descanso de todos los sócios, el que trajo el remate decia que preferia morir dentro de un horno de la fábrica de cristales del Sr. Bordoni que ponerse otra vez en sociedad con nadie.

m18

POR EL MISMO

El Domingo 23 de Mayo á las 2 de la tarde, de dos casas chicas hipotecadas recientemente en el Banco Hipotecario y que la hipoteca será la base para la venta un patacon mas sera suficiente para que caiga el martillo. Primera casa, situada en la calle 1ª Venezuela núm. 1374 entre las de 24 de Noviembre y Soria. Cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 varas de frente por 44 de fondo 8 piezas muy bien hechas incluso una linda sala con puertas y ventanas á la moda, pisos de madera, tirantes de urunday todo revocado por dentro y fuera, cercado de pared, cocina, letrina y pozo de rica agua. Esta propiedad está hipotecada en el Banco Hipotecario en 2000 ps. m/n., esta sera la base para la venta de manera que un pobre podrá adquirir su hogar casi sin plata con lo que paga de alquiler en una agena tiene que ser para la amortizacion, esto es que se llama ser propietario sin plata.

Otra casa, á las $2\ 1/2$ de la tarde, en las mismas condiciones, situada en la calle de Estados Unidos num 1008 con 9 varas de frente por 32 de fondo 2 piezas muy bien hechas y nuevas, tampantes todo cercado de pared, pisos de madera, revocado por dentro y fuera, cocina, letrina, pozo de balde á una cuadra del Boulevard Independencia, barrio que en menos de un año se ha poblado todo con edificios de valor, hipotecada en el Banco en 1500 ps. m/n para pagar en 20 años, esa sera la base, si de esta vez no son propietarios es por que no quieren.

m18

POR EL MISMO

El Domingo 23 de Mayo á las 3 de la tarde de un terreno esquina á las calles de San Juan y 2ª Catamarca, mirando el Sud y Este otro lote contiguo. Cuyo pormenor es como sigue; la esquina mide $15\ 1/2$ varas de frente á 2ª Catamarca y 17 varas 88 frente, á San Juan y el otro lote que está al lado mide $8\ 1/2$ de frente por 21 de fondo. El dueño de estos terrenos los vende para establecerse con barbería con la segunda intencion de que si le va mal en la venta, el primer raso que afeite hacerse el descuidado y pasarle la navaja por el traga-palo y así [illegible] el dinero que lleve para desquitar lo perdido con el terreno, de manera que pierde por un lado y gana por otro, todos los dias amanece uno, la suerte es encontrarla. Al mismo tiempo se remata una casa con 5 piezas como para aterrar, situada en la calle de 1ª Catamarca entre las de Comercio y San Juan, la que esta asegurada contra incendio por haber algunas de tabla, el terreno mide 13 varas de frente por 50 varas de fondo, las 5 piezas son 2 al frente donde hay establecido un almacen y tres piezas mas, contruidas de tabla pero muy grandes y bien edificadas en su género, pozo letrina y cocina, buena vecindad y buena renta, el mismo dueño tiene un terreno en la misma cuadra que mide 18 varas de frente por 60 varas de fondo y tambien se remata enseguida con la misma concurrencia.

m19

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, &
REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc, en la ciudad ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

perm

Andres W. Merea

DE

HACIENDA VACUNA Y LANAR

En el Partido

General LasHeras

Campo de don Dionisio Zamudio á veinte cuadras del pueblo

El Domingo 23 de Mayo á las 12 en punto procederé á vender por órden terminante de su dueño lo siguiente: 10 yuntas de bueyes gordos y mansos con la base de 50 ps m/n la yunta, 100 animales vacunos con la base de 8 ps m/n uno, 200 capones 1.50 cts uno.

No faltará la hora indicada, si quieren hacer pichincha.

m19

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN LA

Calle Artes 770

EL

Miércoles 19 del corte

A LAS 12 DEL DIA

Procederé á vender por órden del alcalde de la seccion 13a, cuartel 20 do y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Labatte contra don Eloy Menoplatti 2 vacas con cria gordas y mansas.

Jose C. Acosta

En Giles—De 2.250 ovejas—Con buena dotacion de padres Rambouillet y otros bienes—El Domingo 13 de Junio á las 12 en punto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Luis Mendez Paz, venderé en Giles, en el Hotel Carnevale, 2,250 ovejas de propiedad de la testamentaría de D. Simon Sennen, con la base de 80 centavos una. Además: 3 caballos á 21,90; 2 potros á 12.40; 3 yeguas sin cria en 15; 3 bebederos en 2,50 2 revólvers en 10; 10 listones en 3.90; todos estos bienes con 25 o/o de rebaja sobre sus respectivas tasaciones.

La venta es al contado y la entrega se hará inmediatamente. Los interesados pueden ver la hacienda en campo de D. Pedro Kenny, 5 leguas del pueblo.

Instrucciones al martillero en Mercedes calle 28 núm. 49.

m11

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas calle Defensa núm 131 y 135

El Jueves 20 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado los artículos siguientes:

30 cj quesos de Holanda, 20 quesos de gruyere, 50 tarros café molido, 80 cj coñac, 30 id bitter, 20 id menta, 25 id vermouth, 40 id vino de Asti, 20 id fernet, 30 id anisete, 40 damjs guindado, 50 bsas azúcar blanca de 1a, 35 id id 2da, 20 id id terciada, 30 id garbanzos, 25 id yerba, 40 tarros pimienta, 30 bsas castañas, 38 cj conservas italianas, 40 docs baldes, 10 cjs betun, 30 bsas sal fina, 25 cjs maicena, 30 id higos, 10 id pimenton, 25 bsas porotos, 20 latas hongos, 45 cj aceite italiano, 500 docs cubiertos, 10 bord vino, 35 cj grapa, 20 tarros aceite de almendras, 30 damjs aguardiente, 40 cj chocolate etc etc, etc etc.

m15

RISSO PATRON
VICTORIA 31

Risso-Patron & Ca

Importantisimo

AVENIDA SANTA-FE
Y Thames
Frente á la Exposicion Rural
Y
PORTONES DE PALERMO

ADOQUINADO PAGO

20 lotes

DE TERRENO

10 varas por 82-50 de fondo

CON FRENTE

A SANTA-FE

Escrituras gratis
Tramway de ida y vuelta á la puerta

Cada lote

Con una cantidad de Cédulas Hipotecarias, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca

El dia y hora del remate lo anunciaremos en oportunidad.
Por informes á los martilleros.

m20

POR LOS R P MISMOS

DE 2 TERRENOS

Calle de Rioja

Con empedrado y tramway de doble vía á la puerta

El Domingo 23 de Mayo

A las 4 de la tarde

Estos magníficos terrenos se encuentran situados en la calle mas progresista del Sud, disponiendo de todo género de elementos de movilidad. Se encuentran en la calle de Rioja entre San Juan y Cochabamba.

m18

POR LOS R P MISMOS

DE UN ESPACIOSO TERRENO

11 varas de frente
Por 61 1/2 de fondo
Calle Segunda CATAMARCA
Entre Estados Unidos y Europa
Con sesenta varas de pared por un costado
Con tramway y empedrado á una cuadra
Rodeado de espléndidos edificios

El DOMINGO 23 de MAYO

A las $4\ 1/2$ de la tarde

Se exigirá sin excepcion el 5 o/o á todo comprador. Por pormenores Victoria 31.
Títulos perfectos.

m18

POR LOS R P MISMOS

De una casa de vecindad

CUYO Nº

Con 5,000 cédulas série 1—Construccion europea—Dividida en tres departamentos—Edificada en portland—24 habitaciones—Con local para negocio—Dá 1 o/o de renta al mes—Empedrado y gas á media cuadra—20 varas de frente y gran fondo—Pisos de concreto—Venta liberal—

SIN BASE-POR LO QUE DEN

DOMINGO 23 DE MAYO

A las 3 P. M.

Esta espléndida construccion edificada á todo costo con materiales de primer órden se encuentra entre las calles de Billinghurst y Bollini existiendo en este parage edificios valiosos que harian honor á los barrios mas aristocráticos de nuestra gran Capital. El empedrado de la calle de Cuyo dista solo 50 varas, siguiéndose este; asi es que dentro de un mes habrá empedrado.

El tramway en construccion, que vá por Corrientes regresará por Cuyo, edificándose la estacion enfrente á esta propiedad.

Suplicamos á los interesados se sirvan visitar esta finca para que puedan constatar lo que decimos.

m18

POR LOS R P MISMOS

De una CASA de VECINDAD

12 habitaciones

60 nacionales de renta

CALLE

BERMEJO 375

Entre Viamont y Tucuman

EL MARTES 25 DE MAYO

FIESTA CIVICA

A las 4 p. m.

Esta propiedad es de gran porvenir, pues solo dista 4 cuadras de los talleres del Ferro-Carril del Oeste, eso es un barrio donde no hay ni una sola pieza para alquilar, pues todos los obreros que trabajan en dichos talleres quieren vivir por esas inmediaciones, amás muy próxima á los Boulevares Córdoba, Centro-América, Corrientes y Santa-Fé; tiene una extension de 10 varas de frente por 36 de fondo, estando sus habitaciones en perfecto estado para entrar á habitarla.

Títulos perfectos.
Rentistas y especuladores, atencion!

m19

Juan Gorchs y Ca.

Importante remate

De Terrenos

MUNICIPALES

EL MARTES 25 DE MAYO

A las 3 de la tarde

Precederemos á vender en público remate de órden de la Municipalidad de este partido los terrenos arriba designados bajo las bases que se expresan á continuacion.

5 chacras designadas con los números 12, 118, 287 y 377 en el plano general, con la baja base de 400 pesos m/n. cada una de ellas.

2 quintas núms. 23 y 38 id base 200 pesos m/n. la primera y de 400 ps. m/n, la segunda.

El remate tendrá lugar en el salon Municipal donde estará la bandera de remate.

Por mas pormenores dirijirse á los martilleros. —Saladillo, Abril 19 de 1886.—Juan Gorchs y Cia.

421

Francisco Constenla

Segundo remate

Exposicion

DE ESTE AÑO

GRANDIOSO SURTIDO

EN

Mobiliario de LUJO y fantasia

Gran cantidad

De alhajas y brillantes

RICOS PIANOS

Espléndidos espejos—Cuadros de mucho mérito—Alfombrados de Bruxelas, etc.
Y cuanto se necesita para establecer una casa con gran CONFORT

EN MI CASA, BOLIVAR 14

LAS NOCHES
12, 13, 14, 17, 18, 19 y 20
DE MAYO
A las siete de cada noche

Habrá exhibicion dos dias antes del remate.
Pronto daré detalles

m18

G. Cabral

JUDICIAL

De un gran terreno

En el Boulevard mas importante de la CAPITAL

Avenida Montes de Oca

Entre Australia y California
25 varas de frente por 80 id de fondo
BASE DE VENTA

6000 PS. NACIONALES

El Domingo 23 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de este importante terreno por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis A. Sauce y como perteneciente al menor don Emilio de Torres, compuesto de 25 varas igual á 21 metros 660 milímetros de frente á la calle Real por el costado Este por 80 varas igual á 69 metros 280 millímetros de fondo al Oeste.

Previniéndo que no admitiré oferta que no exceda de la infima base de 6.000 nacionales el todo.

La posicion importantísima de este gran terreno, lo recomienda por si solo, pues, todos saben que la Avenida Montes de Oca es la mas comercial, etc. etc.

Títulos perfectos, Mas detalles Córdoba 592.

m18

Pedro Ebbeke y Ca.

De un LINDO Establecimiento

DE

CAMPO

En el Partido de RAUCH, á unas siete leguas de la Estacion San Pedro

[illegible]

La Carolina de Castro

El Jueves 27 de Mayo

A las 3 de la tarde

En nuestra casa [illegible]

[illegible] José E. Rodriguez

Títulos de primer órden

NOTA—Hay [illegible]

m1

POR EL MISMO

REMATE DE 2 LINDAS

MANZANAS

DE

Terreno

Muy alto

En la ciudad de Belgrano

Antiguo circo de las carreras
Marcado en el plano general con los números

8 y 9

Entre las calles Rivadavia, Lavalle y Pavon—A pocos pasos de la Estacion del ferro-carril al Rosario

El Domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por órden de la Municipalidad de Belgrano dichas 2 manzanas divididas en 10 lotes.

¡La tasacion es de treinta centavos m/n. por vara cuadrada, la base para la venta las dos terceras partes que con veinte centavos m/n. de curso legal!

NOTA—La escrituracion se verificará inmediatamente, pero el comprador no recibirá el terreno hasta el 1º de Diciembre del corriente año, fecha en que vence el contrato existente entre la Municipalidad y el señor don Mariano Marenco.

Todo comprador sin ecepcion abonará el 10 % del importe de la venta al firmar el boleto.

Por planos y mas datos, á nuestra casa, Perú 80.

m13

POR EL MISMO

Calle Peru 80

Remate de mercaderias generales

POR

Cuenta de varias

CASAS INTRODUCTORAS

EL

Miercoles 19 del corriente

A las 12 m.

Venderemos al mejor precio y al contado un variado surtido de artículos de los ramos de TIENDA.

MERCERIA, ETC.

AL MISMO TIEMPO—Por órden del señor Cónsul de Bélgica—7 chimeneas de mármol.

m18

Luis Godoy

VALIOSO E IMPORTANTE

REMATE

Del Grandioso

Terreno

HACIENDO ESQUINA

A LAS CALLES

DE RIVADAVIA Y CASTELLI

Una cuadra antes de llegar á la gran Plaza 11 de Setiembre

El punto reputado como mas comercial, adoquinado, gran vereda de piedra y rodeado por vías de tramways.

Allí nadie vende ni á peso de oro; todo el mundo sabe que eso alrededor es de un mérito incalculable.

Se venderá en tres lotes ó en uno solo, al gusto de los compradores; liquidacion de sociedad.

Jamás se ofrece en venta un pedazo de tierra como este, 32 varas de frente á la gran calle de Rivadavia, rodeado de grandes casas, casas de comercio y donde es el tránsito de todo el mundo.

Venta sin limitacion, títulos de primer órden.

El Viérnes 28 de Mayo (dia de trabajo) á las 4 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mejor oferta este importante y codiciado pedazo de tierra, cuya ubicacion importante llama la atencion de los señores comerciantes, rentistas y todos los hombres de gusto que saben apreciar los locales de esta clase, fraccionado el terreno, se venderá así: 2 lotes con frente á Rivadavia compuestos cada uno de 9 varas de frente por 30 de fondo y la esquina de 14 varas por 30. Los señores interesados no deben faltar el dia y hora indicado aunque llueva; por mas datos a mi casa, Rivadavia 48 altos.

m18

POR EL MISMO

DE UNA LINDA CASITA

Nueva flamante

SITUADA EN LA CALLE

De 24 Noviembre

ENTRE

1ª y 2ª Venezuela

[illegible]

m16

POR EL MISMO

De un lindo terreno calle 2ª Venezuela entre 24 de Noviembre y Soria

Frente al Norte, el único sin edificarse en toda la cuadra, muy lindo terreno, alto y dominante, base de venta 100 ps m/n. el lote de $8\ 1/2$ varas de frente por 60 de fondo.

EL JUEVES 20 de Mayo á las $4\ 1/2$ de la tarde venderé este lindo terreno bajo la insignificante base fijada de la que llamo la atencion de los pobres.

m19

POR EL MISMO

Buena casita para renta ó para todos aquellos que tienen pocos pesos, situada calle Progreso 186 entre Zeballos y Solis, el paraje mas lindo y alto de ese barrio y muy inmediato á la gran plaza de armas, no se retirará por bajo que sea la oferta.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las $4\ 1/2$ en punto de la tarde venderé esta linda casita compuesta de 10 varas de frente por 40 de fondo, tiene 3 lindas habitaciones, parral con tarzo de fierro, cocina, letrina, pozo y demás comodidades, esta casita tendrá que venderse por la mejor oferta, así que de esta clase de pichinchas rara vez se presentan, los títulos superiores, mas informes Rivadavia 48 altos.

m18

POR EL MISMO

De un remate raro, efectivamente muy raro por que los dueños han firmado una órden para que se venda á todo precio, dos lindos terrenos [illegible] 2ª Venezuela esquina á [illegible]

[illegible] Rivadavia 48 altos.

m18

POR EL MISMO

De la linda y comoda finca

[illegible]

CALLE MEJICO 996

[illegible]

EL DOMINGO [illegible] de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderé la antedicha propiedad por órden de su dueño [illegible] remate, esta mide 10 varas de frente por [illegible], tiene grandes y hermosas habitaciones, mas superiores, puertas [illegible], zaguan con puerta de fierro, [illegible], cocina, letrina, un hermoso parral con tarzo de fierro [illegible]. Por mas datos Rivadavia 48, altos.

m18

POR EL MISMO

De la mas hermosa, preciosa, elegante y SUNTUOSA

FINCA

HECHA en cal

CALLE

SAN JOSE 477

[illegible] moderna y [illegible] para ser habitada [illegible] mano es casa que se presta para una familia de buen vivir, ademas de lujosa reune comodidades que son de suma necesidad para las personas que viven bien.

Es necesario que esta hermosa casa la visiten antes del remate y asi verán que supera al pequeño detalle que voy á narrar á continuacion: venta sin limitacion, títulos superiores, atencion á este remate.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderé la linda casa compuesta de 10 varas de frente por 35 de fondo. AD-CORPUS tiene lujosas habitaciones, ricos cielo-rasos de yeso, puerta de cedro al zaguan con cristales como asimismo las demás, algibe, estufa, pisos de primer órden, en fin, es preciso verla para creer la realidad.

m10

Pedro I. Lopez

De una preciosa CASA-QUINTA

EN EL

Pueblo high-life

De San José de Flores

De la boca-calle de la estacion del Ferro-Carril Oeste como 6 cuadras al Norte—¡Situacion especial! ¡Donde nadie vende!—Sin base—¡Mucho ojo ingleses! ¡Mucho ojo!! 20 varas de frente por 74 de fondo.

El Domingo 23 de Mayo á las 3 p. m.

Venderé en remate público por órden de su dueño la preciosa casa-quinta arriba mencionada, rodeado de espléndidas quintas como ser: la del Sr. Fulton Dr. Muñiz, Sr. Victorica, etc, etc.

El edificio se compone de seis hermosas piezas, cuarto de baño, todas ellas entabladas, cielo-rasos de yeso, perfectamente bien construidas, espléndida cocina, dos oficinas, cuarto para jardinero, gallinero, jardines, árboles frutales, un hermoso parral con tarzo de fierro y todo cuanto es necesario á una casa de buen confort.

Por mas datos ocurrir al rematador calle Rivadavia 100 en Flores ó en su escritorio Bolivar número 57.

m14

Fuster y Duarte

Importante remate

El Miércoles 19 de MAYO

A las 12 M.

De todas las existencias de [illegible] tienda y mercería situado en la calle Libertad 232.

Venderemos todo el importante surtido de la casa á la vez mostradores, estantes, vidrieras y cañería de gas.

m15

Rufino Degreef

En venta particular

Terrenos

EN LA CALLE ALSINA

Esquina

A la de SALTA

Se venden cuatro lotes de terreno que quedaron sin rematar el Domingo último situados en la calle Alsina esquina á Salta.

Los lotes tienen cada uno 480, 590, 625 y 767 varas cuadradas, se venderán tomando por base el término medio del precio que se obtuvo en el remate.

Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio Piedad 60.

m12v22

POR EL MISMO

De 7 lotes de terreno

Ubicados en la manzana calles Entre Rios, Solis, Constitucion y Pavon

Se ofrecen en venta particular siete lotes de terreno que quedaron sin venderse en el remate del Domingo pasado.

Por otros datos y planos ocurrir calle Piedad 60.

m13v25

Lorenzo A. Muzio

EL

Miércoles 19 del corriente

A las 11 de la mañana

Venderé en público remate y al contado, todas las existencias del negocio de

Almacen y Ferreteria

Situado en la calle de Sarandí esquina á la de Constitucion. Esta venta se efectua por órden terminante de su dueño, por liquidacion.

Las existencias que venderé, consisten en comestibles, bebidas y artículos de ferretería. Previniéndose á los pichincheros que no deben faltar á la hora indicada.

m15

Nazar y Gonzalez Catan

JUDICIAL

REMATE

DE LA

Importante PROPIEDAD

Situada en la Capital

CALLE

Mexico 771 al 775

Entre las de

SOLIS y ZEBALLOS

A dos cuadras del gran edificio que se está construyendo

Para la POLICIA

Al lado de un hermoso Colegio del Estado

Y proxima al boulevard Entre-Rios

Tiene 30 piezas

La finca no reconoce ningun contrato y el inquilino principal que la ocupa actualmente saca mas de 300 pesos m/n por mes

El terreno se presta para edificar en él cuatro hermosas casas, dos bajas y dos altas, pues se compone de $24\ 1/8$ varas de frente por $58\ 1/2$ varas de fondo.

Base bajísima para la venta

PESOS 16.330 M.N.

TITULOS INMEJORABLES

EL VIERNES 21 de Mayo á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Lacarra de Oca, la casa situada en la calle de Mejico números 771 al 775 entre las de Solis y Zeballos el terreno se compone 20 metros [illegible] de frente al Sud por [illegible] metros [illegible] centímetros ó sean 58 $1/2$ varas de fondo al Norte, AD-CORPUS, el edificio consta de [illegible] piezas de material y de madera, pozo, letrina, etc, etc.

Tasacion ...24493-88 ps. m/n

Base de venta $2/3$ partes 16330 38 Id id

Por [illegible] Secretario D. Julian [illegible] y por mas datos á nuestro escritorio Victoria 156.

m4

Luis F. Briones

JUDICIAL

3897 OVEJAS

Al corte

Y 53 lienzos de corral

Base [illegible]

Las $2/3$ partes de su tasacion

[illegible] Ramirez en la casa de negocio de D. Roque Minnio, las 12 del dia 22 de Mayo, donde estará la bandera, con arreglo al siguiente edicto:

"El martillero D. Luis F. Briones autorizado por el Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Barraquero, [illegible] á venta en público remate el dia de la fecha. De la tasacion se ha rebajado el 25 o/o, siendo lo primero de 1 50 por cada oveja. La base para la venta 75 centavos perteneciente á la testamentaria de D. Martin Kenny, ubicado en el partido General Rodriguez por otros datos al Secretario en La Plata, D. Pedro Bernatet ó al martillero, Pozos núm 220.

m6

Florencio F. Carreras

Rematador y Comisionista -68-Bolivar-68

De una buena casa

CALLE

CHILE N. 529

Entre Santiago del Estero y San Jose

Al mejor precio

8 comodas habitaciones

RENTA MENSUAL

90 $ mon. nac.

Con la base de

Ps. 4.500 m/n.

En hipoteca al Banco Hipotecario

El Viérnes 28 de Mayo

A LAS 4 1/2 P. M.

El dia y hora indicada procederé á la venta de esta buena propiedad, al mejor postor, sin base, por órden de sus dueños y division de condominio y cuyo detalle es el siguiente:

El edificio se compone de ocho espléndidas habitaciones, hechas á todo costo, con techos embaldosados tirantes de madera dura, cielos rasos de yeso, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, gas, galpon en el fondo, buena huerta y jardin. El terreno se compone de $7\ 1/2$ varas de frente por 70 de fondo.

El comprador podrá continuar con la hipoteca de 4500 ps en cédulas série I descontándose la diferencia del precio del dia.

Llamo la atencion de los especuladores y rentistas sobre esta venta, pues, es una buena oportunidad para colocar bien su dinero produciendo actualmente 90 ps m/n mensuales; y puede conseguirse mucho mas. El barrio es inmejorable, con tramway de cinco centavos á la puerta calle empedrada etc., etc.

NOTA:—El comprador dará 200 ps en garantía de la compra. Títulos de primer órden. Otros detalles al martillero.

m15

F. Fernandez

Sin BASE

AL MAS ALTO PRECIO

Magnífico negocio para el que compre

DE UNA CASA

Situada en la calle

RIOJA N. 908

Frente á la plazoleta de los Corrales

Con lindo edificio, compuesta de seis piezas de azotea, con cielo-rasos, letrina, cocina, etc. edificada en un terreno de 10 varas de frente por 41 de fondo.

Produce muy buena renta.

EL MIERCOLES 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataré esta linda propiedad, sin base, por lo que dén y por órden de su propietario.

Títulos perfectos, garantidos.

NOTA—El comprador entregará en seña el 5 o/o sobre el importe de la propiedad.

m18

Leopoldo A. Maleplate

JUDICIAL

EN SUIPACHA

A LA UNA DEL DIA

EL DOMINGO 23 DE MAYO

Venderé los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Herrera, situados en el Partido de Suipacha y por órden del Juzgado Civil y Comercial Departamental Dr. D. Luis Mendez Paz: 1500 ovejas con base de 85 cent. una; 14 vacas con la de 5 ps. una; 2 caballos con la de 4 ps, uno; 1 marca de fuego base 10 ps; 30 [illegible] base 60 cent. uno; 40 medios postes ñandubay base 15 cent. uno; 1 lote piletas, 2 bebederos y 2 [illegible] base 5 ps. m/n.

No podré admitir oferta que no alcance á la base fijada.

El remate tendrá lugar en la casa de comercio de los Sres. Martinez y Callado en Suipacha; la entrega se hará el mismo dia y el pago al contado.

Por instrucciones, Boulevard Mercedes num [illegible], Mercedes.

Francisco Segovia Alcaraz

El DOMINGO 30 de Mayo

A las 2 de la tarde

Procederé á la venta de

4 ESPLENDIDAS CASITAS

Propias para renta

SITUADAS al NORTE

CALLE

Rio-Bamba

Entre Corrientes y General Lavalle

A una cuadra del Boulevard Callao, [illegible] y barrio inmejorable y de gran porvenir.

Alerta rentistas y especuladores!

Aprovechar esta buena oportunidad para colocar dinero haciéndose de cuatro lindas casitas bajas, compuestas de tres piezas cada una, cocina y letrina, los pisos embaldosados [illegible], patio, buena madera de sus techos. Base de cada una 3,000 ps. m/n.

DETALLE—La primera nº 210 se compone de 5 metros [illegible] centímetros de frente.

La segunda nº 216, 8 metros 10 centímetros [illegible]

La cuarta nº 222 al 224, 9 metros 40 centímetros y cuyo fondo se compone de 13 metros 80 [illegible]

Títulos de primer órden: por mas datos al martillero, Victoria nº 47 (altos) estudio del Dr [illegible] Zabaleta.

m18

POR EL MISMO

En el mismo dia DOMINGO 30, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de un lindo terreno esquina de Rioja y Alsina, calle empedrada, todo cercado de pared, barrio inmejorable y á dos cuadras de la gran Plaza 11 de Setiembre; compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 50 de fondo—Títulos de primer órden.

En seguida, en la misma cera, nº 68 venderé una linda casita edificada dentro del terreno, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 50 de fondo; esta como el terreno es lo único que hay para vender, tan solo á dos cuadras de la gran Plaza 11 de Setiembre y á cuatro de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, estas propiedades se realizarán al mas alto precio; aprovechar la mas linda oportunidad para hacerse de estos dos lindos lotes. Por mas datos á la oficina indicada, Victoria nº 47.

m13

Pascual Costa

Banco Hipotecario

El Juéves 20 de Mayo, en la casa del Banco, á las $2\ 1/2$ por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en las calles [illegible] formando esquina á Laprida, antes 2ª Bermejo con frentes al Norte y Este, con [illegible] compuesto de 34 metros y 84 centímetros de frente al Norte por igual extension de fondo, y el edificio contenido en dicho terreno.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de [illegible] concedido sobre dicha propiedad; y no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley orgánica.

Esta propiedad debe 7063, segun la tabla de amortizacion serie F. Debe ademas 1720 de [illegible] atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 9,383 m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca teniendo amortizados $ 337 m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que por resolucion del Directorio los remates que por él se anuncian, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Ignacio Ferrando

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 19 de Mayo, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la ciudad de La Plata, en la seccion 4ª manzana F. núm [illegible], compuesto su terreno de 15 metros de frente por [illegible] fondo, ó sean 600 metros cuadrados; el edificio compuesto de dos piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de [illegible] concedido sobre dicha propiedad; y no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1437, segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 384 de [illegible] atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de ps. 1601 m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca teniendo amortizados ps 63.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que por resolucion del directorio, los remates que por él se anuncian, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Olazabal y Tasso

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 19 de Mayo en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate, á la mas alta postura y dinero al contado, de una chacra en el partido de Matanza á inmediaciones de la estacion [illegible], con dos poblaciones de material, pileta, etc., terreno que forma un triángulo es compuesto de 220 metros y 80 centímetros al N. E; lindando con los herederos de D. Claudio Estegman, 304 metros y 83 centímetros por el N. O. lindando con D. Matias Ramos [illegible] y 368 metros y cinco centímetros por el Sud, lindando con Da. María R. M. de Elía.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para cancelar el crédito hipotecario de $ 2000 concedido sobre dicha propiedad, y no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1,016 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 470 de anualidades atrasadas multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ m/n 2,388.

El comprador podrá continuar con la hipoteca teniendo amortizados $ m/n 84.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE se previene que por resolucion del Directorio, los remates que por él se anuncian, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose sólo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.